

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
Carrera de Trabajo Social**



TESIS

**Estudio comparativo de la pobreza urbana y rural en el municipio de
Mazatenango.**

**Por:
Patricia Eugenia Sacayón Monzón
Carné 8740093**

Mazatenango Suchitepéquez, noviembre 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Tema:

Estudio comparativo de la pobreza urbana y rural en el municipio de Mazatenango.

Tesis:

Presentada al Comité de tesis de la Carrea de Trabajo Social del Centro Universitario del Sur occidente

Por:

Patricia Eugenia Sacayón Monzón
Carné: 8740093

Como requisito previo a realizar el Acto Publico de Graduación para optar al título Universitario de :

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de Licenciada

Asesor:

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, noviembre de 2015

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur occidente**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

**Miembros del Consejo Directivo del
Centro Universitario del Sur occidente**

Dra. Alba Ruth Maldonado de León

Presidenta

Representante de Profesores

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma

Secretaria

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Vocal

Representante de Graduados del CUNSUROC

Lic. Àngel Estuardo López Mejía

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

T.S. Elisa Raquel Martínez González

Vocal

Br. Israel Eduardo Arriaza Jerez

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

Lic. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Carrera Administración de Empresas

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social

MSc. Nery Edgar SaquimuxCanastuj
Coordinador Carreras de Pedagogía

Dr. Marco Antonio Del Cid Flores
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera
Coordinador Carrera Agronomía Tropical

Licda. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinadora Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

MSc. Celso González Morales
Coordinador Carrera Gestión Ambiental Local

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Licda. Tania Elvira Marroquín
Coordinadora de las carreras de Pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Alba Ruth Maldonado de León
Directora

Presidenta

MSc Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

Secretario

Licenciado Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador de la carrera de Trabajo Social

Docente Examinador

Licenciado Luis Carlos Muñoz López
Asesor

Docente Examinador

Licenciada Londy Lorena Donis Reynoso
Revisora

Docente Examinadora

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
PRIMER CAPÍTULO	
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
II. OBJETIVOS	
A. General.....	6
B. Específicos.....	6
III. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	6
IV. OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS.....	7
V. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	11
A. PLAN DE OBSERVACIÓN.....	11
1. Tipo de datos.....	11
2. Técnicas e instrumentos de investigación.....	11
2.1. Técnicas.....	11
2.1.1. Investigación bibliográfica.....	11
2.1.2. Investigación documental.....	11
2.1.3. Entrevista.....	12
2.1.4. Observación.....	12
2.1.5. Encuesta por muestreo.....	12
2.2. Instrumentos.....	12
2.2.1. Ficha bibliográfica.....	12
2.2.2. Ficha de trabajo.....	12
2.2.3. Ficha documental.....	13
2.2.4. Guía de entrevista.....	13
2.2.5. Guía de observación.....	13
B. UNIDAD DE DATOS.....	13
C. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCESAMIENTO DE DATOS.....	15
1. Programación del trabajo de campo.....	15
2. Procesamiento de datos.....	15

D.	PLAN DE ANALISIS.....	16
E.	ALCANCES Y LIMITACIONES.....	16
	1. Alcances.....	16
	2. Limitaciones.....	17
SEGUNDO CAPÍTULO		
MARCO TEÓRICO		
I.	DISCUSIONES TEORICAS SOBRE EL DESARROLLO, PARA ENTENDER LA POBREZA.....	18
II.	CONCEPTUALIZACIÓN DE LA POBREZA.....	
A.	GÉNESIS Y DEFINICIÓN DE LA POBREZA.....	26
B.	CRITERIOS PARA IDENTIFICAR A LOS POBRES O PARA MEDIR LA POBREZA.....	28
	1. Necesidades básicas insatisfechas.....	28
	1.1. Definición de necesidades básicas.....	28
	1.1.1. Necesidades sociales.....	28
	1.1.2. Necesidades económicas.....	31
	1.1.3. Necesidades espirituales.....	32
	1.2. Necesidades básicas insatisfechas.....	33
	1.3. Niveles de ingreso.....	34
	1.4. Niveles de consumo.....	35
	1.5. Aspectos sustantivos para la determinación de la canasta básica de alimentos.....	35
III.	APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS CATEGORIAS URBANO RURAL.....	36
A.	CONCEPTUALIZACIÓN DE LO URBANO.....	36
B.	CONCEPTUALIZACIÓN DE LO RURAL.....	39
TERCER CAPÍTULO		
MARCO CONTEXTUAL		
I.	REALIDAD NACIONAL.....	40
A.	DATOS GEOGRÁFICOS Y DEMOGRÁFICOS DE GUATEMALA	40
B.	RAMAS DE LA ECONOMÍA.....	43

C.	ESTRUCTURA DE LA POBREZA.....	45
D.	SITUACIÒN DE LOS SERVICIOS BASICOS Y SOCIALES.....	49
II.	CONTEXTO URBANO Y RURAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ.....	51
A.	LOCALIZACIÒN.....	51
B.	DEMOGRAFÌA.....	54
C.	CRECIMIENTO URBANO.....	54
D.	SITUACIÒN LABORAL.....	57
E.	INGRESOS Y ESTRUCTURA DE LA POBREZA.....	57
F.	MEDIOS DE CONSUMO COLECTIVO.....	59
III.	BREVE CARACTERIZACIÒN DE LAS COMUNIDADES OBJETO DE ESTUDIO.....	62
A.	CARACTERIZACIÒN DE LA ALDEA EL PROGRESO.....	62
B.	CARACTERIZACION DE LA ALDEA SAN RAFAEL.....	67
C.	CARACTERIZACION DE LA LOTIFICACIÒN DÍAZ CAJAS.....	70
D.	CARACTERIZACIÒN DE LA COMUNIDAD LOTIFICACION RAMIREZ.....	73

CUARTO CAPÍTULO

PRESENTACIÒN Y DISCUSIÒN DE RESULTADOS

I.	JEFES DE HOGAR	77
1.	Sexo, escolaridad por área y estado civil.....	77
2.	Condiciòn de trabajo.....	80
3.	Sexo y ocupaciòn por área.....	81
4.	Área , sexo y condiciòn de estudio.....	82
II.	CARATERIZACIÒN DEL GRUPO FAMILIAR.....	84
1.	Área, parentesco y edad.....	84
2.	Ingreso por área.....	87
3.	Edad y escolaridad por área.....	88
4.	Área , sexo y condiciòn de estudio.....	93
III.	VIVIENDA.....	94
1.	Tenencia.....	94
2.	Componentes de la vivienda.....	94
3.	Hacinamiento.....	95

4. Servicios básicos.....	97
CONCLUSIONES.....	106
RECOMENDACIONES.....	108
BIBLIOGRAFIA.....	109
ANEXOS.....	114

INDICE DE CUADROS

- Cuadro No. 1. Jefes de hogar según sexo y escolaridad por área
- Cuadro No. 2 Jefes de hogar según sexo y condición laboral por Área
- Cuadro No. 3. Jefes de hogar según sexo y ocupación principal por área
- Cuadro No. 4 Jefes de hogar según sexo e ingreso por área
- Cuadro No. 5 Grupo familiar según procedencia y parentesco por edad
- Cuadro No. 6 Grupo familiar según procedencia y parentesco por ingreso
- Cuadro NO. 7 Grupo familiar según edad y escolaridad
- Cuadro No. 8 Grupo familiar según sexo y condición de estudio por área
- Cuadro No. 9 Viviendas según componentes por área
- Cuadro No. 10 Grupo familiar según número de habitantes por dormitorios
- Cuadro No. 11 Servicios básicos de las viviendas según área

INDICE DE GRAFICAS

- Gráfica No. 1. Jefes de hogar por estado civil
- Gráfica No. 2. Tenencia de la vivienda
- Gráfica No. 3. Tratamiento que le dan al agua que consumen
- Gráfica No. 4. Forma de eliminación de las aguas servidas
- Gráfica No. 5. Forma de manejo de la basura

INTRODUCCIÓN

En Guatemala, el área rural y el área urbana presentan evidentes diferencias, debido al modelo de desarrollo concentrador y excluyente que se ha seguido durante años, especialmente porque ha sido un modelo ensayado e impulsado por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional -FMI-, Banco Mundial – BM -, La Organización de Naciones Unidas – ONU -, etc. cuya preocupación principal ha sido el crecimiento económico y para ello ha sacrificado el bienestar y la justicia social hundiendo a las grandes mayorías en la pobreza. La mayoría de estrategias para enfrentar este fenómeno social se basa en la concepción de que en la pobreza se representan las diferentes carencias que aquejan al ser humano, de manera que tratan de aliviar este mal sin realizar reformas estructurales y atender las exageraciones del sistema, para garantizar su funcionamiento.

La importancia de este estudio es que busca establecer las diferencias que adquiere la pobreza a través de la comparación de la realidad rural y urbana a manera de contar con una visión de los contrastes de la pobreza en el país, ya que muchas veces no se hace la diferenciación entre pobres rurales y pobres urbanos y esa tendencia que trata de homogenizar la pobreza, es la principal causa de que el problema se busque resolver sin considerar el contexto donde se desenvuelven los pobres. En este sentido se podrá contar con una base explicativa que permita delinear estrategias considerando muy oportunamente los contrastes existentes entre el área rural y urbana.

De acuerdo a lo anterior, el propósito de la investigación consistió en realizar una comparación entre la pobreza rural y urbana considerando a los jefes de hogar, a los grupos familiares y las viviendas que habitan y los servicios básicos con que cuentan.

El presente informe de tesis se estructura de la forma siguiente:

En el primer capítulo, se expone la propuesta de investigación en la cual se hace el planteamiento del problema a investigar, se trazan objetivos, se formulan hipótesis, se delinea la estrategia metodológica y se determinan alcances y limitaciones de la investigación.

En el segundo capítulo, se expone el marco teórico, iniciando con una discusión del desarrollo para entender el problema, además se profundiza sobre los conceptos de la pobreza, desde las necesidades básicas, desde el ingreso y desde el consumo, considerando el tema de lo rural y lo urbano.

En el tercer capítulo, se ubica el marco contextual que incluye: una caracterización del país considerando la geografía, la demografía, las ramas de la economía, la estructura de la pobreza, la situación de los servicios básicos y sociales; una breve caracterización del municipio de Mazatenango considerando su localización, su crecimiento urbano, demografía, su situación de ingresos, estructura de la pobreza, medios de consumo colectivo, además se caracterizan las comunidades sujetos de estudio, tanto urbanas como rurales.

En el cuarto capítulo se presentan y se discuten los resultados obtenidos, en función de las unidades de análisis, siendo éstas: jefe de hogar con las variables: sexo, escolaridad por área, sexo, ocupación por área, sexo - ingreso por área, y dependencia económica; grupo familiar con sus variables: número de miembros, parentesco, sexo, edad, escolaridad, condición de estudio; vivienda con las variables: formas de tenencia, tipos y servicios básicos.

Se presentan también las conclusiones como producto de los descubrimientos realizados mediante el proceso de investigación y las recomendaciones pertinentes. Y por último la bibliografía utilizada en la investigación.

PRIMER CAPÍTULO

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pobreza definida como efecto inmediato de la exclusión surge cuando se divide la sociedad en clases; al surgir esta división se nota la gran diferencia entre los propietarios de los medios de producción y los totalmente desposeídos de estos medios.

Visto así, en el capitalismo dependiente, la pobreza tiene su explicación en el carácter concentrador y excluyente del patrón productivo de nuestros países, en donde la riqueza generada socialmente no se distribuye equitativamente, existe una distribución desigual del ingreso nacional, lo que genera fuertes diferencias económicas y sociales en los distintos sectores de la sociedad. Esta concentración conlleva a separar a los países, en donde existe un grupo considerado como desarrollado y otro subdesarrollado, haciendo que exista una dependencia de uno hacia otro.

En el caso de los países subdesarrollados, en su interior, existen grupos muy pequeños que representan la burguesía capitalista y los terratenientes. Estos grupos tienen a su servicio, para ampliar capital, a toda la clase desposeída, o sea a la clase obrera y campesina.

En nuestro país la pobreza afecta más al sector social obrero y campesino, llegando a condiciones de extrema pobreza debido a diversas situaciones, entre ellas la devaluación de la moneda, fenómeno que al surgir desarrolla una fuerte alza en el precio de los productos.

A partir de la década de los 80's la pobreza emerge con más fuerza y a mayor nivel, debido a la crisis que se vive, surge lo que se denomina ajuste estructural con fines de solventar la crisis; sin embargo, este ajuste vino a ampliar y a profundizar la pobreza, reduciendo la participación de la fuerza de trabajo en la producción, surgiendo el subempleo, se evidencia severamente la incapacidad que existe de poder satisfacer las necesidades básicas de la población, es allí donde la pobreza en nuestro país abarca a casi toda la población que ya no cuenta para obtener una canasta básica de alimentos.

Para la presente investigación se consideraron las siguientes unidades de análisis: jefe de hogar, grupo familiar y vivienda.

En la unidad de análisis, jefe de hogar se analizaron las siguientes variables: edad, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación e ingreso económico.

En la unidad de análisis grupo familiar se analizaron las siguientes variables: edad, sexo, escolaridad, composición del grupo familiar, parentesco, ocupación e ingreso económico.

En la unidad de análisis vivienda se estudiaron variables tales como: tenencia, tipo de vivienda, materiales de construcción, ambientes y servicios básicos.

El problema objeto de investigación reviste importancia debido a que la pobreza como fenómeno económico social no puede considerarse como tal ya que por su existencia y manifestación durante los diferentes períodos históricos, se le puede considerar como un fenómeno de carácter estructural, puesto que se ha constituido como algo propio en nuestro medio. En nuestro país la pobreza afecta más al sector social obrero campesino, llegando a condiciones de extrema pobreza, debido al carácter concentrador y excluyente del patrón productivo de nuestro país en donde la riqueza generada socialmente no se distribuye

equitativamente, existe una distribución desigual del ingreso nacional, lo que genera fuertes diferencias económicas y sociales en los distintos sectores de la sociedad.

A través de la investigación que se llevó a cabo, se estableció, por medio de un estudio comparativo, las diferencias y semejanzas de la pobreza en la ciudad de Mazatenango en el área urbana y rural, por lo que los resultados de la investigación nos permitieron hacer un análisis de las condiciones de pobreza en nuestro medio y presentar una propuesta de intervención con alternativas para atacar la pobreza.

La investigación se realizó en la ciudad de Mazatenango: en lotificación Ramírez, Díaz Cajas en el área urbana y aldea El Progreso y Tierras del Pueblo en el área rural, durante los meses de agosto y noviembre del 2004.

La investigación se llevó a cabo exclusivamente sobre las variables establecidas para cada unidad de análisis.

La presente investigación dio respuesta a la siguiente pregunta central:

¿Cuál es la situación de la pobreza en el área urbana y rural; Caso específico del área urbana Colonia Ramírez y Díaz Cajas, del área rural tenemos aldea Tierras del Pueblo y el Progreso de Mazatenango, Suchitepéquez?.

Así también dio respuesta a las siguientes preguntas claves:

¿Cuáles son las características de los jefes de hogar del área urbana y rural de Mazatenango en relación a edad, sexo, escolaridad, estado civil, ocupación e ingreso?

¿Cuáles son las características de los grupos familiares en relación a composición de grupos familiares, parentesco, edad, sexo, escolaridad?

¿Cuáles son las condiciones de la vivienda, tenencia, tipo de vivienda, ambientes, materiales de construcción y servicios básicos en el área urbana y rural de la ciudad de Mazatenango?

II. OBJETIVOS.

A. GENERAL

Establecer a través de un estudio comparativo, la situación de la pobreza urbana y rural de la ciudad de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez. Caso Área Urbana: Lotificación Ramírez y Díaz Cajas, Área Rural: Aldea San Rafael Tierras del Pueblo y El Progreso.

B. ESPECÍFICOS

1. Identificar las características de los jefes de hogar del área urbana y rural en relación a sexo, escolaridad, ocupación y dependencia económica.
2. Identificar las características de los grupos familiares del área urbana y rural en relación a edad, sexo, escolaridad e ingreso.
3. Distinguir las condiciones de la vivienda rural y urbana en relación a la tenencia, ambientes, materiales de construcción y servicios básicos.

III. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

1. Los jefes de hogar del área urbana difieren a los del área rural en cuanto a sexo, escolaridad, ocupación, debido a la concentración de fuentes de

trabajo y servicios que existen en el área urbana, lo que determina que éstos puedan contar con un mejor ingreso económico en relación a los del área rural.

2. Los grupos familiares del área urbana difieren a los del área rural en relación a su tamaño, edad, escolaridad, ocupación, ingreso y dependencia económica, lo que determina que existan diferencias en cuanto al ingreso económico y nivel de vida de ambos grupos sociales.
3. Las viviendas del área urbana difieren a las del área rural, en relación al número de ambientes, materiales de construcción, tenencia y servicios básicos, lo que determina que en el área rural exista más presencia de hacinamiento y carencia de servicios básicos.

IV. OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS.

HIPÓTESIS NÚMERO UNO

Los jefes de hogar del área urbana difieren a los del área rural de alguna manera, en cuanto a sexo, escolaridad, ocupación, debido a la concentración de fuentes de trabajo y servicios que existen en el área urbana, lo que determina que éstos puedan contar con un mejor ingreso económico en relación a los del área rural.

UNIDAD DE ANÁLISIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	INDICE	FUENTE	TÉCNICA
Jefes de hogar	Sexo	Masculino Femenino	Número de personas por ocupación	Jefes de hogar	Entrevista
	Escolaridad	Ninguno Primaria Secundaria Superior Alfabetizado	1,2,3,4,5,6. 1,2,3,4,5,6. 1,2,3,4,5,6. Si – No	Jefes de hogar	Entrevista
	Ocupación o profesión	- Albañil - Comerciante - Maestro - Secretaria - Perito Contador - Oficios Domésticos Asalariados - Agricultor - Ama de Casa	Número de personas por ocupación	Jefes de hogar	Entrevista
	VARIABLE DEPENDIENTE				
	Ingresos económicos	- Semanal - Quincenal - Mensual	Q. Menos de 600 Q.601 –1,200 Q.1,201– 1,800 Q.1,801– 2,400 Q.2,401– 3,000 Más de 3,000	Jefes de hogar	Entrevista

HIPÓTESIS NÚMERO DOS.

Los grupos familiares del área urbana difieren a los del área rural en relación a su tamaño, edad, escolaridad, ocupación, ingreso y dependencia económica, lo que determina que existan diferencias en cuanto al ingreso económico y nivel de vida de ambos grupos sociales.

UNIDAD DE ANÁLISIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	INDICE	FUENTE	TÉCNICA
Grupo familiar	Tamaño	Pequeño Mediano Grande	1 – 3 4 – 6 7 – 9 10 – 12	Jefe o jefa de hogar	Entrevista
	Edad	Grupos etarios	0 – 6 años 7 – 13 años 14 – 17 años 18 – 40 años 41 – 60 años Más de 60 años	Jefe o jefa de hogar	Entrevista
	Escolaridad	Ninguno Primaria Secundaria Superior Alfabetizado	1,2,3,4,5,6. 1,2,3,4,5,6. 1,2,3,4,5,6. Si – No	Jefe o jefa de hogar	Entrevista
	Ocupación o Profesión	- Albañil - Carpintero - Maestro - Secretaria - Perito Contador - Jornalero - Agricultor - Ama de casa	Número de personas ocupadas	Jefe o jefa de hogar	Entrevista
	VARIABLE DEPENDIENTE				
Ingresos económicos	- Semanal - Quincenal - Mensual	Q. Menos de 1,000 Q. 1,001 – 2,000 Q. 2,001 – 3,000 Q. 3,001 – 4,000 Más de 4,000	Jefe o jefa de hogar	Entrevista	

HIPÓTESIS NÚMERO TRES.

Las viviendas del área urbana difieren a las del área rural, en relación al número de ambientes, materiales de construcción, tenencia y servicios básicos, lo que determina que en el área rural exista más presencia de hacinamiento y carencia de servicios básicos.

UNIDAD DE ANALISIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	INDICE	FUENTE	TÉCNICA
Vivienda	Tenencia	Forma	- Propia - Alquilada - Usufructo	Jefe o jefa de hogar	Entrevista
	Materiales de construcción por componentes.	Techo	- Lámina de zinc - Terraza - Teja de barro - Desechos - Tierra	Jefe o jefa de hogar	Entrevista
		Piso	- Torta cemento - Ladrillo - Block o ladrillo - Madera fina - Madera rústica		
Pared		- Lámina - Material de desecho			
	Ambientes	Número	- 1 dormitorio - 2 dormitorios - 3 dormitorios - 4 dormitorios	Jefe o jefa de hogar	Entrevista
	Servicios básicos	Agua	- Potable - Pozo - No tiene	Jefe o jefa de hogar	Entrevista
		Luz	- Eléctrica - No tiene - Con drenaje		
		Sanitario	- Fosa séptica - Letrina - No tiene		
VARIABLE DEPENDIENTE					
	Hacinamiento	Número de personas que habitan por dormitorio	1 – 3 4 – 6 7 – 9 10 – 12	Jefe o jefa de hogar	Entrevistas

VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

A. PLAN DE OBSERVACIÓN.

1. Tipo de datos.

Datos primarios: los que se obtuvieron por medio de la investigación de campo, que se realizó a los jefes de hogar, y de los grupos familiares a los que pertenece, así como las viviendas en que viven para medir los niveles de pobreza en los que se desenvuelven.

Para el caso del estudio de campo se realizó mediante una encuesta por muestreo dirigida a los jefes de hogar.

Datos secundarios: Los que se obtuvieron de fuentes documentales, en informes y demás registros con este tipo de información sobre la pobreza y del comportamiento del municipio como del departamento para construir el marco contextual.

2. Técnicas e instrumentos de investigación.

2.1 Técnicas.

2.1.1. Investigación bibliográfica.

Sirvió para la construcción del marco teórico, a manera de plantear conceptos y enfoques sobre el tema.

2.1.2. Investigación documental.

Sirvió para registrar datos que permitieron reflejar el comportamiento del fenómeno en el contexto lo que facilitó construir el marco contextual.

2.1.3 Entrevista.

Esta técnica se utilizó para obtener información de los jefes de hogar y sus grupos familiares.

2.1.4 Observación.

Esta técnica sirvió de apoyo a la entrevista al aplicar la encuesta por muestreo especialmente para registrar datos de la vivienda.

2.1.5 Encuesta por muestreo.

Esta técnica permitió recolectar directamente de los jefes de hogar y de sus grupos familiares del área rural y urbana la información de las variables siguientes: edad, escolaridad, ocupación, salario, estado civil y categoría ocupacional.

2.2 Instrumentos.

2.2.1 Ficha bibliográfica.

Se utilizó para registrar los datos de los autores de las fuentes consultadas.

2.2.2 Ficha de trabajo.

En esta se registraron las ideas extraídas de los diferentes autores consultados.

2.2.3 Ficha documental.

En la que se registró la información extraída de las fuentes documentales consultadas fijando los tipos de estudio o documentos consultados y los respectivos autores.

2.2.4 Guía de entrevista.

Donde se registraron los aspectos que se preguntaron a las personas que fueron objeto de estudio.

2.2.5 Guía de observación.

En la que se anotaron los aspectos a observar de la vivienda y los sujetos investigados.

2.2.5 Boleta.

Instrumento que contuvo las preguntas que se realizaron a los jefes de hogar y sus grupos familiares.

B. UNIDAD DE DATOS.

La unidad para el estudio estuvo constituida por los grupos familiares de las comunidades lotificación Ramírez, aldea Tierras del Pueblo, El progreso y lotificación Díaz Cajas. Sumados en total hacen 1,550 grupos familiares.

Para el efecto se utilizó la formula:

$$M = \frac{N}{N(d)^2 + 1}$$

$$M = \frac{1550}{1550(0.05)^2 + 1}$$

$$M = \frac{1550}{1550(0.0025) + 1}$$

$$M = \frac{1550}{4.875}$$

$$M = \boxed{318}$$

La distribución de la muestra en forma estratificada es la siguiente:

No.	Comunidad	Cantidad de hogares	%	Muestra
	Área urbana:			
1	Lotificación Días Cajas.	230	14.84	47
2	Lotificación Ramírez	320	20.64	66
	Total área urbana	550		113
	Área rural:			
1	Aldea Tierras del Pueblo	650	41.94	133
2	Aldea El Progreso	350	22.58	72
	Total área rural	1000		205
	Total general	1, 550	100	318

El muestreo se realizó utilizando el método probabilístico aleatorio, es decir, donde todos los elementos del universo tuvieron la posibilidad de ser encuestados.

C. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCESAMIENTO DE DATOS.

1. Programación del trabajo de campo.

- a) Se elaboraron los instrumentos recolectores de la investigación de campo, siendo estos: guía de entrevista, encuesta por muestreo y guía de observación.
- b) Realización de la prueba piloto, la cual consistió en aplicar dos boletas de cada instrumento para su verificación.
- c) Recolección definitiva de datos, se llevó a cabo a través de la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de datos por encuestadores que estuvieron bajo la supervisión de la tesista.

2. Procesamiento de datos.

La tabulación se realizó manualmente de la siguiente forma:

- **Depuración de la información**, que se realizó con base a los objetivos e hipótesis planteados.
- **Codificación**, que consistió en asignar código a las preguntas de la boleta de encuesta para su tabulación.
- **Tabulación de datos**, se hizo a través del diseño de hojas tabulares; con base, en este caso a las preguntas contenidas en los instrumentos.

- **Análisis e interpretación**, consistió el momento en el cual se separó la información para ser vaciada en los cuadros estadísticos previamente elaborados.
- **Sistematización de la información**, momento que consistió en ordenar de manera lógica la información tomando en cuenta el cruce de variables, culminando con la redacción del informe.

D. PLAN DE ANÁLISIS.

Se realizó de acuerdo a los principales cruces de variables, para el caso de la unidad de análisis jefes de hogar, se cruzaron, edad con ocupación estado civil-ocupación.

De la unidad de análisis grupo familiar se cruzaron edad-sexo y parentesco por ingreso, sexo y ocupación, y sexo por categoría ocupacional.

En relación a la vivienda se cruzaron las siguientes variables tenencia y tipo de vivienda, ambientes y número de habitantes.

E. ALCANCES Y LIMITACIONES.

1. Alcances.

- Se logró llegar a toda la población incluida en la planificación como objeto de la investigación.
- Fácil acceso a material documental y bibliográfico en relación al tema.
- Se contó con la base documental y bibliográfica de los talleres y seminario de tesis.

2. Limitaciones.

- Susplicacia de los informantes, pues en el área rural, las personas son muy temerosas y delicadas para dar información referente a su familia o a sus actividades.
- Escasez de recurso financiero para realizar la investigación.
- Falta de tiempo para la construcción del informe final y recibir asesoría.

SEGUNDO CAPÍTULO

MARCO TEORICO

I. DISCUSIONES TEÓRICAS SOBRE EL DESARROLLO, PARA ENTENDER LA POBREZA.

El tema de la pobreza tiene como contraste el tema del desarrollo, por lo que es necesario abordar este tema. Al incursionar en el tema del desarrollo surgen una serie de nominaciones tales como: desarrollo económico, social, local, etc.

Para realizar un análisis amplio sobre el tema del desarrollo hay que identificar donde se origina esta discusión. Los primeros datos de estas discusiones se “*registran en el siglo XIX, coincidiendo con la revolución industrial en Inglaterra y la política en Francia en 1870. Estas discusiones aparecen bajo dos teorías contrarias enfocadas desde el capital y el trabajo*”¹. Estas teorías se materializaron en dos bloques económicos con enfoques distintos. La teoría del capital desde el individualismo y la teoría del trabajo desde el socialismo.

En este sentido el sistema capitalista constituye una forma de desarrollo cuyo fundamento teórico inicia con la modernización que se origina con la industrialización, el libre mercado y el individualismo, por lo que ésta visión interpreta al desarrollo como crecimiento económico fruto del proceso de industrialización, de esta manera sus principales indicadores son: “*Tasa del crecimiento de Producto interno Bruto (PIB) y del PIB per-capita, así como la participación del sector industrial en términos de valor agregado y empleo. (PIB-consumo intermedio=Valor Agregado)*.”² En este sentido los países con mayor capital están en la cumbre del desarrollo, sin tomar en cuenta como adquieren dicho capital, ya que gran parte de la riqueza de los países industrializados

¹ PAPPASANTOS, Obdulio. (2003) p. 1 *Forestería comunitaria*.

² MONTOYA, Aquiles. . (2000) p. 21 *Desarrollo Económico*.

proviene de los países subdesarrollados y dependientes donde existen altos niveles de pobreza.

Contrariamente a la visión del capital se expone la visión del trabajo mejor interpretada por Karl Marx el autor de las teorías económicas socialistas más importantes, quien presenta al desarrollo como revolución de sistemas, argumentado que la humanidad ha pasado por varios sistemas conocidos como: sociedad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo vía el conflicto social. Esta visión demuestra tener un carácter histórico y retoma modelos económicos distintos al capitalismo y señala su destrucción a raíz de las contradicciones internas de cada uno de los modos de producción.

Sobre este señalamiento se alza la crítica económica que desemboca en la certificación histórica de la lucha de clases.

Esta visión ha puesto de manifiesto que los beneficios y los demás ingresos procedentes de una explotación sin escrúpulos de las propiedades y las rentas son el resultado del fraude y el poder que ejercen los fuertes sobre los débiles.

De acuerdo a la visión del trabajo se desencadena una forma de explicar las grandes desigualdades sociales y económicas de los países donde *“el desarrollo y subdesarrollo son dos caras de una misma moneda o dos realidades de un mismo proceso histórico -la del desarrollo o expansión del sistema capitalista a nivel mundial- en el cual, ha sido la situación de dependencia, la que ha generado y mantenido la condición de subdesarrollo de los países del tercer mundo. El ámbito de la dependencia se reviste de tres modalidades que son: dependencia comercial, financiera y tecnológica”*³. El verdadero significado de la dependencia se traduce en la transferencia de riquezas de los países con menos industrialización hacia los países

³ Ibid. p. 121.

industrializados y consecuentemente el desarrollo para unos y la pobreza para otros.

De manera que las discusiones del desarrollo tienen su origen desde el punto de vista económico especialmente en los países centrales, en el caso de los países periféricos el desarrollo es percibido como los cambios inducidos, enmarcados y deliberados por políticas y agentes de desarrollo; es decir, que se reconoce en la apertura externa de las sociedades a la influencia exterior y su apertura a la intervención y dirección de las políticas. En este sentido Díaz Argueta argumenta que el desarrollo es resultado de *“teorías impuestas por el modelo capitalista y sus intereses geopolíticos, geoeconómicos y geoestratégicos”*⁴.

Algunos de los entes que impulsan los conceptos y políticas de desarrollo son el Banco Mundial –BM-, el Fondo Monetario Internacional -FMI- y la Organización de Naciones Unidas –ONU-; estas instituciones procuran el desarrollo económico fundado en nociones de *“crecimiento, evolución y progreso basado en la agro-exportación, en la industrialización y la sustitución de importaciones, modernización, desarrollo hacia adentro y desarrollo hacia fuera, hasta ahora lo que se considera que si un país se globaliza crea condiciones para el desarrollo”*⁵.

El surgimiento del concepto de subdesarrollo tuvo lugar entre los años de 1944 y 1945, la formulación de la teoría de la dependencia motivan en 1950 a Harry Truman presidente de los Estados Unidos a anunciar el compromiso de impulsar el desarrollo económico mundial, entendido este como evolución hacia el bienestar y perfeccionamiento del género humano; fue en 1960 que John F. Kennedy proclamó la alianza para el progreso que pretendía sacar a Latinoamérica de la pobreza en diez años. A partir de allí surgen una serie de

⁴ DÍAZ ARGUETA, Julio César. (2004) s/p. La Gestión del Desarrollo en el Contexto Actual.

⁵ Ibid. s/p.

teorías y modelos de desarrollo que alimentaron el discurso del desarrollo sin encontrar los referentes prácticos de su éxito, lo que evoluciona con su agotamiento a los programas de estabilización y ajuste estructural de corte neoliberal. Según Fernando Mires la pobreza es una constante deducida de la propia práctica del desarrollo económico ensayado.

Actualmente se supone que el desarrollo es un proceso que tiende a desplegar las capacidades humanas y de un país, ampliando oportunidades para el bienestar, generando los recursos necesarios para la dignificación de la vida humana y su cualificación ascendente. Sin embargo, diferentes modelos ensayados e impulsados por los organismos internacionales han tenido limitantes para extender sus beneficios a las grandes mayorías poblacionales.

Como constante se encuentra que los procesos económicos impulsados no han logrado brindar beneficios sociales ofrecidos por los teóricos capitalistas. En este sentido los contextos locales y regionales son escenarios que ilustran las precarias condiciones de vida.

Para comprender esto en su evolución histórica, hay que analizar cómo el Estado como relación social evoluciona desde una política de pleno empleo, inspirada por Keynes, como protector del trabajo y prestatario de servicios públicos con fines redistributivos y universales y pasa abruptamente a un Estado subsidiario que alude su responsabilidad ante la universalización de los servicios sociales y los transfiere al sector privado, perdiendo su autonomía ante la globalización. Cumple funciones para garantizar la creación de la riqueza, cohesiona a la sociedad pero ha perdido su misión reguladora del desarrollo y de asignar recursos.

En este sentido en el orden mundial, en las últimas décadas el mercado sustituye al Estado como regulador del desarrollo, asignador de recursos y distribuidor de la riqueza, despojando a las mayorías poblacionales de las

posibilidades de satisfacer necesidades básicas y de capacidades adquisitivas mínimas. Se relega lo social ante la mercantilización de los servicios básicos en el ámbito de lo privado, mientras que lo público se focaliza priorizando el gasto social a los más pobres ante el predominio del mercado, lo que produce mayor exclusión y conlleva al deterioro de las condiciones esenciales para la observancia de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos. El mercado reconfigura al sujeto social como comprador y como vendedor.

Álvarez plantea que el quiebre y la ruptura de las formas de protección, reproducción y cohesión social; el debilitamiento, la reducción y en algunos casos la destrucción de formas de obtención de recursos, contribuye a la eliminación de las garantías de subsidencia provistas en el orden de la sociedad en el Estado de bienestar. En segundo término se produce un debilitamiento de la ciudadanía social asociada a los derechos de acceso a ciertas garantías sociales básicas. En tercer término el bien común cuya localización se encontraba en el Estado, se privatiza y se traslada a la sociedad civil, por medio de un proceso de homogenización con diversos grados de profundidad. Finalmente el debilitamiento del Estado nación como diseñador de políticas macroeconómicas y de protección social, así como de cohesión y de construcción de una comunidad nacional.

La fractura de la relación entre el Estado de bienestar y la sociedad civil, motiva el surgimiento de una nueva denominación, el llamado *“desarrollo humano”* el cual se plantea *“como discurso que implica una ruptura con las anteriores de gobierno, afectando especialmente a los pobres, que se materializa en diferentes dispositivos de intervención para el ataque a la pobreza, consecuencia de la pérdida de legitimidad y eficiencia de algunas funciones que se asignaba al crecimiento, al Estado y al mercado, que forma un nuevo arte de gobernar llamado por algunos teóricos focopolítica”*⁶.

⁶ ALVAREZ, Sonia. 2004. p. 2. La pobreza un problema de todos. Guatemala.

El discurso del desarrollo humano toma forma al considerar la sustentabilidad del desarrollo económico, en este nuevo escenario y se le conoce como desarrollo sustentable significa que el desarrollo (crecimiento) esta condicionado a las necesidades del crecimiento del sistema económico mundial, determinado por las potencias, pero han incorporado los retos de los problemas ambientales y se han humanizado. Se considera que el desarrollo humano del desarrollo se limita a la promoción de la vida a mínimos biológicos, para un número cada día más creciente de pobres, ya que el neoliberalismo produce anclajes, focalización y fijación de un territorio de los más pobres entre los pobres, cada vez más concentrados, territorializando a los que salen despedidos de la lógica del capitalismo globalizado y desterritorializado.

En este nuevo orden, en lo que respecta a políticas sociales, se afirma que *“el gasto se debe orientar a áreas políticamente sensibles como administración, defensa, subsidios, atención primaria en salud, educación elemental o infraestructura”*⁷. Estos es lo que se le denomina paquetes básicos de protección social.

El primer indicio de una nominación de humano a los procesos de transformación económica que se venían produciendo fue la propuesta de la UNESCO en 1989 de un ajuste con rostro humano. Esta propuesta surgió después de los resultados, poco humanos, de la aplicación de recetas del consenso de Washington en los países de la región. Esta afirmación es una muestra de que el desarrollo en su concepción más pura, solo atendía a las cuestiones de crecimiento económico.

El primer informe del PNUD entiende que el desarrollo humano sería un proceso de ampliación de elecciones humanas relevantes y un nivel de logro entendido como la medida de comparación internacional del logro de estas elecciones, que permite comparaciones entre Estados. El índice del Desarrollo

⁷ Ibid. p. 12

Humano suma producto nacional bruto, la privación de esperanza de vida y el analfabetismo como medida de lo que comienza a denominarse desarrollo humano de los Estados. El índice se va afinando y complementando con otros como el de la pobreza humana, o la pobreza de género y la pobreza por discapacidad propuestos en los informes posteriores. *“El concepto del Desarrollo Humano se diferencia del desarrollo a secas, que venía primando hasta entonces, pues añade a la dimensión económica, otras como la social, la ecológica, la política y también la jurídica y ética”*⁸. El tema común es el incremento de las potencialidades de elección; pero en el marco de un mercado cada vez más abierto, globalizado y desregulado que las restringe cada vez más.

En la cumbre de Copenhague (1995), la comunidad internacional, los organismos internacionales y los países miembros de las Naciones Unidas, produjeron la declaración del Desarrollo Humano que globaliza, materializa e internacionaliza el desarrollo humano sustentable. Allí se plantea que el desarrollo humano centrado en el ser humano, se lograría mediante una agenda integral y multisectorial encaminada a la erradicación de la pobreza, la creación de empleo productivo y remunerativo para todos y el fomento de la integración social. Específicamente los gobiernos se comprometieron a la erradicación de la pobreza, como imperativo ético, social, político y económico de la humanidad. Velando que las personas que viven en la pobreza tengan acceso a los recursos de producción, como crédito, tierra, educación, formación, tecnología, conocimientos e información, así como servicios públicos.

La concepción de las necesidades básicas está fuertemente vinculada a lo que luego se llamara el desarrollo humano, en los noventa. La perspectiva a escala humana fija un piso mínimo de dignidad humana a la que la sociedad

⁸ Ibid. p.14

debe atender; sin embargo, a su vez muestra que el desarrollo, luego de 50 años de aplicación no produjo el realce esperado, a partir de ahora el desarrollo es visto como proveedor de satisfactores mínimos básicos. Junto con el debilitamiento de las políticas universales, ahora el Estado debe asegurar esas necesidades básicas solo a los más pobres entre los pobres, en articulación con la sociedad civil.

A partir de la asociación entre necesidades básicas y el desarrollo humano, la representación del desarrollo ya no responde a una marcha de bienestar. *“El desarrollo para millones de seres humanos del planeta comienza a circunscribirse a ciertas necesidades básicas mínimas, umbral o línea de degradación, la muerte o la inanición”*⁹.

La idea de un desarrollo social es la forma en que se institucionaliza el desarrollo humano en las políticas locales, fundado por supuesto en necesidades básicas mínimas biológicas, desarrollo de capacidades y redes primarias locales ha traído como consecuencia la producción de un arsenal de medios técnicos y especialistas de alta sofisticación para medir con indicadores estadísticos estas necesidades y dirigir a ellos las escasas políticas focalizadas. No para aumentar el bienestar de los ciudadanos sino para mantener a los trabajadores (desempleados, no empleables, precarizados, etc.) en el umbral de la línea de flotación de una vida en sus mínimos biológicos, es decir asegurar que no se mueran de hambre. Por otra parte este discurso plantea que el desarrollo humano no depende del acceso a esos satisfactores, sino de habilidades para alcanzar ciertas condiciones de vida. Surge entonces un nuevo componente subjetivo (habilidades, capacidades y destrezas), denominado el núcleo blando de la representación de la pobreza en el desarrollo humanizado, el que permite entender como las personas aprovechan las oportunidades, en el marco de escasez de bienes. Al núcleo

⁹ Ibid. p. 15

duro y biológico de las necesidades básicas humanizadas se le suma una valoración de las personas en términos de destrezas, donde la falta de cosas se relativiza por las capacidades para conseguir las o transformarlas o intercambiarlas. Las personas y sobre todo los pobres ahora son categorizados como inteligentes y capaces de autogestionar su pobreza. En este sentido hablar de desarrollo en el marco del PNUD, significa hablar de crecimiento económico, más indicadores de satisfacción de necesidades básicas y de la valoración de la gestión que realizan los pobres para atender su pobreza, como una forma en que el sistema predominante utiliza para legitimarse vía compensación de sus víctimas.

II. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA POBREZA.

A. GÉNESIS Y DEFINICIÓN DE LA POBREZA.

Se identifican tres tendencias teóricas. Primero todos aquellos enfoques que definen pobreza en términos de carencias; segundo, las perspectivas que entienden la pobreza desde la exclusión social y, por tanto, la definen a partir de las características socio-culturales de los sujetos pobres en tanto actor socio-político; finalmente las concepciones alternativas que se fundan en una crítica radical no sólo a los modelos sino al estilo global de desarrollo.

En el primer grupo se encuentra el enfoque neoliberal del cual es producto el Mapa de la Extrema Pobreza; también el enfoque de las líneas de pobreza propulsado por la CEPAL y otros organismos internacionales como la OIT, y el PNUD. En el segundo grupo, el enfoque crítico, el cual concibe la pobreza como el producto de una distribución del ingreso inequitativo¹⁰ también el enfoque de las estrategias de sobrevivencia, el cual entiende la pobreza como exclusión económica, política, social y espacial donde los sectores populares han elaborado

¹⁰Disponible en: [/www.rlc.fao.org/iniciativa/cursos/Curso/2006](http://www.rlc.fao.org/iniciativa/cursos/Curso/2006). Consultado: (20/07/2004). p.1.

estrategias para enfrentar la pobreza¹¹. Y en tercer término, es posible ubicar el planteamiento de Manfred Max Neef quien enfoca que la pobreza es resultado de procesos de desarrollo impulsados. Por lo que plantea la necesidad de un enfoque alternativo.

De acuerdo a lo anterior el origen de la pobreza definida en términos de carencia está vinculada a la existencia de la humanidad ya que las carencias han estado siempre presentes en la vida del hombre, por lo que no se puede identificar el origen de la pobreza en un momento determinado. Y uno de los conceptos más notables es *“la pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anemia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad”*¹².

El origen de la pobreza desde el punto de vista de la exclusión social y como resultado de los procesos de desarrollo es vinculado a la división de la sociedad en clases sociales, siendo el esclavo la primera manifestación del pobre.

Para comprender de una mejor manera el enfoque alternativo es necesario relacionar pobreza y desarrollo, en este sentido: el primer enfoque del desarrollo es la ausencia de pobreza. En el segundo enfoque el desarrollo económico-social desde ésta mirada comienza en el subdesarrollo; se hace el símil pobreza = subdesarrollo; por lo mismo cuando se habla de crecimiento se plantea como meta la ausencia de pobreza, es decir el desarrollo. Así, crecimiento = desarrollo = eliminación de carencias.

¹¹ Ibid. p. 2

¹² HERNÁNDEZ, Neftalí: Perfil de la Pobreza en Guatemala (1992). p. 7

Esta concepción deja excluida una visión amplia del desarrollo. Al referirse a la pobreza usa indicadores de carácter económico y en el mejor de los casos indicadores sociales (indicadores de mortalidad y morbilidad, consumo de calorías por día, índices de alfabetismo, etc.) y no incorpora una visión del desarrollo en términos psicosociales, en términos integrales y humanos, con base a elementos propios de la subjetividad social, de la significación cultural presentes en la población. Entendido el desarrollo psicosocial "*como aquel proceso de expresión de las potencialidades de un individuo y de un colectivo humano dentro de un adecuado marco de autonomía, con el mínimo de autoestima, conciencia crítica y percepción de control interno sobre la realidad que se vive; comprometido e integrado en un quehacer colectivo de manera flexible caracterizado por la iniciativa, la creatividad y la motivación.*"¹³ Al ser la pobreza resultado de un proceso de desarrollo unilateral que no considera como parte vital el aspecto psicosocial se convierte en un desarrollo que lleva paralelamente un proceso de pobreza.

B. CRITERIOS PARA IDENTIFICAR A LOS POBRES O PARA MEDIR LA POBREZA.

1. Necesidades básicas insatisfechas.

1.1. Definición de necesidades básicas.

Las necesidades básicas son el conjunto de requerimientos psicofísicos y culturales cuya satisfacción constituye una condición mínima necesaria para el funcionamiento y desarrollo de los seres humanos, entre estos requerimientos se distingue un núcleo irreducible de necesidades vinculadas con la nutrición, el abrigo y la salud cuya satisfacción presenta mínimos absolutos y por lo tanto, no existen mayores variaciones entre los grupos sociales en cuanto a los umbrales de satisfacción. Pero la mayoría de las restantes necesidades están condicionadas

¹³ Rozas, Germán, Aproximación Psicosocial al concepto de Desarrollo. (1993). p. 6

culturalmente y se definen tomando como marco de referencia lo que la imagen colectiva de la sociedad o comunidad particular considera como condiciones dignas de vida.¹⁴ En las necesidades consideradas básicas para el desarrollo en la vida en sociedad incluyen: *“alimentación adecuada, vestuario funcional y decoroso, alojamiento y equipamiento doméstico mínimamente apropiado para el funcionamiento del hogar, disponibilidad de agua potable y de sistemas de eliminación de excretas que garanticen niveles sanitarios mínimos, seguridad, acceso de servicio de salud, educación y cultura, condiciones ambientales, acceso a medios de transportes”*.¹⁵

Las necesidades básicas son los requerimientos que le permiten al individuo y por ende a la colectividad, reproducirse y crecer. Estos requerimientos pueden ser materiales e inmateriales.

El ser humano concreto es un sujeto carencial. Si apartamos el hecho de tener un sistema nervioso pesado y por lo mismo capacidades intelectivas aparentemente superiores a las de cualquier ser de la naturaleza, al menos en lo que conocemos, nos enfrentamos a un individuo débil muscularmente, lento en sus movimientos y generalmente torpe, con una piel que no le protege del mundo externo, con un crecimiento lento al nacer y una prolongada vida intra uterina que pone en desventaja a la madre y su “producto”, sin resistencia al clima (no soporta ni el frío ni el calor extremo); lento para desplazarse, con pies y manos inadecuados para el enfrentamiento a otros animales, sin dientes fuertes, en fin, un ser en condiciones naturales de desventaja.

Por estas condiciones es que el hombre tuvo que inventar su propio espacio, la sociedad, en la que sus limitaciones pueden ser superadas por función del esfuerzo del grupo. Empero, aún en la sociedad el hombre durante toda su historia ha vivido carencialmente, sin que a la fecha haya existido un sistema que

¹⁴ Ibid. p. 9

¹⁵ ZAMORA MAZARIEGOS, Francisco Valdemar. . (1995) Hacia la producción de la salud. p. 87

sea capaz de satisfacer sus necesidades. Las necesidades humanas básicas se pueden dividir en tres grandes aspectos: sociales, económicos y espirituales (culturales).

Que contienen por supuesto, las de orden biológico que son la base en las que se da la existencia humana.

1.1.1. Necesidades sociales.

Necesidad social de reconocimiento: todos los seres humanos poseen el requerimiento psicológico de saber que son aceptados por otras personas. En esta necesidad radica el principio de la identidad.

De territorialidad: es la necesidad de pertenencia a un lugar, país, Estado, cultura, congregación familiar, comunidad, etcétera. Es una necesidad básica en tanto que si una persona no perteneciera a ningún contexto, seguramente perdería la razón en tanto que su identidad se pondría en riesgo.

De reproducción: pese a que esta es una necesidad de carácter biológico, se ubica en necesidad humana básica del sector social debido a que la reproducción humana es un acto puramente social y psicológico, en el que se comprometen instituciones fundamentales del estado social como lo es la familia. En todo caso, con independencia del sector desde el que se estudie la reproducción, en tanto que función necesaria es básica para el mantenimiento de la especie humana.

De relación: en términos de la existencia humana se comprende que esta esencialmente es social, por lo que el espíritu gregario de las personas es manifestación de necesidad básica.

De salud: el ser humano, debido a su condición societaria no puede resolver por sí mismo todos sus requerimientos, dentro de los que cabe destacar la de la

salud como necesidad humana básica. Puesto que si el equilibrio del estado de salud se encuentra ausente, el ser humano deja de ser productivo, decae y muere.

1.1.2. Necesidades económicas.

De trabajo: es una necesidad humana básica en la que además descansa la posibilidad de satisfacer otras necesidades puesto que del trabajo depende la seguridad de la vida de las personas, en tanto que él es procedimiento por medio del cual produce lo necesario a su vida, en los diversos aspectos de la existencia.

De vivienda: lo débil de ser humano le obliga a tener techo y paredes que le protejan del ambiente natural que le es nocivo. Sin vivienda donde reposar y protegerse el ser humano no puede sobrevivir.

De vestido: igual a la anterior, el ser humano necesita protegerse de las inclemencias climáticas por lo menos sobrevivir sin vestido, ya que el clima en pocos días terminaría con su vida.

De transporte: desde sus orígenes el ser humano ha sido nómada, por lo que en su condición natural está la de moverse de un lugar a otro, además que para suplir los satisfactores necesarios a sus múltiples necesidades tiene que transportarse a diversos lugares. Esta necesidad es igual que la de comunicación. Una persona que se le prive del movimiento y de la comunicación, en corto tiempo principia a delirar y puede llegar a crear estados de psicopatías que le conduzcan a la muerte. Por ello es que los seres humanos temen a la cárcel como castigo, en tanto que les priva de la libre locomoción.

De alimentación: es una necesidad económica de fundamental base biológica, puesto que sin la alimentación pertinente los seres humanos no pueden sobrevivir. Se estima que una persona normal puede vivir sin ingerir ningún

alimento de 3 a 8 días, para luego presentar cuadros agudos de delirio seguido de la muerte.

1.1.3. Necesidades espirituales.

De educación: la memoria de la sociedad, en parte, es transmitida por la educación, debido a ello es que el disfrute del confort y bienestar que promueve la ciencia, la tecnología y el arte solamente son accesibles mediados por la educación. Si es ser humano es producto de la civilización, ésta solamente es accesible por procesos educativos que funcionan como necesidades humanas.

De práctica de religión o creencias mágicas o míticas: el ser humano es un precioso equilibrio entre fuerzas físicas y espirituales. El adagio romano dice “Mens sana in corpore sano”, haciendo precisamente referencia a ese equilibrio. “De qué sirve que tu cuerpo esté sano, si tu alma se pierde” dijo el predicador de Nazareth, conocedor de lo mismo. En todo caso, los seres humanos tienen necesidades básicas de profesar una religión o creencia, divina o mágica no importa.

De orden psicológico: las razones y las emociones del ser humano existen con necesidad de manifestarse en actos como el amor y la pasión, sin los cuales la humanidad no podría avanzar en el duro camino del Universo inescrutable.

Como se puede uno dar cuenta, cada una de estas y otras necesidades están relacionadas a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, puesto que en el contenido de su articulado se encuentra la intención de que los Estados se preocupen de satisfacer estas necesidades.

1.2. Necesidades básicas insatisfechas.

El enfoque de las necesidades básicas se basa en una lista de necesidades consideradas básicas y clasifica como pobre a todas aquellas personas que tienen por lo menos una necesidad básica insatisfecha. “Este enfoque es útil para medir la pobreza, pero tiende a sobrestimarla, ya que clasifica como pobres a hogares con altos ingresos siempre y cuando tengan la necesidad básica insatisfecha”¹⁶. Las necesidades básicas insatisfechas son el método directo de medición de la pobreza, consisten en identificar a los hogares y a la población cuyo consumo efectivo deja insatisfecha alguna de las necesidades consideradas básicas, como educación, salud, condiciones de la vivienda, servicios en el hogar, etc. Esta metodología contenida principalmente en los censos de población y vivienda, presenta la ventaja de la cuantificación del fenómeno a niveles de áreas pobladas pequeñas. Los indicadores que normalmente se utilizan para la construcción de mapas de necesidades básicas insatisfechas son: hacinamiento, calidad de la vivienda, servicio sanitario, abastecimiento de agua, relación de dependencia económica, precariedad educacional.

Las necesidades básicas insatisfechas para la necesidad básica calidad de la vivienda, la situación de insatisfacción que se califican son:

En las áreas urbanas: pared de bajareque, lepa, palo, caña u otro material; pared de ladrillo, blocks, adobe, madera, lámina metálica y que tenga piso de tierra y en el área rural: pared de lamina metálica, bajareque, lepa, palo, caña u otro material y piso de tierra.

Para la necesidad básica espacio personal suficiente, la situación de insatisfacción que se califica es el hacinamiento: hogares con más de tres personas por ambiente. (Incluyendo baño y cocina).

¹⁶ Ministerio de Planificación y Cooperación. 1997 Población y necesidades básicas. p 8.

Para la necesidad básica educación, la situación de insatisfacción que se califica es: hogares con niños de 7 a 12 años, parientes del jefe de hogar que no asisten a educación regular.

Para la necesidad básica relación de dependencia, la situación de insatisfacción que se califica es: jefes de hogar sin instrucción y que tienen 4 a más personas por miembro ocupado.

Para la necesidad básica agua domiciliar, la situación de insatisfacción que se califican son:

En las áreas urbanas: hogares sin conexión a una red de distribución de agua y con abastecimiento de agua de chorro público, pozo manual u otra fuente.

En el área rural: hogares con abastecimiento de agua de río, lago, manantial u otro.

Para la necesidad básica servicio sanitario, la situación de insatisfacción que se califican son:

En las áreas urbanas: hogares sin conexión a la red, letrina pozo ciego, etc.

En el área rural: hogares que no disponen de ningún servicio de eliminación de excretas.

1.3. Niveles de ingreso.

El enfoque del nivel de ingresos, clasifica los hogares según su ingreso y considera pobres a los que no alcanzan un umbral dado de ingreso, este procedimiento consiste en determinar, sobre la base de requerimientos nutricionales, una canasta básica de alimentos que valorada a los precios de

mercado define una línea de indigencia, a partir de la información sobre el costo de los alimentos nutricionalmente necesarios y sobre la relación de los gastos en alimentos respecto al total de gastos en el hogar, proyectamos dicha línea de indigencia a una línea de pobreza que incluye, además del costo de alimentos, el costo de las otras necesidades básicas no alimentarias: educación, salud, vivienda, vestido, recreación, etc.; este enfoque facilita la identificación de hogares pobres; sin embargo también es sesgado porque no toma en cuenta los bienes y servicios que la familia consume sin necesidad de incurrir en una erogación monetaria, como el autoconsumo y transferencias en especies. Tampoco toma en cuenta las compras de bienes y servicios financiadas con el ahorro acumulado de la familia. Por lo tanto, esta medida también califica de pobres a los hogares que pueden tener bajos ingresos, no necesariamente tienen bajo consumo.

1.4. Niveles de consumo.

Este enfoque busca establecer el consumo de los hogares y clasifica como hogares extremadamente pobres cuyo consumo es tan bajo que no alcanza satisfacer sus necesidades diarias de calorías y proteínas. La línea de la pobreza moderada o general se define como el nivel de consumo necesario para cubrir las necesidades calóricas diarias, mas los costos de una canasta de bienes básicos no alimenticios.

1.5. Aspectos sustantivos para la determinación de la canasta básica de alimentos.

Aspectos sustantivos para la determinación de la canasta básica de alimentos –CBA- implica determinar cuántos y cuáles bienes la integran y qué cantidad corresponderá a cada uno de los mismos. Adicionalmente, la evaluación de la CBA., introduce las modalidades de adquisición de dichos bienes por parte de la población en estudio.

Las respuestas a estas preguntas dependen de posturas sustantivas y metodológicas–operacionales que se deben explicar. Discrepancias entre el orden “deben” “ser” de los hábitos alimenticios de la población; lo que se traducirá posteriormente el carácter más o menos normativo de la canasta. Si se tiene en cuenta además, que uno de los objetivos es cuantificar el poder adquisitivo mínimo, necesario para obtener dicha canasta, el costo de la misma pasa también a ser relevante. Entre los aspectos metodológicos operacionales, se destaca la cantidad de bienes alimenticios y considerar de forma tal que la canasta será representativa y a la vez manejable, tanto respecto de la actualización de su costo en el tiempo como de su utilización para diferentes fines.

III. APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS CATEGORÍAS URBANO Y RURAL.

A. CONCEPTUALIZACIÓN DE LO URBANO.

No resulta fácil definir lo que es una ciudad, ni determinar por qué surgen, y sin embargo todo el mundo reconoce una ciudad en cuanto la ve: tiene una alta densidad de población, construcciones muy próximas y «altas» y una gran actividad económica en sus calles, sobre todo del sector servicios. Sin embargo, no todas las partes de una ciudad tienen servicios; algunas tienen industria y en otras sólo residencias. Además, no siempre la construcción del continuo urbano es denso, ni está separado del campo por un frente de edificios.

Parece lógico definir a una ciudad por su función; pero las funciones de una ciudad son muchas y muy variadas y, además, cambian con el tiempo. Quizá *“la única función que no tiene es la producción agrícola, ni el sector primario, en general: minas, selvicultura, etc.; los altos precios del suelo no lo permiten, ya que son actividades que necesitan mucha superficie para ser rentables”*¹⁷. Pero ni

¹⁷ PUYOL, Rafael; ESTÉBANEZ, José; MÉNDEZ, Ricardo: (1999.) Geografía humana. P. 25

siquiera esto es absoluto, ya que encontramos actividades agrícolas en las ciudades antiguas.

Las principales funciones urbanas son:

“La función comercial que hoy en día es la razón de ser de todas las ciudades.

La función residencial ya que en ella vive la mayor parte de la población. En los países ricos más del 75% de la población vive en ciudades.

La función administrativa, ya que concentra los centros de decisión tanto públicos como privados.

La función cultural ya que en ella se encuentran los principales centros de ocio y de difusión de ideas y opiniones. El turismo urbano se alimenta de esta concentración cultural”¹⁸.

Todas las ciudades tienen varias funciones, aunque en ocasiones unas están más desarrolladas que otras. Por ejemplo en las capitales de provincia la función administrativa está muy marcada.

No obstante, una cosa que no se le puede negar a la ciudad es su capacidad para organizar el territorio en torno a sí, y las actividades económicas en torno a su centro urbano o de negocios. Desde su aparición, la ciudad ha sido el instrumento básico para transformar el entorno, para colonizar el territorio, para construir un medio diferente en el que la vida humana tenga todas las ventajas.

¹⁸ Ibid. p. 26

No obstante, hay que tener en cuenta que la función, la forma y la estructura de las ciudades dependen de la concepción que sobre el ámbito urbano y el mundo, tienen la cultura que las crea.

Es el conjunto de conocimientos y normas que regulan la creación, el desarrollo y funcionamiento de las ciudades que desde el siglo XX, se ha convertido en una verdadera ciencia, con enormes repercusiones sociales y económicas.¹⁹

Con base a lo anterior entre las características de lo urbano se pueden citar las siguientes: Población numerosa, alta densidad poblacional, baja natalidad y mortalidad Menor porcentaje de analfabetismo, mayor grado de escolaridad, educación diversificada, esperanza de vida más alta, menor porcentaje de vivienda poco artesanal, producción para la venta, herramienta técnica, contratos con otras culturas, menor interés en soluciones institucionalizadas, pocas dificultades con las vías de comunicación, poca importancia de los ciclos naturales, predominio de la medicina científica, menor duración del período de la lactancia natural.²⁰

B. CONCEPTUALIZACIÓN DE LO RURAL.

Para definir lo rural se mencionan algunas características que van definiendo los espacios rurales como por ejemplo: *“la baja densidad de población; falta de servicios básicos, población dispersa, las actividades extractivas: minería, canteras y selvicultura; y, sobre todo, la presencia ineludible de actividades agropecuarias, que es lo más característico del mundo rural”*²¹. Serán estas actividades agropecuarias las que definan y den carácter a los distintos espacios rurales del mundo, y a sus respectivos paisajes. La Real Academia Española lo

¹⁹ DICCIONARIO, Enciclopédico Práctico Color Edición (1998). P.280

²⁰ ZAMORA MAZARIEGOS, Francisco. Op. Cit. p. 92

²¹ MOLINERO, Fernando: Los espacios rurales. (1990) p. 21

define así: perteneciente o relativo al campo y a las labores del mismo. Tomando en consideración estos conceptos se procede a caracterizar al campo.

De acuerdo a lo anterior las características del campo pueden ser las siguientes: población restringida, baja densidad poblacional, alta natalidad y mortalidad, mayor porcentaje de analfabetismo, menor grado de escolaridad, poca diversidad de educación, menor esperanza de vida, mayor porcentaje de desnutrición, vivienda artesana, unidad familiar de producción, productos para consumo, herramienta artesanal, aislamiento cultural, mayor interés en soluciones institucionalizada, dificultades con las vías de comunicación, sujeta la actividad a

Los ciclos naturales, predominio de la medicina tradicional, mayor duración del período de la lactancia natural.

TERCER CAPÍTULO

MARCO CONTEXTUAL

I. REALIDAD NACIONAL.

A. DATOS GEOGRÁFICOS Y DEMOGRÁFICOS DE GUATEMALA

La República de Guatemala, tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, tiene dos estaciones al año, la lluviosa conocida como invierno y la seca conocida como verano. Su clima es variado, de acuerdo a la topografía, por lo que se puede ir de clima cálido a clima templado y muy frío. Está dividida en 8 regiones, 22 departamentos y 331 municipios.

La densidad de la población (población entre la superficie en kilómetros cuadrados) del país ha presentado importantes cambios en los últimos 52 años. La república de Guatemala presentaba según el censo de 1950, una densidad de 26 habitantes, mientras que en el censo de 2002 la densidad es de 103.

La mayor densidad de población departamental (población por cada departamento) la presenta el departamento de Guatemala con 1,196 habitantes por kilómetro cuadrado; siguiendo el orden se encuentra el departamento de Sacatepéquez con 533, Quetzaltenango y Totonicapán con 320 personas por kilómetro cuadrado. La menor densidad la presenta el departamento de Petén con 10 personas por kilómetro cuadrado. Suchitepéquez presenta una densidad de 160 personas por kilómetro cuadrado y ocupa el octavo lugar a nivel nacional.

El censo de 1981 consideró como área urbana los lugares poblados como ciudad, villa o pueblo.

En el censo de 1994 se consideró como área urbana a los poblados con categoría oficial de ciudades, villas pueblos (cabeceras departamentales y municipales) y así mismo las colonias que tuvieran el casco urbano definido cartográficamente para cada municipio.

En el censo de 2,002 se consideró área urbana a las ciudades, villas o pueblos (cabeceras departamentales y municipales), así como todos aquellos poblados que tienen la categoría de colonias o condominio y los que cuentan con más de 2000 habitantes, siempre que en dichos lugares poblados el 51% o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y con agua por tubería (chorro) dentro de las viviendas.

“Utilizando estos criterios el área urbana cuenta con 46.1% de la población total del país, (11, 237,196 habitantes) y el área rural cuenta con 53.9%.

La información de los últimos tres censos permite que la distribución total por sexo de los habitantes del país han sufrido ligeras modificaciones. En 1981 a 2002 la proporción aumentó del 50.2 al 51.1%.

La población según los grupos etarios de 0 a 14 años existe un 42.3% del total de población, en la edad de 15 a 17 años 6.7%, en la edad de 18 a 64% existe un 46.6% y de 65 años y más, existe un 4.4% estos datos demuestran que existe una significativa presencia de niños/jóvenes.

La migración interna alcanza el 11% de la población total, es decir que son más de un millón de personas que viven en un departamento diferente al de su nacimiento.”²²

²² Instituto Nacional de Estadística -INE-. Censo 2002: XI de población y VI sexto de habitación. p. 18

Los departamentos con más migración son: Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla y Petén. Suchitepéquez se ubica en el décimo lugar de migración interna.

La condición de indígena y no indígena se determinó según el censo 2002 respetando la autodeterminación. Con este criterio la población censada representa “41% que se considera indígena y 59% que no se considera indígena”²³.

Dentro de la pertenencia étnica de la población total se tiene que “el 39.3% es maya, 60% ladino y 0.2% son Xinkas y Garífunas”²⁴.

En relación a la escolaridad se consideró alfabeta a la persona que sabe leer y escribir un párrafo sencillo en español u otro idioma. El porcentaje de “alfabetos en el país es de 71.2% y un 28.8% son analfabetos”²⁵.

En escolaridad, el censo 2,002 demuestra que “50.7% ha aprobado algún grado de la primaria, el 16.4% el nivel medio y solo 3.6% ha estudiado algún año a nivel superior. En el área rural el 53% ha aprobado algún grado de la primaria, 6.5% a nivel medio, el 0.5% el nivel superior y el 38.8% son analfabetas. En el área urbana el 48% ha aprobado algún grado de la primaria, 27.1% a nivel medio, el 7% el nivel superior y el 16.7% son analfabetas”²⁶.

En la actual asistencia escolar considerada entre “las personas de 1 a 19 años de edad se registró que en el área urbana el 78.8% asiste a algún centro educativo, y 21.2% no asiste. En el área rural el 65.4% asiste a algún centro

²³ Ibid. p. 19

²⁴ Ibid. p. 19

²⁵ Ibid. p. 19

²⁶ Ibid p. 19

educativo y el 34.6% no lo hace”²⁷. Las principales causas de la inasistencia son: falta de dinero, no le gusta ir a la escuela, los padres no los dejan ir, etc.

B. RAMAS DE LA ECONOMÍA.

El sector primario (agricultura, silvicultura, caza y pesca) constituye uno de los sectores más sobresalientes, porque según las estadísticas del “Banco de Guatemala este sector genera el 22.43% del PIB”²⁸. Sin embargo, el mayor problema que presenta este sector es la concentración de la tierra y su explotación con medios rudimentarios, permitiendo un elevado nivel de explotación en especial de los campesinos.

El sector financiero ha tenido un notable desarrollo en las pasadas décadas, debido en gran medida a la acumulación de excedentes por los favorables precios, que en general, han tenido los productos de exportación en el mercado internacional, así como otros aspectos que hacen altamente rentable las inversiones como las exoneraciones de impuestos; y otros incentivos a la inversión, unidos al alto nivel de explotación en relación salarial, hacen que las inversiones tengan una gran velocidad de recuperación y que inmediatamente puedan obtenerse altas utilidades. Tales utilidades significan incremento del capital del inversionista, pero no se traduce en mejoramiento de vida a nivel social. El sector financiero no tiene vitalidad propia, sino que depende del sector agro exportador. “El PIB que generó este sector en el 2002 es 4.94%”²⁹

La industria guatemalteca, al igual que otros países similares, es dependiente y subdesarrollada. Su producción industrial gira casi exclusivamente alrededor de los productos de consumo y especialmente de alimentos. En el país ha tomado cierto auge la industria maquiladora fundamentalmente de empresas extranjeras;

²⁷ Ibid. p. 19

²⁸ Keckeisen, Joseph E. (2001): “*Las causas de la pobreza en el tercer mundo*” en Contribuciones a la economía de la Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/index.htm>. Consultado: (15/07/04). p. 3.

²⁹ Ibid. p.4

es decir, los productos llegan al país semielaborados, para ser ensamblados o empacados; después de terminados los productos salen del país sin ningún gravamen. La industria de las maquiladoras significa una modalidad diferente de explotación de la mano de obra. Para el 2002 este sector generó el 12.81% del PIB.

El sector comercial guatemalteco hace sus negocios básicamente con la incorporación de los artículos industrializados, especialmente automóviles, electrodomésticos, aparatos eléctricos y artículos secundarios. Los grandes almacenes o tiendas por departamento han crecido en los pasados diez años y están ligados a las transnacionales. Este sector generó un 24.78% del PIB en 2002.

En esa actividad del gran comercio participan muy reducidos estratos sociales de la población, debido a la capacidad de compra de la mayoría de los guatemaltecos. Por su misma naturaleza, se trata de una actividad contribuyente a acentuar la descapitalización del país, dada la relación de intercambio comercial desigual.

En Guatemala a finales de los 70' se inició la producción de petróleo, pero su exportación no ha pesado significativamente en la economía nacional, y menos las regalías recibidas por el Estado. Existen dos mini refinerías y un oleoducto capaz de conducir unos 60,000 barriles de crudo diarios hasta el Atlántico, pero en general se considera que la infraestructura es insuficiente.

Guatemala posee obvias condiciones para ser un país turístico; tiene imprescindibles vestigios de una de las más grandes culturas de la humanidad, la cultura maya; tiene bellos paisajes extendidos por todos los rincones de su geografía, tiene diversidad de climas, tiene amabilidad, simpatía y hospitalidad de sus gentes.

Pero todas esas condiciones que pueden ofrecer un atractivo al turista requieren de seguridad, y aquí radican las grandes limitaciones para el desarrollo del turismo. Los gobiernos han intentado estimular al sector turístico con la construcción de hoteles, otorgando toda clase de exenciones fiscales. Ello ha beneficiado fundamentalmente a las cadenas hoteleras internacionales, que reciben buena parte de los ingresos por turismo.

B. ESTRUCTURA DE LA POBREZA.

La fuerza de trabajo guatemalteca consiste en unos “cuatro millones de personas (además del millón y medio de niños entre los 7 y los 14 años de edad que trabajan) la participación es alta entre los hombres (89%) y moderada para las mujeres (44%)”³⁰. Los hombres pobres tienen más posibilidades de participar en la fuerza laboral en comparación de los que no son pobres, en el caso de las mujeres la situación es inversa.

Por otra parte Guatemala es uno de los países con mayor desigualdad en el mundo. “Los índices de Gini calculados para el consumo y para el ingreso son de 48 y 57 respectivamente”³¹. Este nivel de desigualdad es más alto en los países de América Latina, que como región presenta una desigualdad mayor que en otras regiones del mundo.

La distribución de la población de Guatemala se caracteriza por una gran mayoría de ingresos bajos y una minoría de ingresos altos. “Existen desigualdades significativas entre los grupos étnicos y las áreas geográficas. Si bien los indígenas presentan un 43% de la población, participa en menos de una cuarta parte del ingreso y consumo del total de país, mientras que los no indígenas participan en un 75%. No obstante la desigualdad medida por medio de los índices

³⁰ Banco Mundial. . (2003). p. 93 La Pobreza en Guatemala.

³¹ Ibid. p.43.

de Gini, es mayor al interior de la población no indígena que en la indígena”³². De igual manera, mientras la población rural constituye casi dos tercios de la población nacional, solo participa un tercio del ingreso y consumo total. Pese a ello, la desigualdad dentro de las áreas urbanas es mayor que aquella que existe entre los habitantes rurales.

Desempeñarse en labores agrícolas, como obrero, o en el servicio domestico tiene una alta correlación con la pobreza. “Si el principal generador de ingresos de un hogar se desempeña en labores agrícolas, dicho hogar tiene niveles de consumo significativamente inferiores (y por ende, más probabilidades de ser pobre) a los, de un hogar que depende del trabajo en otros sectores (por ejemplo construcción, comercio, transporte, servicios, etc.) es interesante observar que el desempleo (sin trabajo) y el subempleo no tienen grandes efectos en el consumo”³³. Más bien lo que produce niveles de consumo inferiores y una situación de pobreza es el sector agrícola o el tipo de trabajo (obrero, servicio domestico) es decir que los pobres simplemente no pueden darse el lujo de estar desempleados y por lo general tienen empleo, pero se desempeñan en sectores y trabajos con salarios bajos.

La tenencia de tierra se asocia a un mayor consumo en especial en las áreas rurales. “Ser propietario y trabajar parcelas de tierra entre 1.5 – 3.5 hectáreas aumenta los niveles de consumo de 4.3% a 10.2% en total 2.9% por hectárea cultivada, en relación a los que no poseen tierras. De igual manera, trabajar parcelas entre 3.5 - 10.5 hectáreas aumenta aún más el nivel de consumo en el campo. Hasta el 23.1% (2.2% por hectárea), en relación con los que tienen poca o no tienen tierras”³⁴.

Los hogares ubicados en el municipio con más acceso a servicios públicos básicos tienen más posibilidades de salir de la pobreza.

³² Ibid. p.44

³³ Ibid. p. 95

³⁴ Ibid. p. 96

Las desigualdades en el acceso a los servicios básicos son enormes. “En los municipios urbanos, en el nivel de acceso a las conexiones de alcantarillado se asocia con niveles de consumo que son hasta un 12% superiores que aquellos que no tienen acceso a este servicio. Las conexiones eléctricas municipales se asocian con niveles de consumo superiores, tanto en áreas urbanas (32% más alto) como rurales (23% más alto)”³⁵. La educación, en especial en los niveles superiores puede servir como medio para salir de la pobreza ya que la pobreza tiene una cercana relación con los niveles bajos de la escolaridad.

Aún después de considerar las disparidades en los activos y acervos disponibles, la ubicación geográfica es un factor importante para explicar la pobreza en Guatemala. Los hogares ubicados en cualquier región tienen más probabilidades de ser pobres que los hogares que se encuentran en la región metropolitana. “Los que viven en las regiones sureste, norte y Petén tienen niveles de consumo significativamente inferiores que los hogares que se encuentran en la región de la capital (42%, 36% y 32% respectivamente)”³⁶. Es interesante observar que, después de controlar por otros activos y características (como etnia, capacidad, lingüística, trabajo agrícola, educación, región e infraestructura municipal), los habitantes de áreas rurales no tienen mucho más probabilidades de ser pobres que sus contrapartes urbanas.

Los hogares hispanohablantes y no indígenas tienen menos posibilidades de ser pobres. Aún después de tomar en cuenta otras diferencias tal como la educación, los hogares indígenas y aquellos que no hablan español tienen niveles de consumo inferiores y mayores probabilidades de ser pobres. “La capacidad de hablar español eleva los niveles de consumo en un 9%, por lo que los hogares indígenas tienden hacia un nivel de consumo un 17% más bajo que los hogares no indígenas similares”³⁷. Es más, un análisis adicional apunta a que la principal fuente de diferencias en el bienestar entre los hogares indígenas y no indígenas

³⁵ Ibid. p. 97

³⁶ Ibid. p. 60

³⁷ Ibid. p. 60

se debe a la baja tenencia de activos y no a las diferencias en el rendimiento marginal de estos activos.

Los hogares más grandes tienden a ser más pobres, en particular los que tienen muchos hijos pequeños. *“En general, cada hijo adicional menor de seis años reduce el consumo total en un 23% (más en áreas rurales que en áreas urbanas); cada miembro adicional de 7 a 24 años reduce el consumo total en un 17%”*³⁸. La magnitud de estos valores indica que la mayor conciencia y uso de métodos de planificación familiar podrían tener un efecto significativo en la lucha contra la pobreza. Es interesante ver que, a pesar de las numerosas desventajas que enfrentan las mujeres en Guatemala (por ejemplo, acceso a la educación, rendimiento laboral, según se analiza en otros capítulos), los hogares encabezados por una mujer no tienen más probabilidades inherentes de ser pobres que los encabezados por un hombre, después de considerar otros factores.

Crisis tales como los desastres naturales o las recesiones también se asocian con un nivel más alto de pobreza. Esto se analiza usando regresiones con variables múltiples adicionales.

Por otra parte la economía guatemalteca aun se sustenta en la agricultura, actividad que genera un 25% del PIB y donde se desempeña un 36% de todos los trabajadores guatemaltecos. La actividad económica aún se basa en gran medida en las exportaciones de café y azúcar, sin tomar en cuenta cierto éxito en la promoción de exportaciones no tradicionales. A pesar de la caída de los precios internacionales, el café sigue siendo una fuente importante de ingresos y representa más del 25% de los ingresos por concepto de exportaciones. Los cultivos comerciales que le siguen a la lista son el azúcar, las bananas, el cardamomo, todos requieren grandes aportes de mano de obra estacional en el periodo de cosecha. Por otra parte la agricultura de subsistencia tradicionalmente

³⁸ Ibid. p. 61.

se ha centrado en la producción de maíz y frijoles negros. Otros sectores que han caído a un ritmo bastante rápido en la última década son la maquila, la minería, la energía, el comercio, los servicios. Por su parte el turismo se fortaleció en la época de los noventa y ahora ocupa el primer lugar como fuente importante de ingreso de divisas, aunque el éxito depende en gran medida de la estabilidad y seguridad política.

Los pobres dependen en gran medida de los ingresos agrícolas, lo que refleja su ubicación predominantemente rural. La agricultura es responsable de alrededor de la mitad del ingreso total. Las transferencias públicas o privadas son fuentes de ingresos importantes para los pobres. Las transferencias privadas en forma de remesas constituyen más de 20% del ingreso per cápita que reciben los hogares pobres. Además en promedio de remesas internacionales (en especial de Estados Unidos y México) superan dos veces las nacionales.

C. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES

Una gran porción de los hogares de Guatemala no tiene acceso a los servicios básicos. “En total alrededor del 70% de los hogares guatemaltecos cuenta con agua y electricidad. Cerca del 90% tiene alguna clase de saneamiento básico, aunque menos de la mitad cuenta con alcantarillado, un 20% esta suscrito a un servicio telefónico en línea fija y/o celular. Alrededor del 16% de los hogares guatemaltecos no tiene acceso a ninguna red de servicios públicos. Llama la atención que los hogares que cuentan con un solo servicio público (23% en total) tengan que elegir la electricidad, aún cuando el servicio de agua entubada este presente en su comunidad”³⁹.

El acceso a los servicios públicos modernos es muy poco equitativo. A pesar que el agua entubada y la electricidad son casi universales en las áreas urbanas, están presentes en los hogares rurales. Por su parte, el saneamiento es más

³⁹ Secretaría General de Planificación Nacional. (2002). Mapas de la pobreza. . p. 21

equitativo y alcanza una cifra cercana al 80% de los hogares rurales pobres. Prácticamente ningún pobre, rural o indígena cuenta con conexión telefónica, los hogares en la región del norte son los más perjudicados en todos los servicios. Cerca de un tercio de los hogares rurales no tienen acceso a ninguna clase de servicio moderno.

Desde los acuerdos de paz, Guatemala ha avanzado significativamente en cuanto a la expansión de cobertura y reducción de inequidades. En los últimos años la cobertura se incrementó de manera considerable, lo que refleja el aumento del nivel de inversión en los servicios públicos. “Los índices de cobertura para la electricidad, agua y saneamiento aumentaron en un 15% en el periodo posterior de los acuerdos de Paz, esta expansión de cobertura fue bastante generalizada e involucró tanto áreas rurales como urbanas, poblaciones pobres y no pobres. Sin tomar en consideración los avances importantes que han ocurrido, aún queda pendiente un déficit de cobertura. Una cifra superior al millón de hogares aún no cuenta con electricidad y agua entubada. Alrededor de 200,000 carecen de saneamiento y cerca de 1.3 millones cuentan con letrinas en lugar del alcantarillado tradicional”⁴⁰. Los hogares que continúan sin servicios son, en su mayoría, rurales y predominantemente pobres.

En Guatemala, la educación preescolar e inicial es obligatoria, aunque en la última década se han creado programas para ampliar la cobertura. Las estadísticas actuales indican que tres cuartas partes de los preescolares asisten a escuelas públicas. Por su parte la educación primaria para niños de 7 a 12 años de edad, aunque muchos de ellos no se matriculan y el sistema atiende un alto porcentaje de alumnos de más edad. “De acuerdo a las estadísticas el 88% de los estudiantes primarios asiste a escuelas públicas, el 79% dependen del Ministerio

⁴⁰ Ibid. p. 23

Nacional de Educación y otro 9% del Programa Nacional de Educación (PRONADE)”.⁴¹

La educación secundaria se divide en dos ciclos: secundaria básica y secundaria diversificada. La secundaria básica imparte tres años de educación. Por otra parte la secundaria diversificada se imparte entre dos a cuatro años de escolaridad. “*La secundaria del Estado solo cubre el 40%. El nivel superior es atendido por nueve universidades privadas y por la Universidad de San Carlos, atendiendo esta última el 40% de los estudiantes universitarios.*”⁴² Sin embargo, existe una “tasa de analfabetismo del 31% y en el caso de las mujeres este fenómeno asciende a 39% y en las mujeres indígenas este fenómeno alcanza el 62%”⁴³. El analfabetismo presenta altas disparidades en cuanto a género y etnia.

En el aspecto de salud, la tasa de fecundidad es de las más altas de América Latina situación que tiene consecuencia para la salud infantil y la vivencia de la madre. En cuanto a las enfermedades, las principales causas de muerte siguen siendo las enfermedades curables y trasmisibles tales como: diarrea, neumonía, cólera, desnutrición y tuberculosis. Los pobres y los indígenas son los que tienen menos acceso a medicamentos, equipo médico, camas, ambulancias y personal médico.

II. CONTEXTO URBANO Y RURAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ.

A. LOCALIZACIÓN.

El nombre de Mazatenango etimológicamente está compuesto por dos vocablos: uno es mexicano (tlascalteca) y el otro Maya ambos indígenas; en su concepción Mazat-go que significa: Mazat= venado y go= lugar, que quiere decir lugar del venado. Mazatenango constituye uno de los veinte municipios que

⁴¹ Ibid. p. 24

⁴² Ibid. p. 25

⁴³ RODRÍGUEZ Santana. Percepciones de la Educación. (2002) Estudio cualitativo y Multiétnico en Guatemala. P. 56

conforman el departamento de Suchitepéquez, siendo éste la sede de la cabecera departamental. Por su ubicación todos los municipios se concentran en la parte nor-este-oeste, del territorio departamental, por lo que las distancias del poblado o cabecera municipal hacia la ciudad de Mazatenango es relativamente corta, siendo de la siguiente forma: “Cuyotenango, 8 kms.; San Francisco Zapotitlán, 7 kms.; San Bernardino, 6 kms.; San José el Idolo, 22 kms.; Santo Domingo, 7 kms.; San Lorenzo, 6 kms. (carretera asfaltada); Samayac, 7 kms. (carretera adoquinada a partir del kilómetro 155 de la ruta interoceánica CA-2 del pacífico); San Pablo Jocopilas (con acceso por 2 vías: Samayac 8 kms. y San Antonio 15 Kms., ambas con carretera de terracería); San Antonio, 11 kms; San Miguel Panán, 19 kms.; Santa Bárbara, 73 kms.; San Juan Bautista, 66 kms. (Carretera de terracería después del desvío de la carretera CA-2); Santo Tomás La Unión (con dos vías de acceso: Samayac-San Pablo Jocopilas 25 kms. con carretera de terracería a partir de San Pablo y San Antonio 28 kms. por carretera de terracería; Zunilito, 11 kms. (Vía San Francisco Zapotitlán, a partir del cual la carretera es de terracería; Pueblo Nuevo, 16 kms. (Vía San Francisco Zapotitlán, a partir del cual la carretera es de terracería que lo comunica con la carretera asfaltada que conduce a la ciudad de Quetzaltenango; y Rio Bravo, 57 kms.”⁴⁴

El departamento de Suchitepéquez se encuentra ubicado en la zona sur-occidental del país, con una extensión territorial de 2,532 kms² que representan el 2.3% del total del territorio nacional. El departamento limita al norte con Sololá y Quetzaltenango, al sur con el océano pacífico, al este con Escuintla y al oeste con Retalhuleu.

El municipio de Mazatenango tiene una jurisdicción que incluye a la propia ciudad de Mazatenango (cabecera municipal, además de cabecera departamental) que comprende el perímetro urbano, con una altura de 371 metros sobre el nivel del mar y en el área rural cuenta con ocho aldeas, cinco caseríos y siete fincas.

⁴⁴ MORAN CHINCHILLA, Serbelio. . 1977 Guía geográfica de los departamentos de Guatemala. Ministerio de Educación. Guatemala. p. 74.

Tiene una extensión territorial de 156 kilómetros² (representando el 6.16% del territorio que abarca el departamento), que se extienden en una franja territorial irregular que va desde la región centro-oeste hasta las playas del Pacífico (registrando una variedad de alturas sobre el nivel del mar que van de 20 a 1,300 pies), en donde se destacan las denominadas Churirin y Tahuexco, lamentablemente con vías de acceso de terracería, difíciles de transitar, especialmente en época de lluvia.

Sus límites territoriales son, al norte con los municipios de San Francisco Zapotitlán y Samayac; al sur con el océano Pacífico; al este con los municipios de San Bernardino, San Gabriel, San Lorenzo y Santo Domingo y al oeste con el municipio de Cuyotenango.

La ciudad de Mazatenango se encuentra a 160 kms. de distancia de la ciudad capital por carretera totalmente asfaltada que se identifica como ruta interoceánica CA-2 del Pacífico que llega a la frontera con México en los poblados fronterizos de ciudad Tecún Umán y Talismán (El Carmen) y que la comunica con poblados importantes. Cuenta también con una vía férrea (que no se ha utilizado desde hace años) que la comunica con la ciudad capital y poblados intermedios y con Retalhuleu y Champerico.

Propiamente el área urbana ocupa 15 kms², en donde se asienta la ciudad, lo que representa el 9.61% del territorio que ocupa el municipio.

De la ruta CA-2, se desprenden otras vías de acceso por carretera asfaltada que comunica a la ciudad con otras ciudades de la zona sur-occidental, cuyas distancias son: Retalhuleu, 26 kms.; Quetzaltenango, 77 kms.; San Marcos, 124 kms.; Sololá, 125 kms.; Totonicapán, 168 kms.

B. DEMOGRAFÍA.

En términos demográficos, el departamento de Suchitepéquez tiene una población que asciende “*para 2,002 a 403,495 habitantes, lo que representa el 3.59% con respecto al total de población del país. La población del departamento se encuentra distribuida en un 41.11% en el área urbana (cabeceras municipales) representado en 165,871 habitantes y un 58.89% en el área rural (aldeas, caseríos, etc.) representados por 237,624 habitantes*”⁴⁵.

En el municipio de Mazatenango la población para 2002 asciende “a 65,395 habitantes, lo que representa el 16.2% de la población total del departamento. La población del municipio se concentra principalmente en la ciudad, en donde habitan 40,281 personas que representa el 61.60% de la población del municipio y el resto de 25,114 habitantes, o sea el 39.40% vive en el área rural del municipio.”⁴⁶

La densidad poblacional del Departamento de Suchitepéquez es de 160 personas por km²; la del municipio de Mazatenango es de 419 habitantes por km² y, finalmente la de la ciudad es de 2,685 habitantes por km², lo que demuestra la elevada concentración de personas en la ciudad y en el área rural 178 habitantes por km²

C. CRECIMIENTO URBANO.

Existen datos que documentan la existencia de poblados antes de la colonia; sin embargo, en la época de la colonia el departamento de Suchitepéquez, junto con lo que ahora es el departamento de Retalhuleu, formaron el corregimiento de Suchitepéquez al que se incorporaban y segregaban territorios constantemente.

⁴⁵ Ibid. p.75

⁴⁶ Ibid. p. 75

En 1839 fue uno de los departamentos integrantes del Estado de los Altos que proclamó su independencia.

En 1877 fue dividido en dos departamentos: Retalhuleu y Suchitepéquez, principalmente por lo extenso y rico de sus tierras y porque en aquellos tiempos se dificultaba la comunicación por la inexistencia de vías de acceso.

Propiamente el origen de la ciudad de Mazatenango se remonta a la época precolonial; durante la época de la colonia fue un centro poblacional de importancia, de tal manera que, después de la independencia, al promulgarse la primera Constitución Política del Estado de Guatemala el 11 de octubre de 1825 se instituyó el circuito de Mazatenango, adscrito al número 11 de Suchitepéquez. El 12 de noviembre de ese mismo año, le fue conferido el título de villa y por acuerdo gubernativo del 6 de noviembre de 1912 fue elevada a la categoría de ciudad.

El área en donde actualmente se encuentra el parque central, la municipalidad, la gobernación y la iglesia, en dirección noreste, atravesando los actuales cantones la Otra Banda y San Benito, constituyen el primer eje de acceso vial que comunicaba la villa en otros poblados y ciudades del reino.

A partir de 1871 (con la Reforma Liberal), se hizo la introducción del ferrocarril en la ciudad, lo que vino a dar impulso al crecimiento urbano de la ciudad.

La avenida La Libertad, que comunica el centro cívico y administrativo con la estación del ferrocarril, se convirtió en el principal centro de comercio al registrar una proliferación de almacenes, tiendas, etc. a partir de principios de siglo, con la mejora y posterior asfalto de la red vial de carreteras, el ferrocarril perdió la primacía como medio de comunicación y transporte.

“Para 1950 la ciudad de Mazatenango abarca hacia el oeste, los cantones San Benito, la Otra Banda, al norte llega a la primera calle, al sur hasta la línea del ferrocarril y hacia el oeste hasta la 1ª. Avenida, colindando con el predio de la actual terminal de buses, que para entonces se utilizaba como área deportiva y como campo de la Feria de Carnaval”⁴⁷. En ese año se construyó el mercado central y el Hospital Nacional.

“De 1950 a 1964 se extiende la ciudad hacia el oeste de la 1ª. Avenida con la construcción del mercado y terminal de buses, el Centro de Arte y Cultura y el estadio municipal, llegando la ciudad hasta la 6ª. Avenida”⁴⁸. Se empieza a poblar el sur de la ciudad después de la línea férrea con el asentamiento del cantón Florida.

De 1964 a 1974 se inicia y desarrolla el apareamiento de asentamientos urbanos con la denominación de cantones, lotificaciones, colonias suburbanas, que en la actualidad forman parte del perímetro de la ciudad. El Banco de la Vivienda (BANVI) construye la colonia Flor del Café y surgen lotificaciones como: Díaz Cajas, Aceituno, La Independencia, Bella Vista y Los Almendros; además se instalan los cantones, Santa Marta, El Porvenir, Rayos del Sol, San Jorge y Pueblo Nuevo⁴⁹. En la mayoría de estos asentamientos urbanos, se vendieron los lotes sin ningún tipo de servicio, es decir, no urbanizados.

Actualmente el perímetro urbano de la ciudad comprende 36 asentamientos urbanos, incluyendo el centro de la ciudad, colonias, barrios y lotificaciones.

Con el surgimiento de nuevos asentamientos urbanos, en especial hacia el norte con la lotificación Las Brisas y posteriormente con la colonia Bilbao del BANVI, sobre la carretera que conduce a San Francisco Zapotitlán y hacia el este con la colonia San Andrés sobre la carretera que conduce a la ciudad capital

⁴⁷ Ibid. p. 75

⁴⁸ Ibid. p. 76

⁴⁹ Ibid. P 76

(CA-2 pacífico), la tierra que queda en medio con renta rural y semirural, pasa a formar parte del perímetro urbano; por lo que la renta de la tierra se eleva.

D. SITUACIÓN LABORAL.

Tomando como base los datos de población proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para 2002, la población económicamente activa – PEA- de la ciudad de Mazatenango, asciende aproximadamente a 53,503 personas que representan el 81.81% de la población total que habita la ciudad.

“De la PEA existente, 22,651 personas se encuentran ocupadas, representando el 42.33%, 30,852 personas están desocupadas por lo que el desempleo es de un 57.67%”⁵⁰, en donde la mayor parte se encuentran inactivos (amas de casa, estudiantes, inválidos, etc).

La PEA existente en “el área rural es 19,661, de las cuales 7,994 personas se encuentran ocupadas, representando el 40.66%, 11,667 personas están desocupadas por lo que el desempleo es de un 59.34%,”⁵¹ en donde la mayor parte se encuentran inactivos (amas de casa, estudiantes, inválidos, etc).

La PEA existente en el área urbana “es 33,842, de las cuales 14,647 personas se encuentran ocupadas, representando el 43.48%, 19,195 personas están desocupadas por lo que el desempleo es de un 56.52%”⁵², en donde la mayor parte se encuentran inactivos (amas de casa, estudiantes, inválidos, etc).

E. INGRESOS Y ESTRUCTURA DE LA POBREZA.

Se calcula que el promedio de miembros del grupo familiar en la ciudad de Mazatenango es de 5 personas.

⁵⁰ Ibid. p. 77

⁵¹ Ibid. p. 78

⁵² Ibid. p. 78

Para poder caracterizar la estructura de la pobreza en la ciudad de Mazatenango, se toman en cuenta los indicadores de calidad de vida en base a las necesidades básicas insatisfechas, que son:

1. Vivienda inadecuada: observable en dos situaciones: viviendas en que los materiales de construcción son de desecho: cartón, nylon, bahareque, etc. viviendas ubicadas en barracones de vecindad y mesones.
2. Vivienda sin servicios básicos: falta de agua potable en el lote y ausencia de servicios sanitarios (inodoro o letrina).
3. Hogar en hacinamiento: cuando más de 4 personas habitan un mismo cuarto o dormitorio, sin tomar en cuenta baños, cocina, sala o corredores.
4. Baja escolaridad: cuando los miembros adultos del grupo familiar en especial el jefe de hogar tienen menos de 3 años de escolaridad, lo que determina una inserción laboral inestable.
5. Alta carga económica: más de 3 dependientes económicos por jefe de hogar.

En función de lo anterior el peso relativo de no pobres se calculó en 15.51% que serían los grupos familiares que no tienen ninguno de los indicadores señalados.

El porcentaje de pobreza se calculó en un 84.49%, al encontrar uno de los indicadores, que en este caso resultó ser el de vivienda inadecuada o en mal estado.

La pobreza extrema, en donde existe una combinación de presencia de dos indicadores, se estimó en 78.7% al indicador de vivienda inadecuada se suma el de hacinamiento con un 53% de presencia.

El nivel de indigencia o miseria, en donde existe presencia de 3 o más indicadores, se estimó en un 59%. A los dos indicadores anteriores (para medir extrema pobreza) se suma el de alta carga económica, en donde se estableció que existe aproximadamente un 46.77% de hogares en donde hay más de 3 dependientes por jefe de hogar.

“La pobreza estructural, entendida como la situación de penuria que se inicia hace alrededor de 14 años (1979 con la irrupción de la crisis) y más recientemente con la puesta en marcha de los programas de ajuste estructural (1985 con el gobierno de la Democracia Cristiana), medida en base a los indicadores de hacinamiento, escolaridad y alta carga económica, tiene una presencia aproximada del 48.83%”⁵³ como puede observarse estos datos son los últimos que se poseen sobre la pobreza en el municipio de Mazatenango.

F. MEDIOS DE CONSUMO COLECTIVO.

En relación a la condición de la vivienda, de acuerdo a la investigación de campo del Seminario I de la carrera de Trabajo Social del CUNSUROC (en donde la muestra comprendió cuatro asentamientos, habiendo encuestado 215 viviendas), se estableció que los materiales de construcción predominantes en los componentes de la vivienda (piso, paredes y techo) son: en el piso, el 78.14% de viviendas es de torta de cemento; en las paredes predomina el ladrillo, rafón o block en un 60.98%; y, en el techo se utiliza mayoritariamente la lámina de zinc en un 85.58%.

⁵³ Ibid. p. 130.

La vivienda es esencialmente de uso unifamiliar; sin embargo, se encontró que en un 16.28%, la vivienda es compartida por dos grupos familiares. Existen varios grupos familiares en viviendas de vecindad, en donde regularmente se comparten los servicios de agua y sanitarios.

En relación a los servicios básicos, la luz eléctrica existe en un 93.49%; un 63.39% cuenta con servicio público de abastecimiento de agua potable, el resto usa pozo manual o de bomba; servicio sanitario con inodoro conectado a aguas negras existe en un 32.1% y el resto utiliza letrina (30.7%) e inodoro conectado a fosa séptica (36.28%).

En la ciudad de Mazatenango, la educación se imparte en todos los niveles, tanto en establecimientos públicos como en privados. El nivel pre-primario a nivel público se brinda en la Escuela Nacional de Párvulos No. 1, en lo privado, este nivel lo imparten los colegios: República de Guatemala, La Ilustración, El Carmen, Nuestra Señora del Rosario, Perpetuo Socorro, María Auxiliadora, Modelo, Esther Carranza, tecnológico de sur-occidente, y Elim.

El nivel primario oficial o público se imparte en las siguientes escuelas urbanas: Aceituno, Los Almendros, María Chinchilla, 15 de Septiembre, Mariano Gálvez, Justo Rufino Barrios, San Vicente de Paúl, 12 de Octubre, Flor del Café, escuela de aplicación Rafael Landívar. A nivel privado, la primaria se imparte en los colegios: La Ilustración, Perpetuo Socorro, Nuestra Señora del Rosario, Liceo Mazateco, Modelo, El Carmen, Esther Carranza, María Auxiliadora, Tecnológico de Sur-Occidente, Froebel y Elim.

El nivel básico público se imparte en los establecimientos: Julio César Méndez Montenegro y Rafael Landívar. En lo privado, los colegios que sirven este nivel son: La Ilustración, Perpetuo Socorro, Nuestra Señora del Rosario, Liceo Mazateco, República de Guatemala, María Auxiliadora, Tecnológico de Sur-

occidente, Instituto Privado Rafael Landívar, Nuestra Señora del Rosario, Elim y Santa María del Camino.

El nivel diversificado público se imparte en: Rafael Landívar y el Instituto Técnico George Kerschensteiner. En lo privado este nivel es atendido por los colegios mencionados en el nivel básico, además el Instituto de Bachillerato por Madurez y el Instituto Nocturno de Ciencias Comerciales.

También existen academias comerciales y de computación que ofrecen a nivel medio bachillerato, técnico en paquetes de programas de computación.

El nivel superior, está bajo la responsabilidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Centro Universitario del Sur Occidente CUNSUROC, en donde se sirven carreras a nivel técnico y de grado: Alimentos, Agronomía Tropical, Administración de Empresas, Pedagogía, Trabajo Social, Ciencias Jurídicas y Sociales, Periodismo y Administración Educativa.

Los servicios de salud pública se atienden en el Hospital Nacional, el Centro de Salud Tipo “A” y el Hospital del Seguro Social (IGSS). Además existen varias clínicas médicas y sanatorios privados.

Entre otros servicios de consumo colectivo existen varias empresas privadas de transporte urbano; el servicio telefónico de TELGUA y El Correo, cablevisión privado, cuatro mercados municipales, tres salones municipales (Centro de Arte y Cultura, Centenario y Jardín Mazateco); rastro municipal, dos parques, el Estadio Municipal con instalaciones para fútbol, básquetbol, tenis de piso, dos cementerios uno público y el otro privado y bancos.

III. BREVE CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES OBJETO DE ESTUDIO.

A. CARACTERIZACIÓN DE LA ALDEA EL PROGRESO.

Aldea el Progreso, pertenece al municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez, se encuentra limitada al norte con la finca San Isidro que pertenece a la cabecera departamental, al sur con Cantón Baritas que pertenece al municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez, al este con finca Nueva Linda que corresponde al municipio de San Bernardino, al oeste con la carretera que conduce al municipio de Santo Domingo. Se localiza en el kilómetro 157, la distancia que separa a la aldea de la cabecera departamental es de 8 Km. Y a la capital es de 210 Km. y 4,462 metros. La altura sobre el nivel del mar es de 1,200 pies y el terreno es generosamente plano, el clima es caluroso oscilante dentro del ambiente tropical.

La aldea El Progreso tiene alrededor de 935 viviendas, con una población aproximada de 4,757 habitantes, entre ellos: hombres, mujeres y niños en el cual se considera que hay de 4 a 6 personas por familia.

En referencia a su historia la población de El Progreso, según datos de personas de avanzada edad, a la comunidad en la actualidad se le denomina aldea El Progreso ya que anteriormente era cantón, cuando sólo existían 30 habitantes, que era en el año de 1980. Entre las personas que empezaron a formar parte de sus habitantes están: Luciano Cipac, Rosalio Ramírez, Bernardina Chigüil, Rosa María Soto, Juan José Sacaj, según comunitarios se empezó a poblar en el año de 1940. La aldea El Progreso contaba con tres cantones que fueron: San Bartolo, Chimulbúa y Monte Cristo, pero por problemas internos se fueron independizando, quedando solo el caserío Las Delicias como parte de la aldea, la cual se fundó el 15 de octubre de 1973 en el periodo presidencial de

Carlos Arana Osorio, la misma fue comprada por la municipalidad de Mazatenango por solo 510 dólares a don Leonardo Figueroa Sánchez.

Los habitantes de la aldea cultivan principalmente: café, coco, naranja y aguacate.

La base económica de los habitantes de la aldea El Progreso de Mazatenango, indica que la mayoría de personas se dedican a la agricultura, mientras que otros venden su fuerza de trabajo al sector público, y una mínima parte se dedican a la carpintería y albañilería.

Las mujeres en su mayoría se dedican a los oficios domésticos, al cuidado de los hijos, a la crianza de animales domésticos como patos, gallos, cerdos y una mínima parte de mujeres hacen tortillas y las salen a vender al mercado de Mazatenango.

En cuanto a su comercialización se refiere a la producción de frutas tropicales como: naranjas, mangos, cocos, etc.

Entre los lugares con los que comercia la aldea El Progreso están los municipios de Mazatenango, San Bernandino y Santo Domingo, Suchitepéquez

Los medios de transporte que existen en la comunidad son: autobuses extra urbanos, carros ruleteros conocidos como picoperos, mismos que prestan su servicio diario, estando un poco inconformes los comunitarios de la aldea, ya que solo existen 3 camionetas una para el área de la escuela El Progreso y las 2 restantes para el camino de Varitas, para los comunitarios es más cómoda la camioneta, principalmente para las personas adultas, así como madres y mujeres embarazadas, los buses extraurbanos son más económicos, ya que cobran un quetzal (Q.1.00), mientras que los carros picoperos dos quetzales (Q. 2.00),

siendo un poco incómodos pero más rápidos y siempre hay en servicio carros picoperos.

La aldea se encuentra organizada por un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, el cual está conformado de la siguiente manera: Presidente Anselmo Puac Barán, Secretario Luís Antonio Tum, Tesorero Fernando Valle Castillo, Representante de Iglesia y Medio Ambiente, Teodoro Acal, representante de construcción Rigoberto Lix, representante de cultura y educación, Noelia Batzín, Representante de agua potable, Lázaro Vásquez, representante del sector indígena María Candelaria Tum, representante de caminos, Domingo Cot, representante de agricultura, Mario de la Cruz, representante de deportes José Vicente, representante de salud Rolando Domínguez, ellos están trabajando desde el año 2003 ya que trabajan por las necesidades de la aldea, obteniendo logros favorables.

En cuanto al gobierno local existe una auxiliatura, que es sede de 8 alcaldes auxiliares, cada uno representando a un sector de la aldea, cada uno de ellos es asistido por dos regidores, estando de turno una semana cada Alcalde Auxiliar, la labor de ellos es velar por el bienestar y el orden de la comunidad.

Los habitantes de la aldea en su mayoría son evangélicos, ya que actualmente existen 11 iglesias evangélicas y 1 iglesia católica; los comunitarios asisten regularmente a los servicios los días jueves y domingos.

En cuanto a educación se pudo verificar que un 60% son analfabetos, predominando en el sector femenino y un 40% de alfabetos en la aldea.

En la actualidad la aldea cuenta con dos escuelas, donde se atienden desde el nivel pre-primario y primario completo, que es la escuela oficial de varones San Bartolomé y la escuela de niñas, la primera escuela que empezó a funcionar es la

San Bartolomé pero antes era mixta y quien empezó a funcionar como maestra fue Eloisa Segura.

La escuela de varones tiene un total de 480 alumnos teniendo en cada aula de 30 a 45 alumnos; esta escuela tiene 8 aulas mientras que la escuela de niñas tiene un total de 365 alumnas, teniendo en cada aula de 38 a 45 alumnas impartiendo algunos grados en el corredor por falta de aulas, perjudicando a las alumnas porque se distraen mucho y no tienen un mejor aprendizaje, ambas escuelas funcionan por la mañana y enfrentan problemas a causa de: falta de material didáctico para los alumnos, falta de aulas, mobiliario y equipo.

La estructura interna de las escuelas está conformada de la siguiente manera: director, maestros, comisiones y junta escolar. En lo que respecta al nivel diversificado funciona el Instituto por Cooperativa en la tarde, con los niveles de 1º. a 3º. Básico.

En cuanto a las enfermedades que más atacan a los comunitarios son: deficiencia alimenticia, diarrea, fiebre y parásitos, estas enfermedades se dan constantemente en la aldea.

La basura es un problema para los comunitarios, ya que no cuentan con un relleno sanitario o un terreno donde todos puedan tirar la basura, algunos de los pobladores en su mismo terreno tiran la basura quemándola, mientras que otros la tiran en riachuelos, y otra parte de comunitarios cuando llueve tiran las bolsas de basura en la calle.

En una gran parte de la aldea no tienen agua, pues utilizan el agua de pozo y río la que sirve para cocinar y el aseo de la casa y personal, al agua que utilizan no le dan ningún tratamiento pues por eso existen enfermedades.

En lo que se refiere a los hábitos higiénicos se observó por medio de visitas domiciliarias que aunque los comunitarios saben acerca de los hábitos de higiene no todos la ponen en práctica, viéndose en algunas viviendas que tienen destapados los alimentos y así los consumen.

La aldea no cuenta con una red de drenajes, pues la mayoría de los comunitarios no cuentan con una letrina, utilizando la mayoría como servicio el río Nimá y río Quilá, exponiendo la contaminación de los ríos y otros en su terreno entierran las excretas.

La aldea no cuenta con ningún tipo de recurso para la salud, por lo que es necesario ir a la cabecera municipal, en la cual se encuentra el centro de salud, hospital nacional, no cuenta con enfermeros o médicos cercanos, mucho menos carros o ambulancias para trasladar a los enfermos; con lo que cuenta la aldea es con 2 comadronas, las cuales brindan su servicio a madres embarazadas.

En el período de embarazo las señoras llevan su vida normal, realizan actividades diarias y asisten al puesto de salud o con comadronas para llevar su control desde el inicio hasta la hora del parto y el periodo post-natal. En el nacimiento tienen la costumbre que si es niña hacen la comida normal, ahora si nace niño matan una gallina criolla para hacerla en caldo. En lo que se refiere a la crianza, educación y vestuario de los hijos u otras necesidades que el niño tiene se lo dan por igual sin tener preferencia.

En cuanto al noviazgo, los jóvenes se enamoran de 13 a 18 años y algunos padres opinan que el noviazgo no debe darse a muy temprana edad.

En el aspecto de la vivienda, la mayoría de los habitantes cuenta con vivienda propia y una mínima parte alquila. La mayoría de las viviendas de la comunidad son de tipo individual, ya que pueden vivir en un mismo terreno varias familias, pero cada una tiene su vivienda. Los materiales con que están

construidas las viviendas con techo de lámina, paredes de madera, piso de tierra y en una menor parte de block y piso de cemento o cerámico, porque los comunitarios no cuentan con suficiente ingreso económico; los servicios con que cuenta la aldea son: energía eléctrica en toda la aldea y agua potable en la parte sur y este.

La comunidad carece de recursos para la recreación, a no ser por la cancha de básquetbol de la escuela que es para uso exclusivo de los escolares.

Es notoria la atracción por el fútbol, deporte que se practica con mucha frecuencia en canchas vecinas, ya que la aldea no cuenta con un campo exclusivo de fútbol, ni parques recreativos para que los jóvenes se distraigan, por lo que se ha propagado la delincuencia.

La aldea cuenta con un 75% de área verde con árboles tropicales. La aldea cuenta con calles adoquinadas y calles de piedras.

B. CARACTERIZACIÓN DE LA ALDEA SAN RAFAEL TIERRAS DEL PUEBLO

La aldea San Rafael tierras del Pueblo pertenece al municipio de Mazatenango Suchitepéquez, localizada en la parte sur-oeste de la cabecera municipal.

Es accesible por un camino de terracería transitable en verano y con dificultad en el invierno, dista de la cabecera municipal 7 kilómetros y 167 de la ciudad capital.

Colinda al norte con el Cantón Granada de Mazatenango; al oriente con el río Chité de por medio y el municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez; al poniente con el río negro de por medio y la finca San Rafael Quixquil, al sur con la hacienda

Pachonté; cuenta con una extensión territorial de 4.7 kilómetros cuadrados (11,000 cuerdas aproximadamente); ubicada a 271 metros sobre el nivel del mar, siendo su clima cálido, con una topografía suavemente inclinada; teniendo de límites los ríos Chité y Negro.

Se encuentra conformada por cuatro cantones; cantón Granada, Cantón Barrios, cantón Barillas y cantón Reina, con un total de 5,035 habitantes, siendo el 98% indígenas y 25% ladinos.

Inicialmente tuvo la categoría de finca municipal, la cual fue comprada a la señora Francisca Cerna de Garrote por un valor de 500 pesos plata; la que fue dividida en 136 parcelas cuadradas, con área máxima de 4.41 Has. Luego de ser parcelada, la municipalidad decidió arrendarla, siendo poblado por personas arrendatarias de diferentes partes del país.

Los campesinos de la aldea San Rafael Tierras del Pueblo, viven bajo condiciones de extrema pobreza al grado que los obliga a buscar fuentes de trabajo complementarias que les permitan ampliar sus ingresos. La agricultura es la principal actividad económica, para la cual utilizan técnicas e instrumentos de trabajo rudimentarios, que no les permite explotar la variedad de productos de buena calidad, obtienen baja productividad y por lo tanto no obtienen mayores ingresos, por lo que se refleja, dadas las condiciones de minifundio que sustentan, que se encuentren inmersos en una economía agrícola de subsistencia.

Por el arrendamiento de los lotes que poseen, pagan a la municipalidad de Mazatenango la cantidad de veinticinco centavos (Q. 0.25), por cuerda al año.

El cultivo principal es el cacao, café y achiote; constituyendo el cultivo secundario los árboles frutales como: cítricos, caimito, cushin, chicos, papaya, zapote, bananos, plátanos y mangos; por lo mismo se puede decir que son pequeños productores, donde participan con la venta de su fuerza de trabajo tanto

el hombre como la mujer, incluyendo los niños; no obtienen una abundante producción, debido a que no le dedican tiempo completo a la atención de los cultivos, por la necesidad existente de salir a trabajar a fincas cercanas al lugar.

El comercio se da en menor escala, debido a que sus productos los van a vender al mercado de Mazatenango, y otra parte la utilizan para consumo interno. Se dedican también, especialmente las mujeres, a la crianza de animales domésticos, los cuales destinan preferentemente a la venta y en menor escala al consumo familiar.

En la aldea existen grupos de niños y niñas, que durante la mañana asisten a la escuela, por la tarde ayudan a sus padres en las actividades agrícolas y oficios domésticos, así también grupos de jóvenes que se ocupan en tareas agrícolas y algunos artesanos.

Existen varios grupos organizados, los cuales se organizan por áreas de interés. Entre los grupos organizados que funcionan actualmente se encuentran:

Consejo de Desarrollo Comunitario, que tiene como objetivo, llevar a cabo actividades para beneficio comunal.

En cuanto al liderazgo se encuentran personas líderes, las cuales tienen un buen número de simpatizantes y seguidores sobre todo en algunos grupos existentes en la aldea que poseen prestigio, mediante los que se logra el desarrollo de una buena labor.

Entre los líderes formales se encuentran los alcaldes auxiliares, maestros, directivos de los comités organizados, comadronas adiestradas, promotores sociales y administrador de finca.

Entre los líderes informales están las personas de la localidad que destacan de alguna manera en la realización de las distintas actividades y colaboran espontáneamente.

En su mayoría la vivienda es compartida entre dos o más familias. El material de construcción más utilizado es, en las paredes: bambú, block, madera; en el techo: lámina de zinc, teja de barro y hoja de manaco; en el piso: torta de cemento, en algunas viviendas el piso es de tierra. La mayoría de viviendas tienen servicios básicos: agua de pozo y letrinas.

La aldea cuenta con los siguientes servicios de consumo colectivo: dos escuelas alojadas en el mismo edificio escolar, una para varones y la otra para niñas con nivel primario completo, los cuales son atendidos por siete maestros, clínica médica, farmacia comunal, salón comunal y cancha de fútbol, donde se llevan a cabo actividades recreativas los fines de semana.

C. CARACTERIZACIÓN DE LA LOTIFICACIÓN DÍAZ CAJAS

La lotificación Díaz Cajas es un núcleo poblacional ubicado en la zona cuatro del área urbana del Municipio de Mazatenango, se localiza en la parte sur de la cabecera municipal a una distancia de dos kilómetros del parque central y a 160 kilómetros de la ciudad capital. Accesible por carretera pavimentada.

Sus colindancias son al norte con el cantón Pueblo Nuevo, al sur con colonia El Milagro, al este con Perú I y al oeste con finca El Bálsamo, la lotificación consta de cuatro calles y dos avenidas, actualmente con un total de 225 lotes urbanizados.

El 10% de su población es indígena perteneciente a la etnia Quiche, quienes conservan sus tradiciones y costumbres. Siendo su población total de 3,200 habitantes, predominando la población infanto juvenil.

Inicialmente tuvo la categoría de finca particular propiedad del señor Alfonso Díaz Cajas, quien en el año de 1946 aproximadamente lotificó parte de su finca, siendo sus primeros pobladores Roberto Marcial Gonzáles y Cecilia Vino de Marcial; quienes compraron por valor de Q.60.00 por lote, con las medidas de doce por veinticinco metros cuadrados, los cuales en la medida que ha pasado el tiempo ha superado los ciento setenta y cinco lotes trazados en un principio.

A pesar de que la lotificación cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía móvil y domiciliar, sistema de drenajes, calles adoquinadas, cuenta con escuela de educación pre-primaria y primaria, iglesias católica y evangélica, servicio de tren de aseo municipal.

Los habitantes viven bajo condiciones de extrema pobreza al grado que por lo mismo han tenido que emigrar hacia la ciudad capital y los Estados Unidos de Norte América, en busca de fuentes de trabajo complementarias que les permite ampliar sus ingresos.

Las actividades económicas principales de los pobladores de la Lotificación son la agricultura, el comercio y los servicios, las mujeres principalmente se dedican a la venta de tortillas, comida y tiendas de consumo, en el caso de los hombres se dedican a servicios mecánicos, jornaleros y en su mayoría venden su fuerza de trabajo en diversos negocios del municipio.

La lotificación Díaz Cajas cuenta con una escuela de educación primaria, la cual funciona con seis maestros, a la que asisten en su mayoría los niños y niñas en edad escolar, donde se imparte educación en los niveles pre-primario y primaria.

En el aspecto organizativo la lotificación cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo integrado por Raúl Marcial González, quien lo preside; Profesor Roberto Cordón, vicepresidente; Carlos Enrique Bolaños, secretario; Elsa de

Bolaños, Tesorera, Roberto Marcial González, vocal I Amado Carrillo, vocal II y Sonia Calderón Villatoro, vocal III; quienes se encuentran debidamente legalizados y realizan gestiones para impulsar el desarrollo comunitario.

Entre los líderes formales se encuentran el alcalde auxiliar, maestros, directivos de los comités organizados, comadronas adiestradas y promotores de salud.

Entre los líderes informales las personas de la localidad que destacan de alguna manera en la realización de las distintas actividades y colaboran espontáneamente.

En su mayoría la vivienda es compartida entre dos o más familias, los materiales de construcción predominantes son: piso de torta de cemento, paredes de block y madera rústica y techo de lámina de zinc, las cuales cuentan con sus servicios esenciales, agua, drenajes y luz.

La lotificación cuenta con el servicio de transporte colectivo que conduce hacia los lugares importantes de la cabecera municipal, no existe área para recreación por lo que las personas acuden a los lugares del centro de Mazatenango.

En el aspecto de la religión se puede decir que en la lotificación hay presencia de personas que son católicos en un 60% y un 40% son protestantes.

D. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LOTIFICACIÓN RAMÍREZ

Lotificación Ramírez es un poblado que pertenece a la zona tres en el área urbana del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez, se localiza en la parte norte de la cabecera municipal, es accesible en toda época del año y dista del centro del municipio un kilómetro y 160 kilómetros de la ciudad capital

Sus orígenes datan del año 1969 cuando el señor Antonio Ramírez propietario de la finca El Compromiso, decidió vender parte de la finca, sus primeros habitantes fueron los señores Gregorio Gómez, Isabel Pérez, Julio Gómez y Victoria Gómez, quienes tienen aproximadamente 39 años de residir en la lotificación y se han esforzado por gestionar proyectos de desarrollo comunitario.

La lotificación Ramírez colinda al norte con un predio propiedad del señor Carlos Hernández Rubio, actual diputado distrital, al sur con la Colonia Santa Marta línea férrea de por medio, al este con cantón San Benito y al este oeste con lotificación El Compromiso Río de por medio. La lotificación cuenta con cuatro calles y cuatro avenidas.

Su población total la componen 600 familias aproximadamente, quienes tienen un promedio de 6 miembros por grupo familiar, haciendo un total de 3,600 habitantes, predominando la población infanto-juvenil.

La lotificación Ramírez cuenta con los servicios de energía eléctrica proporcionada por DEOCSA, sistema de agua potable con regularidad en el servicio, sistema de alcantarillado, calles adoquinadas, telefonía domiciliar, tren de aseo municipal, dentro de la lotificación se pueden encontrar tiendas de productos de consumo básico, molinos, expendio de gas propano y negocios del sector informal, etc.

En la lotificación no se cuenta con infraestructura para impartir educación en los niveles primario, diversificado y universitario, por lo que la población asiste a los centros educativos próximos a ésta, entre ellos la escuela de educación primaria del cantón San Benito y para el caso de los niveles básico y diversificado acuden a los centros educativos del pueblo, por las condiciones económicas de las familias en su mayoría la población hace uso del servicio educativo del sector oficial y en un 5% hace uso del servicio privado, lo importante es que toda la población en edad escolar del nivel primario hace los esfuerzos por prepararse, motivo por el cual la Lotificación cuenta con jóvenes preparados en las carreras de Magisterio, Peritos Contadores, Secretarias, Enfermeras y otras.

La ciudad de Mazatenango tiene el privilegio de contar con un Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con las carreras de Agronomía Tropical, Producción de Alimentos, Trabajo Social, Ciencias Jurídicas y Sociales, Administración de Empresas y Profesorado en Enseñanza Media, Periodismo y Administración Educativa, centro educativo de gran importancia que cubre a los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, y lugar a donde acuden algunos jóvenes y señoritas de la lotificación Ramírez.

La lotificación no cuenta con áreas recreativas o deportivas, por lo que estas actividades son desarrolladas en lugares diseñados para el efecto en la ciudad de Mazatenango.

La actividad económica principal de los pobladores de la lotificación está altamente representada por el clásico asalariado, quienes venden su fuerza de trabajo en distintas empresas del sector privado y público de Mazatenango, prevalecen aun la existencia de familias que son sostenidas por obreros y jornaleros y alguna parte de la población se dedica a la actividad informal con negocios propios como tiendas, talleres de mecánica, ventas de comida y demás,

la falta de oportunidades y la situación de pobreza ha obligado a muchos pobladores en especial jefes de hogar a emigrar hacia Estados Unidos, situación que desencadena en otro tipo de problemas sociales tales como la desintegración familiar y falta de orientación a los hijos en los temas relacionados a alcohol y drogas, y salud reproductiva.

El ingreso promedio de una familia en la lotificación está calculado entre Q.900.00 a Q. 1,200.00 mensuales, para la manutención de un grupo familiar de 6 personas, situación que denota la situación de pobreza en que se desenvuelven.

El total de la población es ladina, un 75% profesa la religión católica, un 20% son protestantes y un 5% son mormones, habiendo dentro de la lotificación una iglesia protestante y una mormona. La fiesta que celebra la población de la lotificación es la de San Bartolomé, es decir que no tienen una fiesta o feria propia del lugar.

En relación a la vivienda se puede decir que el 100% de las familias cuentan con un lugar para vivir con las características siguientes: paredes de block, techo de lámina de zinc y piso de torta de cemento, existen algunas construcciones un poco más elaboradas pero son muy pocas; todas las viviendas cuentan con sus ambientes separados.

En lo que a servicios de salud respecta, los líderes comunitarios refieren que la mayoría de los vecinos utilizan los servicios públicos tales como el Centro de Salud y el Hospital Nacional, en mínimo porcentaje utilizan servicios médicos privados y dentro de la lotificación no existen promotores de salud, ni comadronas. Sin embargo, existen mujeres que todavía acuden a consultar con comadronas de la comunidad vecina.

La organización comunitaria durante el presente año, por situaciones de señalamientos y críticas hacia quienes conformaban la Junta Directiva del Consejo

Comunitario de Desarrollo, provocó la renuncia de éstos luego de finalizar la ejecución de un proyecto comunitario, por lo que ahora carecen de una organización que los represente a nivel comunitario, pero existe un grupo de personas interesadas en trabajar por la comunidad entre ellos destacan, Rina Anabella Solís de Estrada, José Luís González, Blanca Estela de León y Beatriz Morales Saracci.

Por referencia de algunos vecinos se manifestó la existencia de un expendio de drogas en la lotificación, situación que fue denunciada ante las autoridades competentes y solventada a la vez, debido a que estaba surgiendo alguna problemática de drogadicción en jóvenes de comunidades cercanas.

CUARTO CAPÍTULO

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

I. JEFES DE HOGAR

En este apartado se realiza un análisis comparativo de las características que presentan los jefes de hogar del área urbana y del área rural, tomando en consideración el nivel de escolaridad, sexo, ocupación, condición laboral.

1. Sexo, escolaridad por área y estado civil

En los hogares estudiados se registró que para el área rural el 70%(144) de los jefes de hogar son hombres y un 30%(61) son del sexo mujeres, de la misma manera, para el área urbana un 81%(92) son del sexo masculino y 19%(21) son femenino. Al comparar estos datos con los publicados del censo 2002 se observa que a nivel nacional el 23% de hogares están bajo la responsabilidad de una mujer, en el caso de este estudio, los hogares que tienen como responsable a una mujer está por encima del dato que se registra a nivel nacional. Comparativamente, esta situación es mayormente presenciada en el área rural, ya que de acuerdo a los porcentajes obtenidos el área urbana tiene en un 11% mayor tendencia a tener jefas de hogar que en el área rural. Las mujeres jefas de hogar sin compañía conyugal y su situación evidencian una desintegración familiar, la cual muchas veces es causa de viudez, separaciones, divorcios y embarazos precoces.

En el caso de la escolaridad el 32%(65) de los hombres del área rural son analfabetas y en el caso del área urbana es el 18%(20). En analfabetismo el área rural supera al área urbana en un 12%; en el caso de las mujeres del área rural el 7%(14) son analfabetas y en el área urbana un 3%(3), siendo una diferencia de un 4% en desventaja para las mujeres del área rural.

El analfabetismo es uno de los indicadores de pobreza que más afecta el desarrollo ya que limita la capacidad de la fuerza de trabajo, reduciéndola al concepto de mano de obra barata o no calificada y por ende define el bajo ingreso y contribuye a la agudización de la pobreza.

En los grados de 1ro. a 3ro. primaria se evidenció que un 37%(76) vive en el área rural y de estos el 25% (52) son hombres y 12%(24) son mujeres, en el caso de área urbana 18%(20) en el área urbana y de estos el 14%(16) son hombres y un 4%(4) son mujeres

En el ciclo de educación primaria elemental el área rural supera en un 20% al área urbana. En este nivel por lo general se le enseña al individuo a leer y escribir, pero no se le especializa para realizar un trabajo, por lo que no se le considerarse mano de obra no calificada y este nivel junto con el analfabetismo están más presentes en el área rural.

En los grados de 4to. a 6to. primaria se evidenció un 19%(39) de los hombres que viven en el área rural y de estos 11% son hombres y un 8%(17) son mujeres: en el caso del área urbana un 27%(30) están en esos grados y de estos el 25% son hombres y el 2% son mujeres. En el ciclo complementario de la primaria el área rural está en un 8% por debajo del área urbana.

Esto significa que, en la medida que asciende el nivel, el área urbana comienza a superar al área rural, esto responde a que el sistema educativo tiene esa característica al concentrar los centros educativos de un mayor nivel en el área urbana. Por lo general, al cerrar la primaria la mayoría de la población estudiantil se retira del sistema por considerarse ya fuerza laboral activa especialmente en el campo y por falta de cobertura del sistema educativo. De manera que este problema en parte esta determinado por el Estado al no atender adecuadamente la cobertura educativa nacional.

En el nivel medio en los grados de 1ro. a 3ro. se evidenció un 3%(7) que vive en el área rural y de estos 1%(3) son hombres y 2%(4) son mujeres, en caso del área urbana un 18%(20) están en este grado y de estos 12%(13) y el 6%(7) son mujeres. A nivel básico la diferencia se incrementa a un 15% desfavoreciendo al área rural.

El acceso que tiene el área rural a la educación secundaria es limitado, ya que por lo general tiene que desplazarse a las áreas urbanas para poder adquirir este tipo de educación. Esto no permite alcanzar una calificación laboral; sin embargo, este nivel es exigible como mínimo en algunas empresas para la contratación de personal.

En el nivel medio en los grados de 4to. a 6to. se evidenció un 2%(4) que vive en el área rural y de estos el 1%(2) son hombres y un 1%(2) son mujeres; en el caso del área urbana un 15%(17) y de estos el 11%(12) son hombres y el 4%(5) son mujeres. En el diversificado se mantiene la diferencia en un 13% desfavoreciendo al área rural.

El nivel diversificado proporciona algún tipo de calificación para obtener empleo, pero como puede apreciarse la mayoría se concentra en el área urbana, las carreras que por lo general son más populares son las de magisterio, perito contador y secretariado; sin embargo el mercado laboral no tiene la capacidad de absorber toda la mano de obra calificada que existe, por lo que estos profesionales comienzan a competir por otras plazas que no requieren mayor calificación y comienzan a desplazarlos, agudizando los niveles de exclusión social.

En el nivel superior se evidenció un 3%(3), el cual pertenece al área urbana y al sexo masculino (Ver cuadro No. 1 en anexos). En el nivel superior se observa que no se registró presencia de personas con este nivel en el área rural.

Como característica del sistema educativo en Guatemala se reduce la cobertura en la medida que el nivel asciende; sin embargo, en el área rural prevalece el analfabetismo y el nivel elemental de la primaria, por el contrario la primaria completa, básico, diversificado y superior prevalece en el área urbana.

El haber concluido el 3º grado primaria, se considera como indicador de no pobreza, por contar con el nivel elemental, de manera que los jefes que no cuentan con instrucción se consideraron de 2º y 1º de primaria y los que no asistieron a la escuela.

En relación al estado civil de los jefes/as de hogar se pudo identificar que en el área rural el comportamiento en este aspecto se manifiesta de la siguiente manera: un 58% se encuentran casados, un 2% se encuentran divorciados, un 10% son solteros, 26% son unidos y un 4% son viudos, en el caso del área urbana un 61% de los jefes/as de hogar se encuentran casados, un 2% se encuentran divorciados, un 16% solteros, 12% unidos y un 9% son viudos; (Ver grafica No. 1 en anexos) como puede notarse en estos datos en ambas áreas afecta la desintegración familiar especialmente por la existencia de madres solteras que en este caso afectan más en área urbana, ya que muchas mujeres del área rural se emplean en trabajos domésticos y se quedan viviendo muchas veces en el área urbana.

2. Condición de trabajo

Los jefes de hogar en relación a la condición de trabajo únicamente en el caso de las mujeres se registró un 1% en el área rural y un 2% en el área urbana, que no trabajan, este es un indicador que relaciona la condición laboral con la responsabilidad de mantener un hogar, ya que en la mayoría de hogares es el jefe quien lo mantiene. (Ver Cuadro No. 2 en anexos.)

3. Sexo y ocupación por área

Las ocupaciones se clasificaron de la siguiente manera: comercio, industria, servicios, agricultura, oficios domésticos asalariados, etc.

El 51%(105) de los hombres se dedica a la agricultura en el área rural, y 1%(1) del área urbana también lo hace. Las mujeres rurales participan en esta actividad en un 13%(26) y las mujeres urbanas, no participan.

En estos datos se puede apreciar que la agricultura es una de las actividades laborales que priman en el área rural y que a su vez, es donde se establece una notable diferencia entre el área urbana y el área rural. De acuerdo al informe de la pobreza del Banco Mundial, se afirma que la agricultura, por tener carácter rudimentario (trabajos con instrumentos de poca tecnología: machetes, azadones, palas, etc.) es una de las causas de la pobreza ya que requiere una exagerada fuerza de trabajo y genera una baja producción, por lo que los salarios son bajos y condenan a las familias al bajo consumo. Por otra parte también existe una diferencia en la participación de la mujer ya que en el área rural la mujer participa en la agricultura y las mujeres del área urbana no.

Un 10%(20) de los hombres del área rural se dedican al comercio y del área urbana un 44%(50). Las mujeres rurales participan en esta actividad en un 2%(4) y las mujeres urbanas en un 4%(5).

Estos datos reflejan que los jefes de hogar que se dedican al comercio en el área urbana duplican a los jefes de hogar del área rural. En el contexto de Mazatenango es importante resaltar que es una zona importante para el comercio y por considerarse una de las zonas intermedias dispone en el mercado de productos importados, industriales, manufacturados, agrícolas, etc.; es decir, venden productos provenientes del campo, como de la ciudad, lo importante que los datos revelan es que existe un divorcio entre los productores y mercado local,

ya que la cosecha es vendida a intermediarios los que muchas veces obtienen mejores ganancias que los mismos productores.

El 2%(4) de los hombres del área rural se dedica a trabajar en el sector de servicios (mecánicos, electricistas, pintores, etc.) y del área urbana un 27%(30). Las mujeres rurales participan en esta actividad en un 9%(18) y las mujeres urbanas en un 12%(13). Además, también se tiene que dentro de este sector participa un 4% (8) de mujeres rurales en oficios domésticos asalariados. (Ver Cuadro No. 3 en anexos).

De acuerdo a estos datos es evidente que la mayoría de los jefes de hogar se dedican a trabajar en el sector de servicios, especialmente los hombres del área urbana. La mayoría de servicios se concentran en el área urbana y muchas personas que viven en el área rural se ocupan en esta rama de la economía y por lo general se desplazan al área urbana; ya en el área rural es evidente la deficiencia de fuentes laborales en el sector terciario, de manera que la disposición de los servicios es otra limitante que afecta grandemente al área urbana.

Únicamente el 7%(15), se dedica a otras ocupaciones en el área rural y el 10%(11), lo hace en el área urbana, asimismo, la industria existente en la región es escasa y por ende la población que se dedica a este sector es limitada o nula. De manera que con las condiciones actuales no se puede considerar que esta rama de la economía impulse el desarrollo en la región.

4. Sexo, ingreso por área

El 10%(21) de los hombres del área rural que trabajan obtienen un salario inferior a los Q.600.00 y en el área urbana el 13%(15), en el caso de las mujeres 4%(9) del área rural reciben este salario y en el área urbana un 5%(6).

Este salario es la clasificación más baja y como puede apreciarse, quienes lo perciben en su mayoría pertenecen al área rural. La diferencia establecida entre el área rural y urbana es de 22%. En el caso de los hombres y de las mujeres es de 1%. Es decir, que aquí es donde la falta de educación y empleo comienzan a reflejarse en formal real ya que se discutió anteriormente a la mayoría de población rural y ésta es considerada como mano de obra barata y lo más preocupante es que muchas veces la madre es la que proporciona el ingreso y en varios casos para una familia numerosa.

El 58%(118) de los hombres del área rural que trabajan obtienen un salario que oscila entre Q.600.00 a Q.1, 200.00 mensuales y en el área urbana un 35%(40), en caso de las mujeres 21% para el área rural y 4% para el área urbana.

Este salario se encuentra clasificado igual o inferior al salario mínimo y puede observarse que la mayoría de jefes de hogar lo perciben especialmente en el área urbana. Aunque son los hombres quienes más prevalecen, las mujeres tienen una presencia significativa aquí. La diferencia entre el área rural y el área urbana es de 3% en el caso de los hombres y en el caso de las mujeres es de 17%. Lo que significa que existe una relación desigual entre las áreas ya que en la medida que los indicadores se elevan en una, bajan en la otra. En datos porcentuales, pero en datos absolutos sigue en desventaja el área rural.

El 1%(3) de los hombres del área rural que trabajan obtienen un salario que oscila entre Q.1, 201.00 a Q.1, 800.00 de y en el área urbana el 30%(34); en el caso de las mujeres 2% para el área rural y 2% para el área urbana.

Este salario se clasifica por encima del salario mínimo y el área urbana rebasa al área rural por un 2%. Aquí se prueba nuevamente la relación desigual que existe entre el campo y la ciudad ya que en la medida que se incrementa el

salario, disminuye la presencia de los habitantes del área rural y aumentan los del área urbana.

El 2%(2) de los hombres del área urbana que trabajan obtienen un salario que oscila entre Q.1801.00 a Q. 2400.00 y el rural no llegan al 1%, en el caso de las mujeres únicamente en el área urbana hay 1%(1) que reciben este salario; un porcentaje similar 2%(2) obtiene un salario que oscila entre Q.2,401.00 a Q.3,000.00 los cuales son hombres del área urbana y en el rango de más de Q.3,000.00 se encuentran 4%(4) (Ver cuadro No. 4, en anexos).

De acuerdo al salario se puede afirmar que la mayoría obtiene un salario que oscila entre Q.600.00 a Q.1, 200.00 y que los salarios más bajos lo perciben los jefes/as que viven en el área rural ya que en la medida que incrementa el valor del salario disminuye la presencia de los jefes/as rurales.

II. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

a. Área, parentesco y edad

Los integrantes del grupo familiar de acuerdo al parentesco para el caso del área rural, el 61%(514) lo constituyen hermanos/as (hijos), un 4%(30) corresponde a otros parientes y un 36%(304) son padres (jefes de hogar). La composición del grupo familiar para el caso del área urbana son 55%(219) hermanos/as (hijos), un 8%(30) corresponde a otros parientes y un 37%(145) a padres (jefes de hogar). Estos datos reflejan que el grueso de la población está concentrada por los hijos y por lo general estos son los principales dependientes de la familia; sin embargo, muy pocas familias tienen las condiciones para impulsar a sus hijos para que adquieran calidades que les permitan vivir mejor, por lo general únicamente se le brinda lo necesario para sobrevivir y de esa manera se reproduce la pobreza. Es más en el área rural como puede observarse en la categoría hermanos se supera el dato registrado en cifras porcentuales en un 6% y en datos absolutos 295

personas, debido a lo numeroso de las familias del área rural, restando de gran manera la oportunidad de desarrollo personal a cada uno de los miembros de la familia.

En el caso de otros parientes se identifican (tíos, sobrinos, cuñados, etc.) en donde se registran datos porcentuales del 4%(30) para el área rural y 8%(30) para el área urbana, siendo para ésta última uno de los principales problemas el déficit habitacional, por lo que en muchos casos conviven otros parientes con el núcleo familiar.

En el caso de los jefes de hogar existe un 36%(304) para el área rural y 37%(145) para el área urbana. Estas cantidades obedecen a que se tomó la misma cantidad de familias para hacer la comparación y lo relativo a los jefes de hogar se aclaró y se discutió con anterioridad.

En relación a la edad de los hijos se registra que un 17%(141) de la población dependiente oscila entre 0 a 6 años de edad en el área rural, mientras que en el área urbana se registra un 13%(52). En este aspecto es importante denotar que la explosión demográfica se muestra con números reales en estos indicadores al comparar la gran cantidad de niños que integran los hogares rurales y los cuales por su naturaleza son dependientes de la familia, esa dependencia se refleja en la gran cantidad de demandas que generan y que las familias deben luchar para cubrir.

Los niños que oscilan entre los 7 a 13 años de edad se registra para el área rural un 23%(192) y un 14%(56) para el área urbana. Esta edad coincide con la edad escolar en donde muchos comienzan a ser excluidos de estos beneficios por las condiciones de pobreza en que viven, se les comienza a introducir en el mundo laboral y se les hace parte de las estadísticas del analfabetismo. En este sentido es necesario mencionar que en el área rural es mayor este problema ya que se vincula a los niños a trabajos agrícolas, pecuarios o extractivos; sin embargo,

muchas de las familias pobres del área urbana permiten que sus hijos se sumen a las cifras de niños en la calle.

En los hijos comprendidos entre las edades de 14 a 17 años, se registra igualmente un 10% tanto para el área rural como para la urbana con datos absolutos de 81 y 39 respectivamente. Esta edad coincide mayormente con la escolaridad a nivel básico; por la cobertura de este nivel la población estudiantil que alberga es minoritaria, sumándose la necesidad de trabajar que se le presenta a los jóvenes para poder ganarse la vida o la adquisición de responsabilidades conyugales que se dan precisamente en el campo y en el peor de los casos vagancia, drogadicción, prostitución y delincuencia juvenil. En este sentido no existen mecanismos que garanticen que los jóvenes tengan un porvenir sano y depende tanto del Estado como de las familias, al no contar con políticas públicas encaminadas a desarrollar la fuerza juvenil.

Los hijos integrantes del grupo familiar comprendidos entre las edades de 18 a 40 años, se registra un 12%(99) en el área rural, mientras que en el área urbana se registra un 18%(70). Esta edad es calificada como productiva económicamente hablando; como se puede observar existe mayor presencia de las personas del área urbana, esto se debe en gran parte a que la población crece con mayor agudeza en el campo y comprueba que el área urbana se impone ante el área rural cuando se trata de indicadores que presentan un panorama adecuado para el desarrollo. Se registra en este rango de edades una presencia del 22%(184) de jefes de hogar para el área rural y un 19%(76) para el área urbana, datos que reflejan que las cabezas de hogar, en su mayoría, están constituidas por población joven.

Los miembros del grupo familiar en el rango comprendido entre 41 a 60 años de edad, generalmente son jefes de hogar con un 12%(100) en el área rural y un 13%(51) del área urbana. Esta etapa al igual que la anterior se considera como

productiva; sin embargo refleja una pequeña variación ya que las áreas se diferencian en menor cantidad.

De los miembros del grupo familiar mayores de 60 años de edad se reporta un 2%(20) en el área rural mientras que para el área urbana se reporta un 4%(17), quienes son jefes de hogar y que por su edad y condición, se constituyen en población dependiente económicamente. (Ver cuadro No. 5 en anexos).

Esta edad tiene relación con la esperanza de vida y como puede apreciarse existe una diferencia de un 2% entre el área urbana y el área rural, es decir que en el campo la esperanza de vida es menor, debido a las condiciones de vida, que en muchas ocasiones desgastan la salud de los individuos arrastrándolos a la muerte.

Finalmente, es necesario hacer énfasis en que la población constituida por los menores de edad (0 a 17), es donde más se concentra la población tanto en el área urbana como en el área rural, con una gran diferencia en cuanto a datos porcentuales como absolutos; esto comprueba que el crecimiento demográfico del área rural es mayor y por ende la pobreza también va en ascenso. Esto es determinante especialmente porque el nivel y grado de desarrollo personal que adquieren los niños y jóvenes en cada uno de los contextos es distinto, puesto que mientras en un lugar se presentan oportunidades de desarrollo en otro se presentan panoramas oscuros; es decir que no existe en nuestro país igualdad en cuanto a derechos y oportunidades para la atención de las problemáticas que se suscitan a nivel nacional.

2. Ingreso por área

El salario devengado por los miembros del grupo familiar en el área rural se reporto en la forma siguiente: el 67% (566) no percibe ingresos, el 18%(149) obtiene un salario menor a Q. 1,000.00, el 13%(114), obtiene un salario que oscila

entre Q.1, 001.00 a Q. 2,000.00, el 1%(63) obtiene un salario que oscila entre Q.2,001.00 a Q. 3,000.00 y el 1% no respondió.

El salario promedio es de Q727.54, lo que equivale a un salario per cápita de 181.89 semanales, lo que a su vez se traduce en Q. 6.06 al día por persona lo que es inferior al dólar por día que la línea de la extrema pobreza indica.

El ingreso en el área urbana se distribuye de la siguiente manera: el 62% (244) no percibe ingresos, el 12%(48) obtiene un salario menor a Q. 1,000.00, el 18%(71), obtiene un salario entre Q. 1,001.00 a Q. 2,000.00, el 6%(25) obtiene un salario entre Q. 2,001.00 a Q. 3,000.00, el 1%(4) obtiene un salario entre Q.3,001.00 a Q.4,000.00 y el 1%(3) obtiene un salario mayor a Q.4,000.00 (Ver cuadro No. 6 en anexos).

El salario promedio es de Q 1,183.84, lo que equivale a un salario per cápita de 295.96 semanales, lo que a su vez se traduce en Q. 9.86 al día por persona lo que rebasa el indicador planteado por la línea de la extrema pobreza.

Sin embargo al hacer un análisis comparativo puede observarse que en el área rural existen un 18% que obtiene salario inferior a Q. 1,000.00, que estarían en extrema pobreza, este porcentaje en el área urbana es del 12%, de acuerdo al ingreso. Sin embargo existen combinaciones de salario al interior de una familia que hacen variar el fenómeno, por lo que el principal análisis se hace en función del promedio.

3. Edad y escolaridad por área

Este cruce de variables es necesario para medir el indicador de pobreza que considera a niños entre las edades de 7 a 13 años que está fuera del sistema educativo, en este sentido se presentan los siguientes datos:

Los miembros del grupo familiar comprendida entre las edades de 7 a 13 años de edad, en el área rural la constituyen el 23%(195) de los cuales el 8%(65) no tiene ninguna escolaridad, el 1%(12) tiene escolaridad del nivel pre-primario, el 10%(86) tiene una escolaridad entre primero y tercer grado de primaria y el 4%(33) tiene una escolaridad entre cuarto a sexto primaria. Este dato evidencia que existen niños que no tienen acceso al sistema educativo además de los múltiples esfuerzos que se realizan por parte de distintas instancias. Además es en éste nivel donde se registra el 1% de deserción escolar ya sea por falta de interés de los padres o del alumno, por la falta de recursos económicos, u otros factores, pero el fenómeno de la deserción escolar es muy temprana y afecta directamente el desarrollo de la persona y de la sociedad.

La escolaridad de los miembros del grupo familiar en general se presenta de la siguiente manera: el 39%(334) son analfabetas, de los cuales un 10%(85) corresponde a niños y niñas comprendidos entre 0 a 6 años de edad, un 8%(65) corresponde a personas comprendidas entre 7 a 13 años de edad, un 2%(15) corresponde a personas comprendidas entre 14 a 17 años de edad, un 11%(90) representa a miembros del grupo familiar comprendidos entre 18 a 40 años de edad, un 7%(63) representa a los miembros del grupo familiar comprendidos entre las edades entre 41 a 60 años de edad y un 2%(16) a personas mayores de 61 años de edad.

Del 10%(82) de los miembros del grupo familiar que tiene una escolaridad en el nivel pre-primario, un 7%(60) están comprendidos entre 0 y 6 años, un 1%(12) están comprendidos entre 7 y 13 años de edad y un 1%(10) están comprendidos entre 18 a 40 años de edad. Estos datos reflejan que éste nivel educativo no tiene cobertura a nivel nacional y que en general no se le presta la importancia debida.

Del 30%(252) de los miembros del grupo familiar que alean una escolaridad comprendida entre primer y tercer grado de primaria, un 10%(86) corresponde a personas comprendidas entre 7 y 13 años de edad, un 1%(10) entre 14 y 17 años

de edad, un 14%(114) entre 18 y 40 años de edad, un 4%(32) entre 41 a 60 años de edad y un 1%(9) de 61 a más años de edad. Estos datos reflejan la falta de oportunidades que han tenido las personas del área rural para tener acceso a la educación formal y de mantenerse hasta el final, puesto que muchos se han quedado en el camino y ésta situación obedece principalmente a la situación de pobreza que se vive en el campo.

Del total de miembros del grupo familiar que tienen una escolaridad comprendida entre cuarto a sexto primaria se registra un 11%(94), entre ellos un 4%(33) se encuentran comprendidos entre las edades de 7 y 13 años de edad, un 2%(16) se encuentran comprendidos entre 14 y 17 años de edad, un 4%(35) se encuentra comprendidos entre 18 y 40 años de edad y únicamente un 1%(10) se encuentra comprendido entre 41 a 60 años de edad Datos de los cuales puede deducirse que buena parte de ésta población no continuará sus estudios debido a los compromisos familiares, cansancio, la edad, el sistema educativo implantado y otras causas personales.

El 8%(66) de los miembros del grupo familiar tiene una escolaridad comprendida entre primero a tercero básico, de los cuales un 5%(39) están comprendidos entre los 14 y 17 años de edad y un 3%(25) están comprendidos entre los 18 y 40 años.

Del total de miembros de los grupos familiares únicamente un 2%(20) tiene una escolaridad comprendida entre cuarto a sexto diversificado, los cuales se registran en el rango de edades de 18 a 40 años de edad.

Los datos anteriores corresponden al área rural, en los cuales se evidencia que la mayoría de personas desertó del sistema educativo y no tiene la edad para reingresar; para seguir tendría que optar por un sistema de estudio por madurez.

El 3%(26) tiene una escolaridad entre primero a sexto primaria en edades comprendidas entre 7 y 13 años de edad, datos que evidencian un desfase entre el grado que cursa y edad que tienen; el número es reducido debido a la deserción escolar.

Con estos datos se puede observar el indicador de pobreza que existe en el área rural, en relación a la escolaridad, siendo este de 8% que tiene edad entre 7 a 13 años y no asiste regularmente a la escuela.

En otro orden de ideas, el 39% de los miembros del grupo familiar no estudian y el rango de edad que prevalece es la de 18 a 40 años. Del 11% que estudia, la mayoría se concentra en el nivel primario. En el nivel diversificado se reporta únicamente un 2% y a nivel superior ninguno. Estos datos preocupan cuando se comienza hablar de superar la pobreza, ya que no se evidencia por ninguna parte mecanismos que contrarresten el problema de falta de acceso a la educación de calidad al que tienen derecho los y las guatemaltecas.

En el caso del área urbana los miembros del grupo familiar comprendidos entre las edades de 7 a 13 años de edad, la constituyen el 16%(63) de los cuales solamente el 1%(2) no tiene ninguna escolaridad, el 3%(10) tiene escolaridad del nivel pre primario, el 9%(36) tiene una escolaridad entre primero y tercer grado de primaria, el 3%(12) tiene una escolaridad entre cuarto a sexto primaria.

Estos datos reflejan que hay presencia de analfabetismo en población en edad escolar, aunque en menor proporción, es preocupante; pero también evidencia la concentración de servicios que existe en el área urbana favoreciendo la reducción del problema del analfabetismo, una de las causas de la pérdida de interés de los padres es que los niños que estudian, por escasez de fuentes de empleo, se dedican generalmente a las mismas ocupaciones que realizan los que no estudian, de manera que la educación debe responder a las oportunidades reales de trabajo y desarrollo.

El 14%(55) de miembros de los grupos familiares no tienen ninguna escolaridad; de éstos el 9%(35) tiene edades comprendidas entre 0 y 6 años, el 1%(2) para niños comprendidos entre 7 y 13 años, el 2%(6) para personas comprendidas entre 14 y 17 años de edad, e igualmente se registra un 1% para los miembros del grupo familiar en los rangos comprendidos entre los 18 a 40 años, 41 a 60 y 61 a más años de edad respectivamente.

Se registra un 12%(46) de miembros de los grupos familiares que tiene un nivel de escolaridad en el nivel pre-primario, de los cuales la mayor parte se encuentra comprendida entre 0 y 6 años con un 6%(23), un 3%(10) entre 7 y 13 años de edad, un 1%(5) entre 14 y 17 años y un 2%(8) entre 41 y 60 años de edad.

El 23%(91) de los miembros del grupo familiar tiene una escolaridad entre primero y tercer grado de la primaria y de estos el 1%(3) está comprendido entre las edades de 0 a 6 años, el 9%(36) está comprendido entre las edades de 7 a 13 años, el 1%(3) está comprendido entre las edades de 14 a 17 años, el 3%(12) está comprendido entre los 18 a 40 años, el 6%(23) está comprendido entre los 41 a 60 años y el 4%(14) tienen de 61 a más años de edad. Los datos anteriores nos muestran que el 14% de estas personas han abandonado sus estudios; sin embargo este nivel no contribuye a una buena inserción en el sistema laboral, si no mas bien garantiza que sepan leer y escribir. El área rural rebasa al área urbana en este ciclo en un 7%.

El 24%(93) tiene una escolaridad entre cuarto a sexto grado de educación primaria, de estos el 3%(12) está comprendido entre las edades de 7 a 13 años de edad, el 4%(16) está comprendido entre las edades de 14 a 17 años, el 12%(48) está comprendido entre las edades de 18 a 40 años, el 3%(12) está comprendido entre las edades de 41 a 60 años y el 1%(5) que alcanza este nivel educativo tienen más de 61 años de edad, estos datos también reflejan que un 16% de ésta población han abandonado sus estudios. El porcentaje se incrementa ya que este

nivel supone una etapa de estudio terminada y comienza a superar en un 12% al área rural.

El 16%(65) tiene una escolaridad entre primero a tercer grado de la secundaria y de estos el 1%(3) está comprendido entre los 7 a 13 años de edad, el 2%(8) está comprendido entre los 14 a 17 años de edad, el 12%(46) está comprendido entre los 18 a 40 años, el 2%(6) está comprendido entre los 41 a 60 años, el 1%(2) más de 60 años; al igual que en el caso anterior un 15% de ésta población ha abandonado sus estudios. (Ver cuadro No. 7 en anexos).

Aplicando el indicador de pobreza no se encontró resonancia en el área urbana en este sentido; sin embargo, se puede observar en los datos que en la medida que asciende la edad, disminuye el nivel de escolaridad y que en el área rural se encuentran estudiando un 22% mientras que en el área urbana estudian el 29%, es decir un 7% más que el área rural, básicamente por la disposición de los centros educativos y los recursos. (Ver cuadro No. 9 en anexos).

4. Área, sexo y condición de estudio

La condición de estudio en la población del área rural es la siguiente: del 45%(379) que corresponde al sexo femenino, 36%(309) no estudia y el 8%(70) sí y en el caso del sexo masculino que representan el 55%(469), de los cuales el 41%(347) no estudia y el 14%(122) sí.

La condición de estudio en la población del área urbana es la siguiente: del 46%(181) que corresponde al sexo femenino, 33%(130) no estudia y el 13%(51) si y en el caso del sexo masculino que representan el 54%(214), 38%(149) no estudia y el 16%(65) si. De acuerdo a estos datos se puede apreciar que el porcentaje de mujeres que estudia, es menor en ambas áreas.

Lo preocupante de los datos anteriores es que en muchos de los casos las mujeres no tienen acceso al nivel diversificado y mucho menos al nivel superior, únicamente al ciclo fundamental del nivel primario. (Ver cuadro No. 9 en anexos).

De acuerdo a los datos anteriores se puede observar que las personas del área urbana tienen más posibilidades económicas y acceso a la educación y de esta manera prepararse intelectualmente; asimismo revelan que la mujer tiene menos participación que los hombres en la educación y que esta condición académica pasiva se debe a la deserción en los diferentes niveles, ya sea por razones laborales o por falta de cobertura educativa.

III. VIVIENDA

1. Tenencia

La condición de tenencia de la vivienda es la siguiente, en el área rural el 13% alquila, el 80% vive en vivienda propia y el 7% en usufructo.

En el área urbana, el 37% alquila, el 50% tiene casa propia y el 13% la tiene en usufructo, de acuerdo a estos datos el área rural presenta un 20% de indicador de pobreza y el área urbana un 50%. (Ver Gráfico No. 2).

La dificultad que representa alquilar una casa, es que es un gasto que desgasta la capacidad adquisitiva del que alquila especialmente en la adquisición de alimentos y vestido es decir resolver necesidades básicas. Sin embargo por el proceso de migración del área rural hacia el área urbana y valor monetario de la tierra rural y urbana, es desigual por lo que prevalecen las personas que alquilan en el área urbana.

2. Componentes de la vivienda

El 100% de las viviendas estudiadas en el área rural son 205 y el 100% del área urbana son 113 viviendas, para analizar la vivienda se hará por medio de sus componentes y por área:

En el área rural el componente piso se registro con los datos siguientes: que el 50%(103) de las viviendas tienen piso de tierra, el 48%(98) tiene torta de cemento y únicamente el 2%(4) es de ladrillo o mosaico; mientras que en el área urbana se registra un 91%(103) de torta de cemento y un 9%(10) de tierra.

De acuerdo a los indicadores de pobreza aplicados para el área urbana y rural, solo el piso de tierra constituye pobreza, de manera que el 50% de la pobreza en este componente se ubica en el área rural y el 9% en el área urbana, haciendo una diferencia relativa de 41%.

Para el componente pared en el área rural se reporta que el 56%(115) es de block o ladrillo, el 40%(82) es de madera rústica y el 3%(6) de madera fina; mientras que el área urbana el 84%(95) de las viviendas tienen paredes de block o ladrillo, el 14%(16) madera rústica y 2%(2) madera fina.

La pared de block para el área urbana solo es indicador de pobreza cuando el piso es de tierra y en este indicador solo se registró un caso, por lo que no se le da relevancia. Al contabilizar los indicadores de pobreza en este aspecto.

Puede apreciarse que existe un 10% en el área urbana y un 50% en el área rural, existiendo una diferencia del 40%.

En el componente techo las viviendas del área rural se reporta que el 97%(199) es de lámina de Zinc y el 2%(5) de teja de barro, mientras que en el

área urbana las viviendas tienen techo de lámina de zinc el 88%(99), de terraza el 12%(13) y de teja de barro el 1%(1) (Ver Cuadro No. 09 en anexos).

El techo de lámina metálica es un indicador de pobreza y la diferencia entre el área urbana y rural es 9%, es decir es el componente de la vivienda que más se acerca en pobreza las dos áreas, con mayores porcentajes en el área rural.

3. Hacinamiento

La investigación permitió identificar que en el área rural un 60%(123) de las viviendas estudiadas cuentan con un solo dormitorio, y en relación al número de personas por dormitorio se determinó que un 7%(15) comparten entre una y tres personas, un 41%(85) comparten entre cuatro y seis personas y un 11%(23) comparten entre siete a nueve personas.

Únicamente un 38%(77) cuenta con dos dormitorios, y en relación al número de personas por dormitorio se determinó que un 2%(5) es compartido entre una y tres personas, un 6%(12) lo comparten entre cuatro y seis personas, un 22%(45) es compartido entre siete y nueve personas y un 7%(15) lo comparten entre diez y doce personas.

Existe un 2%(5) de viviendas que cuenta con tres dormitorios, y en relación al número de habitantes se determinó que está habitado entre diez y doce personas.

En el área urbana se identificó que un 7%(8) de las viviendas cuenta con un dormitorio en el cual conviven entre una a tres personas.

Un 55%(63) de las viviendas cuenta con dos dormitorios, del cual un 39%(45) son compartidos entre una a tres personas y un 16%(18) es compartido entre cuatro a seis personas.

Un 35%(409 de las viviendas cuenta con tres dormitorios, del cual el 4%(5) es compartido entre una a tres personas, el 17%(20) es compartido entre cuatro a seis personas, el 4%(5) es compartido entre siete a nueve personas y un 9%(10) es compartido entre diez a doce personas.

Existe un 3%(4) de viviendas que cuenta con cuatro dormitorios, de los cuales un 2%(2) es compartido entre siete a nueve personas y el otro 2%(2) es compartido entre diez y doce personas. (Ver cuadro No. 10).

Cuando el número de personas pasa de tres por dormitorio, se considera un indicador de hacinamiento y por lo tanto de pobreza, esta investigación permitió determinar que en el área rural existe un 54% de hacinamiento y en el área urbana un 9%.

4. Servicios básicos

En relación al servicio de luz en el área rural el 96%(196) de las viviendas cuenta con energía eléctrica, el 3%(7) utiliza candela y el 1%(2) candil, mientras que el área urbana todas las viviendas cuentan con energía eléctrica. En este caso es necesario dejar claro que existen comunidades completas que no tienen acceso a este servicio.

En relación al tipo de agua que consume se determinó que en el área rural el 30%(61) cuenta con agua potable y el 70%(144) agua de pozo artesanal o bomba. En caso del área urbana el 98%(111) consume agua potable y 2%(2) consume agua de pozo artesanal o bomba. En este servicio solo califica el 1% como indicador de pobreza en el área urbana ya que la adquisición del agua a través de pozo manual es indicador de pobreza no así para el área rural. Por otra parte hay que resaltar que el 70% del área rural obtiene el agua a través de este medio.

En relación al lugar de obtención del agua en el área rural el 45%(93) obtiene el agua dentro de la vivienda, el 53%(109) fuera de la vivienda y el 1%(3) fuera de

la propiedad. En caso del área urbana el 88%(99) obtiene el servicio dentro de la vivienda y el 12%(14) fuera de la vivienda. (Ver cuadro No. 11 en anexos)

En este caso los indicadores de pobreza ascienden hasta el 53% en el área rural y desciende hasta el 12% en el área urbana. Tal vez lo preocupante de la adquisición del agua es la forma en que se eliminan las aguas servidas, que se analizará más adelante.

En relación al tratamiento que le dan al agua antes de consumirla, en el área rural el 25% la clora, el 54% la consume cruda y el 21% la consume hervida.

En el área urbana el 38% la consume clorada, el 46% la consume hervida, el 12% la consume cruda y el 4% utiliza otro medio. (Ver gráfico No. 3 en anexos).

El tratamiento del agua es indispensable, para prevenir muchas enfermedades y como puede notarse en estos datos, el 54% en el área rural la consume sin darle ningún tratamiento, lo que es causa de muchas enfermedades intestinales. En cambio, en el área urbana este problema solo afecta en un 12% y por esa razón los índices de morbilidad se disparan en el área rural debido a que las condiciones en que viven son insalubres por falta de servicios.

En relación al servicio sanitario en el área rural, el 5%(11) no cuenta con ningún medio para eliminar excretas, el 10%(21) cuenta con drenaje, el 26%(54) utiliza fosa séptica y el 58%(119) utiliza letrina.

En el caso del área urbana el 78%(88) utiliza drenaje y el 21%(24) utiliza letrina y el 1%(1) utiliza fosa séptica.

Al comparar este tipo de servicios y los indicadores de pobreza para el área rural, solo califica el 2% que no tiene ningún medio de eliminación de excretas y en el área urbana el 21% que usa letrina.

En relación a la forma de eliminación de aguas servidas en el área rural el 12% utiliza alcantarillado, el 65% utiliza canales superficiales y el 22% fosa séptica.

En el caso del área urbana el 78% utiliza alcantarillado, el 4% canales superficiales y el 18% fosa séptica. (Ver Gráfico No. 4, en anexos).

Los drenajes superficiales son una gran fuente de contaminación y como puede apreciarse estos se concentran especialmente en el área rural, sirviendo de focos de contaminación, además produce malos olores y daña el ornato.

Forma de manejo de la basura: en el caso del área rural el 8% la entierra, el 92% la quema, en caso del área urbana el 4% la entierra, el 19% la quema y 78% utiliza tren de aseo. (Ver Gráfico No. 5 en anexos).

La basura es un problema ya que es productora de vectores, especialmente en las áreas rurales donde la tiran en cualquier lugar.

La pobreza no es un fenómeno aislado sino que tiene relación con los modelos de desarrollo impulsados en el mundo y las características históricas, geográficas, sociales, políticas, culturales y estratégicas de cada país. En este sentido Guatemala se encuentra ubicada dentro del contexto donde el sistema de desarrollo prevaleciente ha sido el capitalista dependiente, esta caracterización supone que Guatemala se considera al servicio de los intereses del capital internacional, correspondiendo con obediencia a las políticas y requerimientos del Fondo Monetario Internacional –FMI - y el Banco Mundial por interés de la defensa de los intereses de la burguesía nacional, esta situación ha generado que la brecha entre ricos y pobres se agudice y por otra parte también se agudice la brecha entre el campo y la ciudad. De acuerdo al tipo de estudio el interés se centra en la comparación de la pobreza rural y urbana. El área urbana se le considera como el centro dinámico de la economía por que en ella se concentran la mayoría de actividades económicas, los servicios, los centros de administración

publica. Por otra parte en el área rural se concentra el sector primario de la economía como la agricultura, la selvicultura, pecuaria y actividades extractivas. Al comparar la pobreza vivida en el campo y la ciudad se observan indicadores contrastantes y característicos de cada lugar, esto es lo valioso del estudio. En función de lo anterior se analizan los objetivos planteados para el estudio, para verificar si efectivamente se alcanzaron o no.

El primer objetivo plantea identificar las características de los jefes de hogar del área urbana y rural de Mazatenango en relación a sexo, escolaridad, ocupación y dependencia económica. La investigación permitió establecer en relación al sexo el un 70%(144) de los jefes de hogar son del sexo masculino y un 30%(61) son mujeres, para el área urbana un 81%(92) son del sexo masculino y 19%(21) son femenino. Puede notarse en estos datos la diferencia de 11% entre el área urbana y rural que están encabezados por mujeres, en este sentido el área rural esta sobre la media y área urbana por debajo de la media en relación a mujeres responsables de hogares, especialmente por ser madres solteras, viudas, divorciadas, etc. En relación a la escolaridad: el área rural en analfabetismo supera al área urbana en un 12% y este es más desproporcional en los hombres, en el ciclo de educación primaria elemental el área rural supera en un 20% al área urbana, en el ciclo complementario de la primaria el área rural está en un 8% por debajo del área urbana, a nivel básico la diferencia se incrementa a un 15% desfavoreciendo al área rural, en el diversificado se mantiene la diferencia en un 13% desfavoreciendo al área rural, en el nivel superior se evidenció un 1%(5) que pertenecen al área urbana. En el nivel superior se observa que no se registró presencia de personas con este nivel en el área rural. Es una característica general que en la medida que asciende el nivel educativo desciende la presencia de la población, sin embargo lo contrastante es que en analfabetismo y primaria sin terminar el área rural aparece con las cifras mas alarmantes y en la media que asciende el nivel el acceso del servicio educativo tiende a centrarse en el área urbana excluyendo al área rural; en relación a la ocupación el 51%(105) de los

hombres se dedica a la agricultura en el área rural, y 1%(1) del área urbana también lo hace. Las mujeres rurales participan en esta actividad en un 13%(26) y las mujeres urbanas, no participan. Un 10%(20) de los hombres del área rural se dedican al comercio y del área urbana un 44%(50). Las mujeres rurales participan en esta actividad en un 2%(4) y las mujeres urbanas en un 4%(5). El 2%(4) de los hombres del área rural se dedica a trabajar en el sector de servicios (mecánicos, electricistas, pintores, etc.) y del área urbana un 27%(30). Las mujeres rurales participan en esta actividad en un 9%(18) y las mujeres urbanas en un 12%(13). Además, también se tiene que dentro de este sector participa un 4% (8) de mujeres rurales en oficios domésticos. Únicamente el 7%(15) se dedica a la otras ocupaciones en el área rural y el 10%(11) lo hace en el área urbana, asimismo.

De manera que la agricultura identifica más a los habitantes del área rural, sin embargo exististe una cantidad considerable de personas que se dedican a prestar diversos servicios tanto al interior de su comunidad como fuera de ella, por otra parte los habitantes del área urbana se identifican más con el comercio. En relación al salario se observa en los datos presentados anteriormente que existe un 14% de los jefes/as que obtienen un salario inferior a los Q.600.00 mensuales en el área rural y en el área urbana 18% y el salario que prevalece es el que oscila entre Q.600.00 a Q.1, 200.00 en las dos áreas, sin embargo cabe agregar que en este aspecto se puede apreciar que en la medida que asciende la cantidad del salario, desciende el acceso de los habitantes del área rural. En base a estos datos se considera alcanzado el primer objetivo.

El segundo objetivo plantea identificar las características de los miembros del grupo familiar tanto del área urbana como del área rural del municipio de Mazatenango, en relación a edad, sexo, escolaridad e ingreso, la investigación permito establecer en relación a la edad; que en su mayoría los miembros del grupo familiar están comprendidos entre cero y diecisiete años de edad; con un 50%(351) para el área rural y un 41%(164) para el área urbana, siendo éste sector el que se suma a la dependencia económica de las familias demandando

especialmente necesidades en nutrición, vestido, educación, asistencia médica, etc. Y como puede apreciarse la mayoría se ubica en el campo y es donde menos se tiene acceso a los servicios. En relación a la escolaridad: el área rural evidencia un 29%(249) de analfabetismo, el 30%(252) tiene una escolaridad entre 1ro. y 3er grado de la primaria, el 11%(94) tiene una escolaridad entre 4to. a 6to. grado de la primaria, el 8%(66) tiene una escolaridad entre 1ro a 3ro grado de la secundaria y un 2%(20) tiene una escolaridad entre 4to a 6to diversificado, como puede observarse en la medida que asciende el nivel desciende la presencia de los habitantes del área rural, en el área urbana registra los datos siguientes: 5%(20) de los miembros de los grupos familiares son analfabetas, el 23%(91) tiene una escolaridad entre 1ro. a 3er. grado de la primaria, el 24%(93) tiene una escolaridad entre 4to. a 6to. grado de educación primaria, 16%(65) tiene una escolaridad entre 1ro. a 3er. grado de la secundaria y el 10%(41) tiene una escolaridad entre 4to. a 6to. Diversificado; en estos datos puede apreciarse claramente como el área rural tiene mayor incidencia en los niveles educativos más bajos. En relación al sexo, se observó que existen menos mujeres que hombres lo cual se refleja en los datos siguientes: En el área rural existe una presencia del 45% (379) del sexo femenino y el 55%(469) del sexo masculino, igualmente en el área urbana prevalece el sexo masculino con el 54%(214) y un 46%(181) del sexo femenino. En relación al ingreso, el salario promedio es de Q1,183.84, lo que equivale a un salario per cápita de 295.96 semanales, lo que a su vez se traduce en Q. 9.86 al día por persona lo que rebasa el indicador planteado por la línea de la pobreza, con esta información se considera alcanzado el segundo objetivo.

El tercer objetivo plantea: Establecer las condiciones de la vivienda rural y urbana en relación a la tenencia, ambientes, materiales de construcción y servicios básicos, la investigación permitió determinar lo siguiente: la forma de tenencia que más prevalece es la propia con 80% para el área rural y 50% para el área urbana, en este aspecto el área rural supera en un 30% al área urbana, el indicador de

pobreza que prevalece para el área rural es de 20% y del 70% para el área urbana; en relación a los materiales que más prevalecen en la construcción de viviendas en el área rural son: piso de tierra(50%) y torta de cemento (48%), pared de block 56% y lámina de Zinc 97%, en el caso del área urbana piso de torta de cemento 91%, pared de block 84% y techo de lamina de zinc 88%, al analizar los indicadores de pobreza con estos datos reflejan que en relación al piso existe un indicador de pobreza 50% para el área rural y 9% para el área urbana, en las paredes se registra un 40% de indicador de pobreza para el área rural y un 14% para el área urbana y el techo se registra un 97% como indicador de pobreza para el área rural y un 88% para el área urbana y en relación a los ambientes el 42% de las viviendas cuenta con un ambiente y al analizar el numero de personas que habitan la vivienda por dormitorios se pudo registrar un nivel de hacinamiento de 54% en el área rural y 9% en el área urbana nivel general de la investigación, lo que se distribuye entre las áreas de la forma siguiente: el 24% vive en el área rural y el 8% en el área urbana, en relación al servicio de agua en el área rural prevalece el servicio a través de pozos artesanales y en el área urbana el agua potable, en relación al servicios sanitario prevalece la letrina en el área rural y el drenaje en el área urbana, de acuerdo a estos datos se considera alcanzado el tercer objetivo.

A continuación se discuten las hipótesis planteadas para el estudio, siendo estas las siguientes:

La primera hipótesis plantea que los jefes de hogar del área urbana y rural de la ciudad de Mazatenango se diferencian en el nivel de escolaridad siendo más bajo en el área rural lo que determina un bajo ingreso económico dependiendo del sexo, la investigación permitió establecer que efectivamente en relación a la escolaridad: el área rural en analfabetismo supera al área urbana en un 12% en el ciclo de educación primaria elemental el área rural supera en un 20% al área urbana, en el ciclo complementario de la primaria el área rural está en un 8% por debajo del área urbana, a nivel básico la diferencia se incrementa a un 15%

desfavoreciendo al área rural, en el diversificado se mantiene la diferencia en un 20% desfavoreciendo al área rural, en el nivel superior se evidenció un 1%(5) que pertenecen al área urbana. Es una característica general que en la medida que asciende el nivel educativo desciende la presencia de la población, sin embargo lo contrastante es que en analfabetismo y primaria sin terminar el área rural aparece con las cifras mas alarmantes y en la media que asciende el nivel el acceso del servicio educativo tiende a centrarse en el área urbana excluyendo al área rural; en relación al ingreso el rango mas bajo que se estableció fue de ingresos inferiores a los Q.600.00 mensuales y en dicho rango se identificó El 10%(21) de los jefes del área rural que trabajan obtienen un salario inferior a los Q.600.00 y en el área urbana el 13%(15), en el caso de las mujeres 4%(9) del área rural reciben este salario y en el área urbana un 5%(6), el siguiente rango El 58%(118) de los jefes del área rural que trabajan obtienen un salario oscila entre Q.600.00 a Q.1,200.00 mensuales y en el área urbana un 35%(40), en caso de las mujeres 21% para el área rural y 4% para el área urbana. Estos rangos son los que más prevalecen pero permiten evidenciar que existe una relación entre los bajos niveles de escolaridad y los bajos salarios que se registran con mayor cantidad en el área rural, en base a estos datos se considera probada la primera hipótesis.

La segunda hipótesis plantea que los grupos familiares del área urbana difieren a los del área rural en relación a su tamaño, edad, escolaridad, ocupación, egreso y dependencia económica, lo que determina que existan diferencias en cuanto al ingreso económico y nivel de vida de ambos grupos sociales, la investigación permitió establecer que el promedio de integrantes que tiene el grupo familiar en el área rural es de 4 y en el área urbana es de 3 miembros, en relación al parentesco en el área rural el 61%(514) de los integrantes del grupo familiar son hermanos/as (hijos) y en el área urbana el 55%(219) son hermanos/as (hijos), un 4%(30) en el área rural son otros parientes (tíos, sobrinos, cuñados, etc.) y en el área urbana un 8%(30) son otros parientes, el 36%(304) son padres en el área rural y en el área urbana el 37%(145) son padres, de manera que en el

parentesco los grupos familiares del área rural únicamente supera en calidad de hijos con un 6% al área urbana. En relación a la escolaridad en el área rural el 29%(249) de los miembros del grupo son analfabetas, un 30%(252) tiene una escolaridad entre 1ro. y 3er. grado, un 11%(94) tiene escolaridad entre 4to. y 6to. primaria, un 8%(66) tiene una escolaridad entre 1ro. y 3ro. básico y un 2%(20) tiene una escolaridad entre 4to. a 6to. diversificado mientras que en el área urbana 6%(20); presenta analfabetismo, el 23%(91) tiene una escolaridad entre 1ro. y 3er grado de la primaria, el 24%(93) tiene una escolaridad entre 4to. a 6to. grado de la primaria, el 16%(65) tiene una escolaridad entre 1ro a 3ro grado de la secundaria, el 10%(41) tiene una escolaridad entre 4to a 6to diversificado y únicamente un 1%(4) tiene una escolaridad a nivel superior, como puede observarse en el área rural prevalece el analfabetismo y la primaria sin concluir, esto tiene su repercusión en el ingreso lo cual se demuestra de la forma siguiente: en el área urbana el salario promedio es de Q1,183.84, lo que equivale a un salario per cápita de 295.96 semanales, lo que a su vez se traduce en Q. 9.86 al día por persona lo que rebasa el indicador planteado por la línea de la extrema pobreza y en el área rural el salario promedio es de Q727.54, lo que equivale a un salario per cápita de 181.89 semanales, lo que a su vez se traduce en Q. 6.06 al día por persona lo que es inferior al dólar por día que la línea de la extrema pobreza de acuerdo a lo anterior esta hipótesis se aprueba parcialmente ya que el promedio de los miembros del grupo familiar son igual en el área rural y urbana, además la diferencia en relación al parentesco no es significativa, sin embargo los niveles de salario si son bajos en el área rural tal y como se plantea en la hipótesis.

En la tercera hipótesis las viviendas del área urbana difieren a las del área rural, en relación al número de ambientes, materiales de construcción, tenencia y servicios básicos, lo que determina que en el área rural exista más presencia de hacinamiento y carencia de servicios básicos, la investigación permitió establecer que a nivel general se identificó que el 60%(123) de las viviendas estudiadas en el área rural cuentan con un solo dormitorio, mientras que en el área rural

únicamente se registró un 7%(8), la forma de tenencia de la tierra que más prevalece es la propia tanto en el área rural como urbana con porcentajes del 80% y 50% respectivamente, seguidamente el usufructo con porcentajes del 7% y 13% y en alquiler se registran 13% y 37%, aspecto que pone en desventaja al área urbana, en relación a los materiales de construcción se identificó que los materiales que más prevalecen en la construcción de viviendas en el área rural son: piso de tierra(50%) y torta de cemento (48%), pared de bloc (56%) y lamina de Zinc (97%), en el caso del área urbana piso de torta de cemento (91%), pared de bloc (84%) y techo de lamina (88%), como puede apreciarse el componente piso es el que registra las mayores diferencias, éstas condiciones favorecen el hacinamiento el cual es del 54% para el área rural y el 9% para el área urbana, en relación a los servicios prevalece el servicio de luz eléctrica en las dos áreas, en relación al servicio de agua en el área rural prevalece el servicio los pozos artesanales y en el área urbana el agua potable, en relación al servicios sanitario prevalece la letrina en el área rural y el drenaje en el área urbana, el tren de aseo en el área urbana y en el área rural los basureros clandestinos, en base a lo anterior se puede afirmar la tercera hipótesis se aprueba totalmente.

CONCLUSIONES

1. Los hogares que están bajo la responsabilidad de una mujer tienen presencia tanto en el área rural como en el área urbana, por lo regular son mujeres analfabetas o que no terminaron la educación primaria y con salarios insuficientes, situación que afecta el desarrollo de la niñez y coadyuva a la reproducción de la pobreza.
2. Los jefes(as) de hogar del área rural difieren de los del área urbana por tener mayor presencia de analfabetismo y por no concluir la primaria, lo que limita la capacidad de poder laborar y de generación de ingreso.
3. En la medida que asciende el nivel educativo el área urbana supera al área rural, esto responde a que el sistema educativo tiene carácter concentrador y que las personas comienzan a entrar a la edad productiva aunado a la creciente necesidad de generar ingreso por las condiciones precarias en que viven en el área rural.
4. La agricultura es una de las actividades laborales que prevalece en los jefes (as) del área rural y que a su vez, es donde se establece una notable diferencia con el área urbana y por tener carácter rudimentario (trabajos con instrumentos de poca tecnología: machetes, azadones, palas, etc.) es una de las causas de la pobreza, ya que requiere una exagerada fuerza de trabajo y genera una baja producción, por lo que los salarios son bajos y condenan a las familias al bajo consumo.
5. El comercio es una actividad fuerte en los jefes(as) del área urbana ya que es el lugar donde se concentra la actividad comercial incluyendo los productos del campo, lo que evidencia un divorcio entre los productores y mercado local, ya que la cosecha es vendida a intermediarios, que muchas veces obtienen mejores ganancias que los mismos productores.

6. Los salarios que obtienen los jefes(as) de hogar del área rural son bajos y la dependencia económica es alta, siendo los dependientes especialmente niños, lo que reduce la capacidad adquisitiva de satisfactores, lo que dificulta que los puedan potenciar, para salir de la pobreza.
7. La mayoría de los integrantes de los grupos familiares del área rural son menores de edad, y en un alto número han desertado del sistema educativo, para integrarse a actividades laborales, por lo que el salario promedio es inferior al del área urbana que presenta una permanencia en el sistema educativo.
8. Las viviendas del área rural difieren de las del área urbana especialmente por el tipo de material del piso, hacinamiento y tipo de servicios básicos, lo que es resultado del bajo ingreso y la falta de propuestas de desarrollo.
9. En relación a la escolaridad, en el área rural el analfabetismo supera al área urbana en un 12% y este es más desproporcional en los hombres.
10. En relación a la vivienda del área urbana difieren a las del área rural, en relación al número de ambientes materiales de construcción, tenencia y servicios básicos, existiendo más presencia de hacinamiento y carencia de servicios básicos en las áreas rurales.
11. En relación a la tenencia de la tierra la que más prevalece es la propia tanto en área urbana como rural.

RECOMENDACIONES

1. El Estado debe promover políticas que atiendan en forma directa a las mujeres que encabezan un hogar, para favorecer a los niños que están bajo su responsabilidad y que puedan tener un futuro próspero.
2. Los programas educativos deben adaptarse a las necesidades del área rural, incluyendo la capacidad productiva que les permita generar un ingreso y vivir de una mejor manera.
3. El Estado debe ampliar su cobertura educativa en sus diferentes niveles y en horarios flexibles para facilitar el acceso a los habitantes del área rural.
4. Se deben impulsar políticas de desarrollo al área rural tendientes a diversificar la mano de obra, con el propósito de promover el desarrollo en forma integral.
5. Los productores rurales deben contar con espacios de comercialización que les permitan obtener un mejor ingreso y mejorar sus condiciones de vida.
6. En el área urbana se debe favorecer la actividad industrial a manera de mejorar el valor agregado de los productos de la región y para poder generar empleo formal.
7. Los programas que atienden a niños pobres deben brindar especial atención a los niños cuyos padres presentan los más bajos niveles de escolaridad.
8. Los programas dirigidos a mejorar la vivienda deben incluir ampliación de la vivienda y mejoramiento de los pisos existentes, para mejorar las condiciones sanitarias y evitar enfermedades.

BIBLIOGRAFÍA

1. CEPAL/CNUAH. (1992). *La microplanificación: un método de planificación local con participación comunitaria*. Costa Rica, Cr.: p. 2.
2. CEPAL/CNUAH. (1993). *Panorama social de América Latina*. Costa Rica.:
3. Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación. (1997). *Población y necesidades básicas*.
4. Emé B. (1987). Les termes -clés du petit (ou grand) développeur (local, bien sur), en Jorge Guajardo. *Desarrollo local: noción y visión en construcción*. Documento de trabajo Centro El Canelo de Nos, Santiago., Chile.
5. Gómez Navas, R. (1991). *Desafíos y exigencias del desarrollo de la capacidad de gestión del gobierno local, frente a la descentralización político-administrativa*. Foro iberoamericano sobre la gestión local en los procesos de descentralización. Uruguay. CLAD Boletín de Resúmenes 8. (3):
6. Guajardo, J. (1988). *La cuestión del desarrollo local. Notas provisionales*. En revista del taller de desarrollo local. (1):84.
7. Hernández, N. (1992). *Perfil de la pobreza en Guatemala*. Guatemala, GT.:
8. Instituto Nacional de Estadística -INE- (2002). XI Censo de población y VI de habitación. Guatemala, GT.:

9. Keckeisen, J. 2001. *Las causas de la pobreza en el tercer mundo en contribuciones a la economía de la economía de mercado, virtudes e inconvenientes*. Recuperado 15-07-04 de <http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/index.htm>.
10. Martínez, J. y Rodríguez, M. (1993). *Representaciones sociales de municipalidades, ONGs en jóvenes urbano poblacionales*. Guatemala. GT.: Documento de trabajo.
11. Maureira, F. (1990). *Desarrollo local: aportes para la discusión*. Argentina: Cide.
12. Ministerio de Planificación y Cooperación. (1997). *Población y necesidades básicas*. Chile.
13. Montoya, A. (2000). *Desarrollo económico*. El Salvador, SV.: P Editores Críticos.
14. Molinero, F. (1970). *Los espacios rurales*. Barcelona España: Ariel.
15. Morán Chinchilla, S. (1977). *Guía geográfica de los departamentos de Guatemala*. Guatemala, GT.: Ministerio de Educación.
16. Océano. (1998). *Diccionario enciclopédico práctico color*. Barcelona, España: Grupo Edit. Norma S.A.
17. Pappa Santos, R.O. (2003). *Forestería comunitaria*. Guatemala, Gt.: Servicios Educativos Generales.

18. Pérez Brignoli, H. (1999). *Guatemala Un país por descubrir*. Guatemala, GT.: Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

19. *Política de Desarrollo Rural Integral*. (2009). PNDRI Guatemala, GT.: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009).

20. ----- (2000). *Misión de Naciones Unidas para Guatemala*. Foro directorio de ONG y entidades de desarrollo y DDHH. Guatemala, GT.: MINUGUA.

21. ----- (2000). *Informe de Desarrollo Humano: la fuerza incluyente del desarrollo humano*. Guatemala, GT.: Sistema de Naciones Unidas de Guatemala.

22. ----- (2001). *Informe de Desarrollo Humano: Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano*. Guatemala GT.: Sistema de Naciones Unidas de Guatemala.

23. ----- (2002). *Desarrollo Humano y Pacto Fiscal*. Guatemala GT.: Sistema de Naciones Unidas de Guatemala.

24. ----- (2002). *Informe de Desarrollo Humano: profundizar la democracia en mundo fragmentado*. Guatemala, GT.: Sistema de Naciones Unidas de Guatemala.

25. ----- (2003). *Informe de Desarrollo humano: una agenda para el desarrollo humano*. Guatemala GT.: Sistema de Naciones Unidas de Guatemala.

26. Rappoport en Ahumada, J. (1991). *El gobierno municipal en la planificación*. Paraguay. Revista paraguaya de Sociología. 28(80): ejemplo 1-6.

27. Rodríguez, A. (1992). *Proceso de expulsión de habitantes de bajos ingresos del centro de Santiago, 1975-1990*. Chile. (130): 15-20.
28. Rodríguez, O. (1986). *La teoría del sub-desarrollo de la CEPAL*. (5.ed.) México, DF.: Edit. Siglo XXI.
29. Rosenfeld, A. ; Vergara, D; Icaza, A.M. (1989). *Municipios en ciudades intermedias y pequeñas. Sur profesionales*. México DF.: Documento de trabajo. (110): 146.
30. ----- (1993). *Aproximación psicosocial al concepto de desarrollo*. Universidad de Chile Documentos de trabajo N 2 psicología. P.6.
31. Secretaria General de Planificación Nacional. (2002). *Mapas de la pobreza*. Guatemala, G.T.:


Vo. Bo. Licda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria



ANEXOS

CUADRO No. 1
MAZATENANGO SUCH.: JEFES DE HOGAR SEGÚN SEXO Y ESCOLARIDAD POR ÁREA
2006

SEXO/ESCOLARIDAD	ÁREA			
	RURAL		URBANA	
	No.	%	No.	%
TOTALES	205	100	113	100
MASCULINO	144	70	92	81
NINGUNA	65	32	20	18
1 1-3	52	25	16	14
1 4-6	22	11	28	25
2 1-3	3	1	13	12
2 4-6	2	1	12	11
Superior	0	0	3	3
FEMENINO	61	30	21	19
NINGUNA	14	7	3	3
1 1-3	24	12	4	4
1 4-6	17	8	2	2
2 1-3	4	2	7	6
2 4-6	2	1	5	4

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CUADRO No. 2
MAZATENANGO, SUCH.: JEFES DE HOGAR SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN LABORAL POR ÁREA
2006

SEXO/TRABAJA	ÁREA			
	RURAL		URBANA	
	No.	%	No.	%
TOTALES	205	100	113	100
MASCULINO	144	70	92	81
NO	0	0	0	0
SI	144	70	92	81
FEMENINO	61	30	21	19
NO	3	1	2	2
SI	58	28	19	17

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

1 1-3 = De primero a tercer grado de primaria
 1 4-6 = De cuarto a sexto grado de primaria
 2 1-3 = De primero a tercer grado de secundaria
 2 4-6 = De cuarto a sexto grado de secundaria

CUADRO No. 3
MAZATENANGO, SUCH.: JEFES DE HOGAR SEGÚN SEXO Y OCUPACIÓN PRINCIPAL POR ÁREA
2006

SEXO/OCUPACIÓN PRINCIPAL	ÁREA			
	RURAL		URBANA	
	No.	%	No.	%
TOTALES	205	100	113	100
MASCULINO	144	70	92	81
AGRICULTURA	105	51	1	1
COMERCIO	20	10	50	44
OTRO	15	7	11	10
SERVICIOS	4	2	30	27
FEMENINO	61	30	21	19
AGRICULTURA	26	13	0	0
COMERCIO	4	2	5	4
NINGUNA	3	1	2	2
OFICIOS DOMESTICOS				
ASALARIADOS	8	4	0	0
OTRO	2	1	1	1
SERVICIOS	18	9	13	12

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CUADRO No.04
MAZATENANGO, SUCH.: JEFES DE HOGAR SEGÚN SEXO E INGRESO POR ÁREA
2006

SEXO/INGRESO	ÁREA			
	RURAL		URBANA	
	No.	%	No.	%
TOTALES	205	100	113	100
MASCULINO	144	70	92	81
MENOS DE 600	21	10	15	13
600 - 1200	118	58	40	35
1201 - 1800	3	1	34	30
1801 - 2400	1	0	2	2
MÁS DE 3000	1	0	1	1
FEMENINO	61	30	21	19
NINGUNO	3	1	2	2
MENOS DE 600	9	4	6	5
600 - 1200	44	21	5	4
1201 - 1800	5	2	2	2
1801 - 2400	0	0	1	1
2401 - 3000	0	0	2	2
MÁS DE 3000	0	0	3	3

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CUADRO No. 5
MAZATENANGO, SUCH.: GRUPO FAMILIAR SEGÚN PROCEDENCIA Y PARENTESCO POR EDAD
2006

PROCEDENCIA/ PARENTESCO	TOTALES		RANGOS DE EDADES											
			0 - 6		7 - 13		14 - 17		18 - 40		41 - 60		MÁS DE 60	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
RURAL	848	100	145	17	196	23	84	10	291	34	107	13	25	3
HERMANOS	514	61	141	17	192	23	81	10	99	12	1	0	0	0
OTROS PARIENTES	30	4	4	0	4	0	3	0	8	1	6	1	5	1
PADRES	304	36	0	0	0	0	0	0	184	22	100	12	20	2
URBANA	395	100	61	15	63	16	40	10	151	38	55	14	25	6
HERMANOS	219	55	52	13	56	14	39	10	70	18	2	1	0	0
OTROS NO PARIENTES	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PARIENTES	30	8	9	2	6	2	0	0	5	1	2	1	8	2
PADRES	145	37	0	0	1	0	0	0	76	19	51	13	17	4

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CUADRO No. 6
MAZATENANGO, SUCH.: GRUPO FAMILIAR SEGÚN PROCEDENCIA Y PARENTESCO POR INGRESO
2006

PROCEDENCIA/ PARENTESCO	TOTALES		RANGOS DE INGRESO EN QUETZALES													
			NINGUNO		MENOS DE 1000		1000 - 2000		2001 - 3000		3001 - 4000		MÁS DE 4000		NR	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
RURAL	848	100	566	67	149	18	114	13	6	1	2	0	1	0	10	1
HERMANOS	514	61	422	50	50	6	31	4	1	0	0	0	1	0	9	1
OTROS PARIENTES	30	4	22	3	6	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PADRES	304	36	122	14	93	11	81	10	5	1	2	0	0	0	1	0
URBANA	395	100	244	62	48	12	71	18	25	6	4	1	3	1	0	0
HERMANOS	219	55	158	40	22	6	30	8	4	1	2	1	3	1	0	0
OTROS NO PARIENTES	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PARIENTES	30	8	26	7	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PADRES	145	37	59	15	22	6	41	10	21	5	2	1	0	0	0	0

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CUADRO No. 7
MAZATENANGO, SUCH. : GRUPO FAMILIAR SEGÚN EDAD Y ESCOLARIDAD
2006

PROCEDENCIA/ PARENTESCO	TOTALES		RANGOS DE EDADES											
			0 - 6		7 - 13		14 - 17		18 - 40		41 - 60		MÁS DE 60	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
RURAL	848	100	145	17	196	23	84	10	291	35	107	12	25	3
NINGUNA	334	40	85	10	65	8	15	2	90	11	63	7	16	2
PREPRIMARIA	82	9	60	7	12	1	0	0	10	1	0	0	0	0
1 1-3	252	30	0	0	86	10	10	1	115	14	32	4	9	1
1 4-6	94	11	0	0	33	4	16	2	35	4	10	1	0	0
2 1-3	66	8	0	0	0	0	39	5	25	3	2	0	0	0
2 4-6	20	2	0	0	0	0	4	0	16	2	0	0	0	0
Superior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
URBANA	395	100	61	16	63	17	40	11	151	38	55	15	25	7
NINGUNA	55	14	35	9	2	1	6	2	5	1	3	1	4	1
PREPRIMARIA	46	12	23	6	10	3	5	1	0	0	8	2	0	0
1 1-3	91	23	3	1	36	9	3	1	12	3	23	6	14	4
1 4-6	93	24	0	0	12	3	16	4	48	12	12	3	5	1
2 1-3	65	16	0	0	3	1	8	2	46	12	6	2	2	1
2 4-6	41	10	0	0	0	0	2	1	36	9	3	1	0	0
Superior	4	1	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

1 1-3 = De primero a tercer grado de primaria
 1 4-6 = De cuarto a sexto grado de primaria
 2 1-3 = De primero a tercer grado de secundaria
 2 4-6 = De cuarto a sexto grado de secundaria

CUADRO No. 8
MAZATENANGO, SUCH.: GRUPO FAMILIAR SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN DE ESTUDIO POR ÁREA
2006

SEXO/ ESTUDIA	ÁREA			
	RURAL		URBANA	
	No.	%	No.	%
TOTALES	848	100	395	100
FEMENINO	379	45	181	46
NO	309	36	130	33
SI	70	8	51	13
MASCULINO	469	55	214	54
NO	347	41	149	38
SI	122	14	65	16

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CUADRO No. 9
MAZATENANGO, SUCH.: VIVIENDAS SEGÚN COMPONENTES POR ÁREA
2006

COMPONENTES DE LA VIVIENDA	ÁREA			
	RURAL		URBANA	
	No.	%	No.	%
PAREDES	205	100	113	100
BLOCK O LADRILLO	115	56	95	84
LADRILLO	1	0	0	0
MADERA FINA	6	3	2	2
MADERA RÚSTICA	82	40	16	14
PALOS, CARTÓN	1	0	0	0
PISO	205	100	113	100
CEMENTO	98	48	103	91
LADRILLO O MOSAICO	4	2	0	0
TIERRA	103	50	10	9
TECHO	205	100	113	100
DESECHOS	1	0	0	0
LÁMINA DE ZINC	199	97	99	88
TEJA DE BARRO	5	2	1	1
TERRAZA	0	0	13	12

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CUADRO No. 10
MAZATENANGO, SUCH.: GRUPO FAMILIAR SEGÚN NÚMERO DE HABITANTES POR DORMITORIOS
2006

DORMITORIOS	TOTALES		NÚMERO DE HABITANTES							
			1 - 3		4 - 6		7 - 9		10 - 12	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
RURAL	205	100	20	10	97	47	68	33	20	10
UN DORMITORIO	123	60	15	8	85	41	23	11	0	0
DOS DORMITORIOS	77	38	5	2	12	6	45	22	15	8
TRES DORMITORIOS	5	2	0	0	0	0	0	0	5	2
CUATRO DORMITORIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
URBANA	115	100	58	50	38	33	7	6	12	11
UN DORMITORIO	8	7	8	7	0	0	0	0	0	0
DOS DORMITORIOS	63	55	45	39	18	16	0	0	0	0
TRES DORMITORIOS	40	34	5	4	20	17	5	4	10	9
CUATRO DORMITORIOS	4	4	0	0	0	0	2	2	2	2

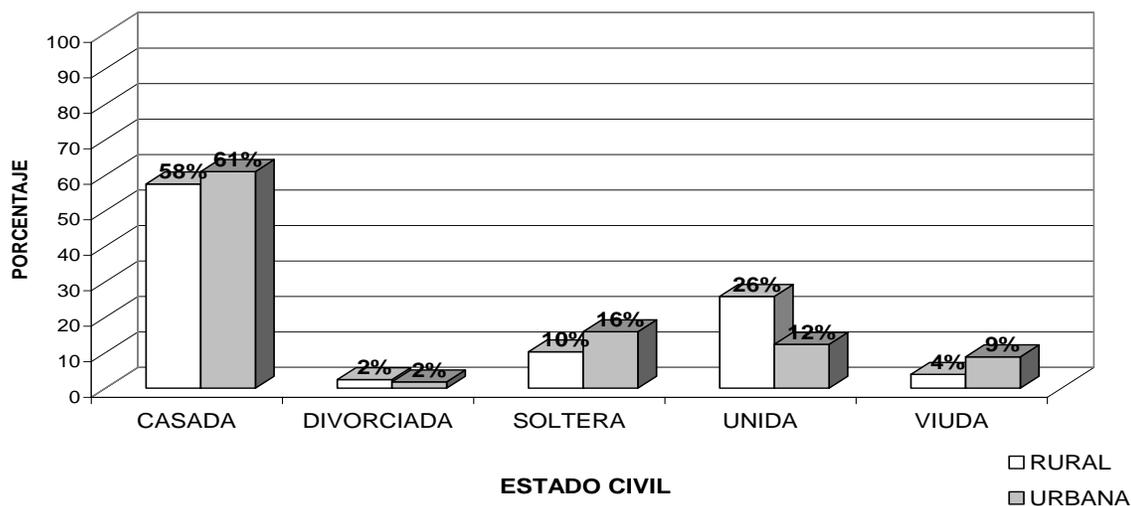
FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CUADRO No. 11
MAZATENANGO, SUCH.: SERVICIOS BÁSICOS DE LAS VIVIENDAS SEGÚN ÁREA
2006

SERVICIOS BÁSICOS		TOTALES		TIPO DE SERVICIO							
LUZ	ÁREAS	No.	%	CANDIL		CANDELA		ELÉCTRICA			
				No.	%	No.	%	No.	%		
	RURAL	205	100	2	1	7	3	196	96		
	URBANA	113	100	0	0	0	0	113	100		
		TOTALES		TIPO DE SERVICIO							
AGUA	ÁREAS	No.	%	POTABLE				POZO MANUAL O BOMBA			
				No.		%		No.		%	
				RURAL	205	100	61	30	144	70	
				URBANA	113	100	111	98	2	2	
		TOTALES		LUGAR DE OBTENCIÓN							
ÁREAS	No.	%	DENTRO DE LA VIVIENDA		FUERA DE LA VIVIENDA		FUERA DE LA PROPIEDAD				
			No.	%	No.	%	No.	%			
			RURAL	205	100	93	45	109	53	3	1
URBANA	113	100	99	88	14	12	0	0			
		TOTALES		TIPO DE SERVICIO							
SANITARIO	ÁREAS	No.	%	NO TIENE		DRENAJE		FOSA SEPTICA		LETRINA	
				No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	RURAL	205	100	11	5	21	10	54	26	119	58
	URBANA	113	100	0	0	88	78	1	1	24	21

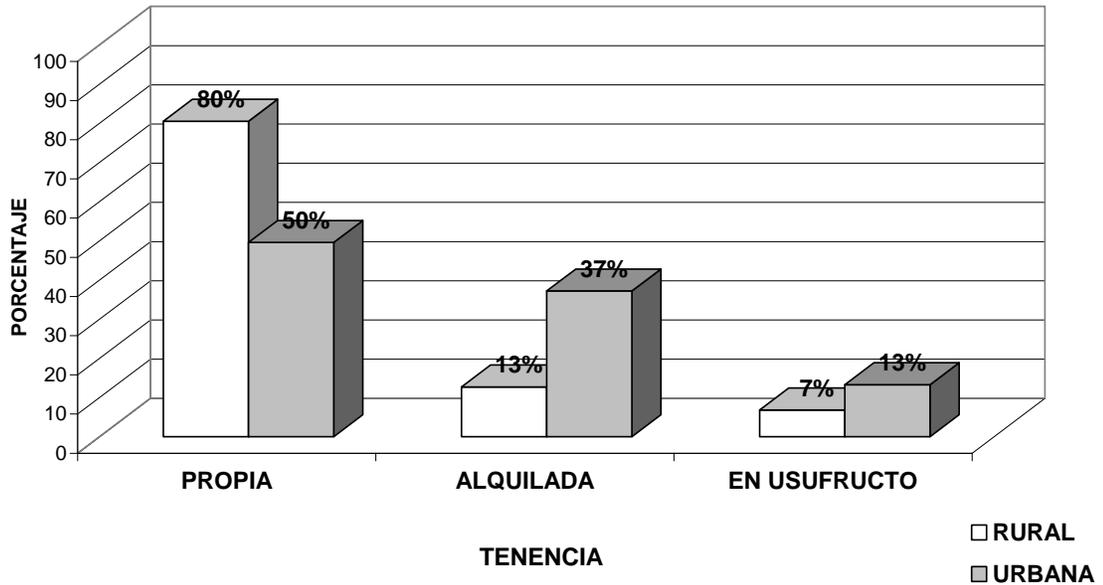
FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

GRÁFICO No. 1
MAZATENANGO, SUCH.: JEFES DE HOGAR POR ESTADO CIVIL
2006



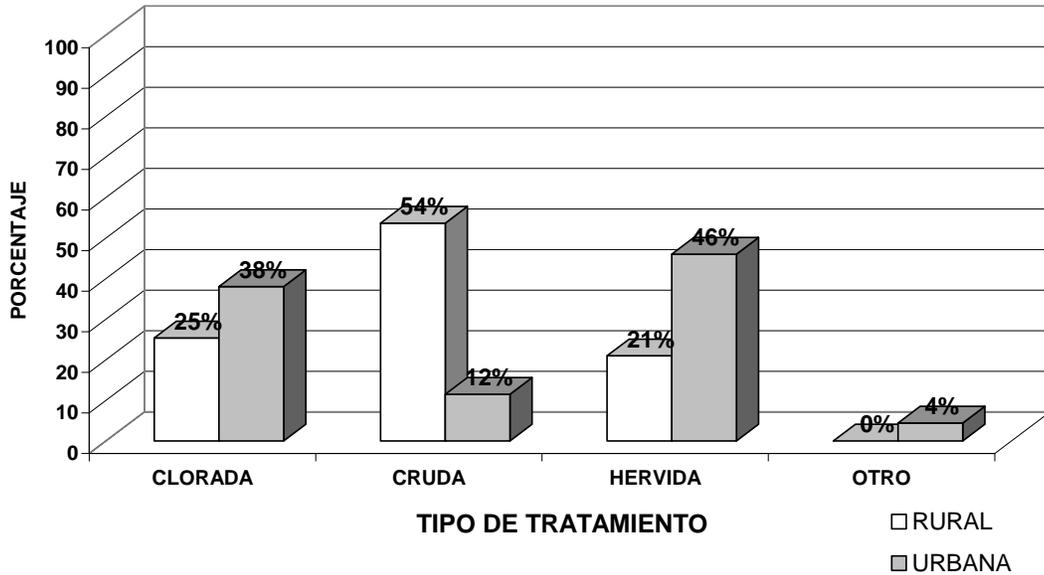
FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

GRÁFICO No. 2
MAZATENANGO, SUCH.: TENENCIA DE LA VIVIENDA
2006



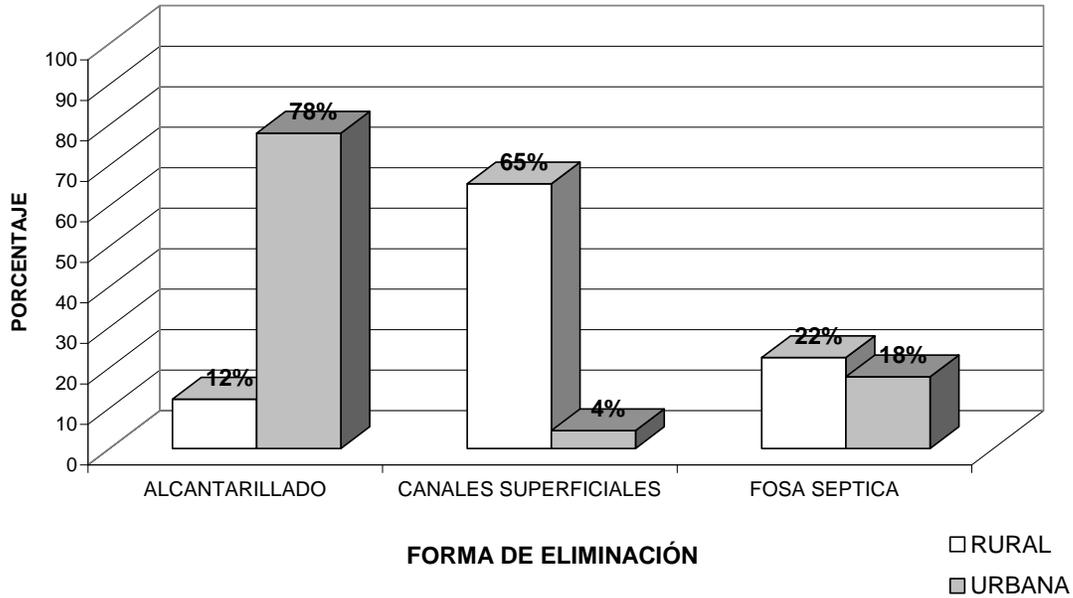
FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

GRÁFICO No. 3
MAZATENANGO, SUCH.: TRATAMIENTO QUE LE DAN AL AGUA QUE CONSUMEN
2006



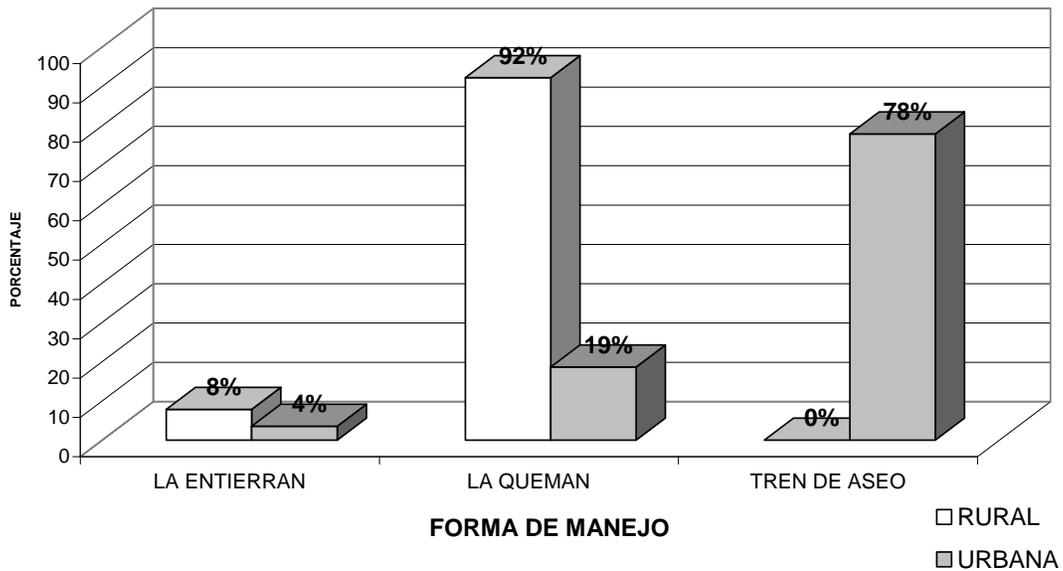
FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

GRÁFICO No. 4
MAZATENANGO, SUCH.: FORMA DE ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS
2006



FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

GRÁFICO No. 5
MAZATENANGO, SUCH.: FORMA DE MANEJO DE LA BASURA
2006



FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606
Mazatenango, Suchitepéquez
e-mail: usacmaza usac.edu.gt
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 05 de noviembre de 2012.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Dr. Pappa:

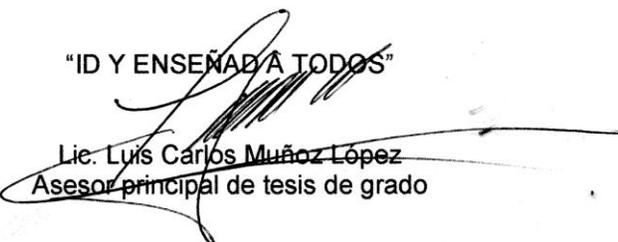
Por este medio le informo que en mi calidad de asesor principal, se revisó el informe final del trabajo de tesis, presentado y defendido en el seminario final de tesis por la estudiante de la licenciatura de la carrera de Trabajo Social **Patricia Eugenia Sacayón Monzón, carné 8740093**, bajo la denominación de estudio comparativo de la pobreza urbana y rural en el municipio de Mazatenango. Después de la revisión de mérito para comprobar la incorporación de las recomendaciones del tribunal examinador, he establecido que se procedió a modificar y mejorar el trabajo presentado en el seminario final de tesis.

Por tal motivo, considero que el trabajo llena los requisitos de mérito establecidos en el normativo respectivo para el trabajo de tesis de grado, por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE**, de tal manera que se pueda proseguir con el trámite establecido, para que sea expuesto y evaluado en el examen público y acto de graduación, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en grado de licenciada.

Agradeciendo su amable atención y sus buenos oficios en la continuidad del trámite, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”


Lic. Luis Carlos Muñoz López
Asesor principal de tesis de grado

Mazatenango, 5 de noviembre 2013.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Dr. Pappa:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de tesis, presentado y defendido en el Seminario Final de Tesis de la Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social **Patricia Eugenia Sacayón Monzón, carné 8740093**, bajo la denominación de Estudio comparativo de la pobreza urbana y rural en el municipio de Mazatenango.

Y basado en lo que establece el Normativo para la elaboración de trabajos de grado de la carrera de Trabajo Social, y considerando que el trabajo lleva los requisitos establecidos se emite **DICTAMEN FAVORABLE** después de la revisión de mérito.

Agradeciendo su amable atención y sus buenos oficios en la continuidad del trámite de mérito, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lcda. Londy Lorena Donis Reynoso
Revisora de tesis de grado

Mazatenango, 14 de noviembre de 2014

Dra. Alba Ruth Maldonado de León
Directora del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

Estimada Directora:

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de tesis de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **PATRICIA EUGENIA SACAYÓN MONZÓN**, carné **87400093**, suscritos por los docentes: asesor y revisora: Lic. Luis Carlos Muñoz López y Licda. Lony Lorena Donis Reynoso respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-I-96-2014

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintisiete de noviembre de dos mil catorce.-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE TESIS TITULADO: **“ESTUDIO
REALIZADO COMPARATIVO DE LA POBREZA URBANA Y RURAL EN EL
MUNICIPIO DE MAZATENANGO”** de la estudiante Patricia Eugenia Sacayón
Monzón, carné No. **8740093** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

DRA. ALBA RUTH MALDONADO
DIRECTORA



/gris